,			,	~
ECCLIEL AC TECNICAC			17 A C C N 20	
ESCUELAS TÉCNICAS	KAGGIO – DISTOKIA	DE LA GIVIL		ANU

"ESCUELAS TÉCNICAS RAGGIO"

Historia de la Civilización de 2º Año

CUADERNO DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

INTRODUCCIÓN

Conforme al trabajo que venimos realizando como docentes en las Escuelas Técnicas Raggio y de acuerdo con la actualización de contenidos en las asignaturas del Ciclo Básico de Estudios y siguiendo lo delineado el año anterior con la realización de cuadernillos en el área de Sociales, consideramos mantener la correlatividad en los cuadernillos para el próximo año 2015

Con el resultado satisfactorio por la aprobación de docentes del área, respecto al trabajo con dicho material en el presente año, continuamos la tarea.

Uno de los principales propósitos es el de unificar criterios facilitando así planificaciones, bibliografía, y materiales de trabajo a la hora de interrelacionar contenidos que faciliten el trabajo conjunto de docentes de distintas áreas y especialidades.

Este material será una eficaz herramienta para los docentes que aportaran ideas e interesantes métodos de enseñanza como audiovisuales, Internet y software específicos y trabajo de campo en el ciclo lectivo.

PROF: SARAZA, VERONICA

Programa de Historia de la Civilización de 2º año Objetivos

- Entender a la historia como una Ciencia que estudia las sociedades humanas pasadas y presentes. Analizar las fuentes históricas para su comprensión.
- Identificar cambios y continuidades en los aspectos, políticos, económicos, sociales y culturales en el pasaje del Medioevo a la modernidad.
- Relacionar los procesos de exploración geográfica y de expansión colonial con el establecimiento de los Estados absolutistas, las transformaciones económicas y las modificaciones en la sociedad estamental.
- Conocer distintas interpretaciones históricas y testimoniales sobre las conquistas y las resistencias de las sociedades indígenas.
- Identificar y valorar diversas expresiones del mestizaje americano en lo político, lo económico, lo social y lo cultural.
- Describir las grandes transformaciones científicas, tecnológicas, ideológicas, económicas, sociales y políticas producidas desde fines del siglo XVII hasta principios del siglo XIX.

Contenidos:

Unidad I: Los estados europeos en la modernidad

Humanismo y renacimiento. El Estado: desde la Edad Media al renacimiento. Cambios políticos, culturales, sociales, económicos y crisis religiosas en Europa.

Expansión oceánica europea. La hegemonía de la monarquía española. La reforma protestante y su expansión. La contrarreforma.

La economía urbana y sus vínculos con la economía rural. La sociedad aristocrática y burguesa.

Unidad II: Los estados imperiales en América

El estado azteca o el estado inca. Organización de las formas de gobierno, de la sociedad y de la economía. Expansión territorial. Manifestaciones culturales y religiosas. Grupos indígenas del actual territorio argentino. Guaraníes y diaguitas.

La influencia incaica en el territorio argentino.

Unidad III: Relaciones e interacciones entre Europa y América

La llegada de los españoles a América. La conquista de México y Perú. La conquista en el Río de la Plata. Fundación de Buenos Aires y el gobierno de las ciudades: los cabildos. Las resistencias de los indígenas. Las expediciones de los portugueses, ingleses, franceses y holandeses.

Distintas perspectivas de la conquista de América. El sistema colonial en la organización política, económica y social. Mestizaje social, político, económico y cultural en América. El papel de la iglesia en América.

Unidad IV: El absolutismo.

La centralización monárquica. El origen divino de la monarquía. El barroco expresión artística de las monarquías y de la iglesia. El mercantilismo. La revolución científica. Los límites al absolutismo en Inglaterra: la monarquía parlamentaria.

Unidad V: La era de las revoluciones atlánticas

En La ilustración: principales ideas y representantes. Las reformas borbónicas en América. La creación del Virreinato del Río de la Plata. La revolución industrial; la fábrica y la burguesía industrial y los obreros.

Las revoluciones políticas; la independencia de las Trece colonias inglesas de América del Norte y la revolución francesa. Sus efectos políticos, económicos, sociales y culturales en Europa y en América.

Unidad I: Los estados europeos en la modernidad

Introducción:

Como venimos viendo en la última unidad del cuadernillo de 2º año de Historia de la civilización, a partir del siglo XIV, la sociedad europea comenzó atravesar un proceso que se caracterizó por la desintegración del mundo feudal y la transición a una sociedad del tipo capitalista. Es decir se produce el traspaso de la Edad Media a la Edad Moderna. Esto obedeció a varios factores, como los demográficos, los económico-sociales, los políticos, los geográficos y los científicos y tecnológicos, entre otros:

- *Demográficos: Crecimiento de la población en general, y de la urbana en particular.
- *Económico-sociales: Aumento del comercio marítimo, de las ciudades puerto y de la circulación monetaria. También se destaca la creciente importancia de la burguesía, la disminución de las cargas serviles en algunas regiones y la extensión del pago de salarios por el trabajo.
- **Políticos:* Surgimiento de los Estados Modernos, donde sobresalen las monarquías absolutistas, con un poder centralizado.
- *Geográficos: Descubrimiento de nuevas rutas marítimas y de continentes, hasta entonces desconocidos.
- *Científicos y tecnológicos: Se empezó a utilizar la brújula que facilitó los viajes ultramarinos, la pólvora para utilización bélica, el papel y el desarrollo de la imprenta.

La crisis del siglo XIV y la expansión del siglo XV

A mediados del siglo XIV, la economía europea comenzó a mostrar signos de crisis luego de un largo periodo de expansión iniciado en el siglo XI. El *agotamiento de las tierras* hizo cada vez más difícil alimentar a la población. Como consecuencia de la escasez de alimentos básicos y de las *mayores exigencias* de los señores sobre los campesinos (pues muchos campesinos huían las ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida), las *enfermedades* se hicieron cada vez más frecuentes. La epidemia de *Peste Negra* que asoló a Europa en 1348 provocó la muerte de millones de personas. Además, las numerosas y cruentas *guerras* (destacándose la Guerra de los Cien años) que enfrentaron a los Estados europeos durante esta época aumentaron la cantidad de muertos y profundizaron el debilitamiento de la producción agropecuaria.

Como resultado de la *crisis del siglo XIV*, un tercio de la población europea murió, los campos se despoblaron y los cultivos retrocedieron. Frente a la imposibilidad de entregar tributos, muchos campesinos, acosados por el hambre y la peste, huyeron de sus tierras y buscaron refugio en las ciudades. En Inglaterra y Francia, por ejemplo, los campesinos protagonizaron violentas revueltas. Como consecuencia de estos conflictos, en algunas regiones, el poder de los señores se debilitó; y se vieron obligados a hacer algunas concesiones: establecieron nuevos acuerdos de trabajo con los campesinos e, incluso, contrataron a algunos trabajadores a cambio de un salario

A partir del siglo XV, a medida que los efectos de la crisis disminuían, Europa comenzó a experimentar cierta recuperación, que se manifestó en diversos aspectos. En primer lugar, *la* población comenzó a crecer nuevamente. Uno de los factores que contribuyeron a ello fue la disminución de las guerras y las epidemias que habían asolado el continente durante el siglo XIV. Al mismo tiempo, al aumentar la población, la demanda de productos agrícolas y la cantidad de mano de obra disponible para los trabajos rurales fueron mayores. Además la producción agrícola se vio

favorecida por algunos *adelantos técnicos* (mejoras de los arados y de los sistemas de irrigación) y por la incorporación a la agricultura de tierras que habían sido abandonadas durante la crisis. El aumento de la producción agrícola fue acompañado por un crecimiento de las manufacturas y las actividades comerciales. En primer caso, en esa época surgió una nueva forma de producción manufacturera, que recibió el nombre de trabajo rural domiciliado: con materias primas y créditos facilitados por los comerciantes, los campesinos producían manufacturas en sus aldeas. El aumento de la producción de manufactura, junto con otros factores, como la mejora de los caminos y el perfeccionamiento de los medios de pago, impulsó un significativo crecimiento en los intercambios comerciales.

Los inicios del Mundo Moderno: El crecimiento demográfico y cambios en la producción rural

El aumento de la población europea se inició en las tres últimas décadas del siglo XV y continuó en forma sostenida durante todo el siglo siguiente. En algunas regiones, se produjo una verdadera *explosión demográfica*. También hubo importantes movimientos migratorios, que se dan por diferentes motivos. Algunos se trasladaban a las ciudades en busca de mejores oportunidades de trabajo o para huir de las cargas serviles que padecían en los señoríos rurales; otros lo hacían como consecuencia de los cercamientos de los campos, de las expulsiones por motivos étnicos-religiosos o de su incorporación a empresas de conquista y colonización de nuevos territorios.

En algunas zonas, el crecimiento demográfico provocó hambre ya que el aumento de población superaba el límite de los alimentos disponibles. En general, se trató de un fenómeno positivo, dado que al existir una población mayor de la que las actividades tradicionales podían absorber, se desarrollaron otras nuevas y se emprendieron viajes hacia territorios desconocidos.

Surge una nueva forma de organización de la explotación rural. Los señores feudales reorganizan sus posesiones y practican diversas modalidades. Algunos dividen sus tierras y las entregan en arriendo a diversos campesinos, otros prefieren entregarlas a un solo arrendatario. Hay quienes se deciden a explotarlas directamente, no ya valiéndose de la mano de obra servil sino pagando salarios a los campesinos. Aumentan las tierras cultivables, se roturan terrenos vírgenes y gran parte de las tierras abandonadas en épocas de crisis son ocupadas nuevamente. Además, como dijimos anteriormente, se mejoran las técnicas de cultivo. Hay un fenómeno innovador: los poderosos de las ciudades (comerciantes en su mayoría) invierten dinero en el cultivo de tierras nuevas, en el adelanto de las técnicas agrícolas y en el saneamiento de los pantanos. La mejora de la agricultura colaboró en el aumento de la población y las muertes por hambre disminuyeron. El aumento demográfico fue importante para la recuperación de la economía, pues proporcionó consumidores y brazos para los nuevos trabajos.

El nacimiento del capitalismo comercial

Durante gran parte de la Edad Media, la economía era básicamente urbana y tendía a satisfacer las exigencias de los mercados locales, sin entrar en competencia: eran una economía cerrada.

A fines del siglo XI, Europa Occidental inicia una economía de intercambio de productos entre los países europeos y también con Oriente. Este comercio en expansión posibilitó la reaparición de la moneda y la creación del sistemas tales como el crédito, los préstamos y las letras de cambio. Nace así una nueva profesión: la de los banqueros, cuya aparición coincide con el surgimiento del capitalismo, es decir, el aporte de dinero que produce dinero.

Hacia fines de la Edad Media, se acelera el comercio y el espíritu de empresa a cargo de sectores de la burguesía. Se hacen comunes las empresas de riesgo y, con el fortalecimiento de los reyes, se vigorizan también los Estados nacionales. La economía deja de ser exclusivamente urbana y se expande hacia otras regiones.

El comercio se transforma en una necesidad y en gran negocio, ampliándose notablemente las relaciones comerciales con Asia. Las rutas abiertas por las Cruzadas a través del Medio Oriente permanecían cerradas desde la caída de Constantinopla en poder de los turcos. Las especies, las

sedas, los aceros de Damasco y muchas otras mercaderías, tenían una gran demanda en Occidente, y el afán de lujo despertador por el Renacimiento las volvía aun más codiciadas.

En el sur, las repúblicas de Génova y Venecia debieron su fortuna al comercio de los productos de Oriente. China enviaba sedas; Persia, sus terciopelos y tapices; India, sus piedras preciosas y la perlas de Celián; Arabia, sus perfumes. Pero, los productos más buscados eran las especias: pimienta, canela, nuez moscada, clavos de olor, que enviaban las llamadas islas de las especias.

Estas mercaderías llegaban al Mediterráneo por dos caminos diferentes: por tierra, con las caravanas que atravesaban Turquestán hasta el mar Caspio, para seguir hasta el mar Negro a donde iban a cargar los barcos genoveses; por mar, surcando el océano Índico y el mar Rojo hasta Egipto, donde las aguardaban los barcos venecianos.

Como resultado de las Cruzadas, genoveses y venecianos tuvieron factorías y almacenes fortificados en los principales puertos del Mediterráneo oriental.

Los genoveses en Constantinopla los venecianos en Alejandría, incluso, poseían su propio barrio.

El establecimiento de los turcos en Constantinopla en 1453, provocó la ruina del comercio genovés. Los venecianos, más afortunados, conservaron el monopolio del comercio con Oriente, hasta que los portugueses encontraron un nuevo camino al Asia, circunnavegando el continente africano.

La nueva economía exige mejorar la producción mediante nuevas técnicas. El llamado del comercio de ultramar provoca el surgimiento de la "era oceánica" y, con ella, de los tiempos modernos.

Los adelantos técnicos y los inventos

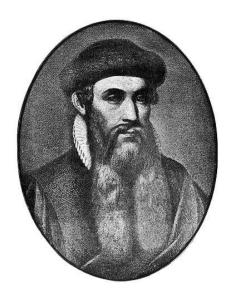
En la época moderna, entre el Renacimiento y la Revolución Industrial, hubo una multitud de nuevas invenciones y conocimientos que sacudieron los modos habituales de realizar ciertas tareas y generaron nuevas prácticas. Las creaciones del periodo fueron innumerables, e incluyen ejemplos tales como el telescopio o la perspectiva. Sin embargo, tres inventos peculiares llamaron rápidamente la atención de los contemporáneos: la imprenta, la pólvora y la brújula. Esos descubrimientos permitieron que la humanidad mirara con entusiasmo hacia el futuro y confiara en sus capacidades. Entonces muchos pensaban, con bastante razón, que la *imprenta* había inaugurado una nueva época de conocimientos ampliados, pues gracias a ella los libros se habían vuelto más claros, baratos y confiables. Muchos de los inconvenientes de la copia manuscrita se resolvían de esa forma. El inventor de la imprenta moderna es, sin duda, *Johannes Gutenberg*, que hacia 1437 ideó la imprenta de tipos móviles, que consistía en un conjunto de letras sueltas fundidas en una aleación de plomo, que eran acomodadas para formar el texto que se quería imprimir. Gutenberg decidió imprimir la Biblia y fue un éxito.

Hacia el 1500 las ciudades más importantes del continente contaban con una. La imprenta provocó una formidable revolución en las comunicaciones, al permitir que los escritos pudieran reproducirse con rapidez y circular de un lugar a otro. El invento logró que las ideas se difundieran de un modo inimaginable hasta entonces.

La *brújula*, por su parte, permitía que los navegantes conocieran su posición en alta mar y encontrar su rumbo también durante la noche, de modo que favoreció los primeros viajes transoceánicos de descubrimiento. Probablemente, la exploración ultramarina habría sido imposible sin ella. Los chinos fueron los primeros en encontrar la utilidad de las propiedades de la magnetita (mineral que atrae al hierro), y se dieron cuenta de que una aguja imantada que girara libremente apuntaría siempre en la misma dirección; esto es, hacia el Polo Norte magnético. Hay registros de que los chinos utilizaron artefactos de este tipo entre los siglos VIII y IX. Sin embargo, los primeros libros europeos dedicados al estudio del magnetismo, vinculados a la navegación, se escribieron a partir de los siglos XVI y XVII.

La *pólvora*, en cambio, prestaba algunos inconvenientes para muchos entusiastas de estos inventos. Tenía un defecto que le impedía ser símbolo de optimismo: su poder destructivo entraba en contradicción con las promesas de bienestar que acarreaban los otros inventos. También fueron los chinos los primeros en fabricar pólvora hacia el siglo IX, y se sabe que no solo lo utilizaron para fuegos de artificio, sino que también fabricaron cañones. Algunos historiadores aseguran que la

pólvora llegó a la península arábiga mediante el comercio y que los europeos la descubrieron allí mediante las Cruzadas. La fabricación de la pólvora cambió para siempre las formas de enfrentamiento militar, pues con las armas de fuego fueron desapareciendo, de a poco, las batallas cuerpo a cuerpo. La pólvora fue un factor decisivo para la toma de Constantinopla y la conquista americana.





Retrato de Johannes Gutenberg e imagen de la Biblia impresa por el mismo. Fuente: http://en.wikipedia.org/wiki/Johannes_Gutenberg

La expansión comercial del siglo XV y XVI

Durante el siglo XV y mediados del XVI se vivió una gran expansión comercial. Hubo un florecimiento de la economía mercantil y monetaria (aumento del comercio y uso de la moneda). Desde finales del siglo XV, los mercados, centros y caminos tradicionales adquieren nueva vida. La actividad comercial europea aumenta por tierra y por mar. Se llega a una economía intercambio, con la idea de vender y satisfacer necesidades de personas desconocidas no sólo las familiares.

La posición del comerciante cambia social y espiritualmente: comienza a preocuparse por la precisión, por el tiempo, por la seguridad. Se forman dinastías de mercaderes, sociedades familiares, con una casa comercial central y sus filiales en otros países. Se dedicaban también a actividades industriales y bancarias (por ejemplo prestaban dinero a príncipes o al clero). Una de las casas comerciales más importantes fueron los *Medici* en Italia y la de los *Függer* en Alemania. En esta época surgen las primeras organizaciones bancarias como la del *Arte del Cambio* (en Siena) y *la Casa de San Giorgio* (en Génova).

La sociedad europea moderna

Desde el siglo XV en las sociedades europeas se fueron diferenciando diversos *grupos o estamentos*, cuyos miembros tenían distintos derechos y obligaciones. La posición de cada persona en la sociedad moderna estaba determinada por su nacimiento y desde él; en general, conservaba su estatus hasta su muerte y lo transmitía a sus hijos.

Además de los señores y los campesinos, en las sociedades de la mayor parte de Europa, se afirmaron nuevos grupos sociales urbanos dedicados al comercio, las finanzas, las manufacturas y a las nuevas funciones del gobierno del Estado.

La nobleza

En la Europa moderna, igual que en la época medieval, la *nobleza* fue el grupo privilegiado de la sociedad, el más poderoso y el más pequeño. En la mayor parte de este continente, ser noble significaba estar exento del pago de impuestos y gozar de ciertos derechos exclusivos, como ser juzgado por tribunales especiales o no realizar trabajos manuales.

Los nobles más poderosos vivían de sus rentas, es decir, del producto de las tierras que explotaban o de los tributos que entregaban los campesinos que ocupaban las tierras de su propiedad. Entre los nobles se registraban diferencias de riqueza y prestigio. El grupo más poderoso estaba compuesto por señores o príncipes que poseían extensos territorios y que tenían autoridad sobre numerosas personas. Por lo general, muchos de estos nobles pertenecían a la familia del rey y habían adquirido su condición de nobles en los primeros tiempos feudales. Por otra parte, existía una nobleza provinciana y rural que, por lo general, estaba a cargo del gobierno local, participaba de las asambleas y cortes judiciales, y se ocupaba de la organización de la producción agrícola.

La condición de noble se transmitía a través de la sangre, de padres a hijos y de generación en generación. Sin embargo, en algunos estados y durante ciertos períodos, fue posible comprar un título de nobleza. Estos títulos eran vendidos por los monarcas cuando necesitaban obtener recursos y, en su mayoría, eran comprados por grandes mercaderes y banqueros.

Como consecuencia del proceso de fortalecimiento de las monarquías, los nobles fueron perdiendo el poder político, militar y jurídico que habían tenido en tiempos medievales.

Los campesinos

La población rural constituía más del ochenta por ciento de la población europea, y de su trabajo dependía el sostenimiento del conjunto de la sociedad. Entre los *campesinos*, sin embargo, también existían marcadas diferencias: un muy pequeño grupo de campesinos ricos se diferenciaba de la gran mayoría, que solo poseía parcelas muy pequeñas de rendimiento limitado. La mayor parte de la población rural enfrentaba serias dificultades para pagar las numerosas cargas señoriales y reales a las que estaba obligada.

La situación de los campesinos era diferente según las distintas regiones europeas. Por una parte, en Inglaterra, un grupo de campesinos ricos logró acumular significativas extensiones de tierra, en las que emplearon como jornaleros asalariados a otros campesinos cuyas tierras habían sido expropiadas o que contaban con parcelas cuya producción no alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas. Por otra parte, en Europa oriental, los campesinos fueron convertidos en siervos fijados a la tierra y obligados a realizar prestaciones personales de trabajo.

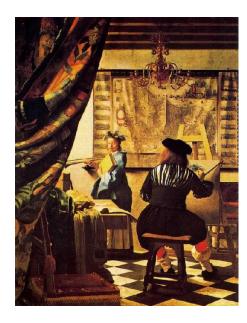
A lo largo de los siglos XVI y XVII, las presiones sobre los campesinos fueron en aumento, razón que agudizó su oposición y resistencia contra los propietarios de la tierra y los encargados de cobrar los impuestos.

Los burgueses

Los habitantes de las ciudades, *los burgueses*, conformaban también un grupo muy heterogéneo, y entre ellos se registraban importantes diferencias de riqueza y poder. Los artesanos y los mercaderes constituían los principales grupos urbanos. Entre los comerciantes, se distinguían los grandes mercaderes vinculados al comercio internacional y los pequeños mercaderes encargados del comercio minorista a nivel local. Del mismo modo, entre los artesanos se diferenciaban los maestros, los oficiales y los aprendices. Por otra parte, la organización de los nuevos Estados favoreció el desarrollo de nuevas profesiones urbanas, tales como funcionarios de oficio, abogados, notarios y recaudadores de impuestos, entre otros. Los burgueses más poderosos eran los encargados del gobierno de las ciudades.

Muchos burgueses buscaron integrarse a la nobleza. Algunos lo hicieron a través de la compra de tierras: aunque el rendimiento de las inversiones inmuebles era mucho menos que el de la actividad comercial, los ingresos derivados de la tierra eran mucho más seguros. Otros se integraron a través de la compra de un título nobiliario o por medio del casamiento con un miembro de una familia noble.





La primera imagen representa a una campesina y la segunda la casa de una familia burguesa. Fuente: http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/sociedad.htm

Los trabajadores urbanos

El crecimiento de las ciudades y las nuevas actividades económicas urbanas originaros numerosos nuevos oficios, que fueron desempeñados por los habitantes de las ciudades que no estaban empleados en la manufactura o el comercio: por ejemplo, tenderos, sirvientes, carreteros, entre otros. En su gran mayoría, estos grupos de trabajadores no tenían una propiedad inmobiliaria en el recinto urbano.

Al mismo tiempo, en las ciudades también fue creciendo el número de pobres y marginales que erraban buscando trabajos temporarios, alimento y un lugar donde habitar. La gran mayoría de estas personas provenía del campo, de donde habían sido expulsados por el crecimiento de la población rural o la pérdida de la tierra. Los mendigos y vagabundos fueron severamente reprimidos por las instituciones y leyes estatales.

Humanismo

Durante la Edad Media, el pensamiento había estado dedicado casi exclusivamente a las especulaciones religiosas. No había muchas posibilidades de discutir acerca del papel del ser humano en la Tierra, ya que todas las preguntas terminaban, antes o después, en la misma respuesta: la voluntad de Dios. Esta situación comenzó a cambiar tibiamente durante el siglo XVI y especialmente, en el siglo XV, cuando floreció en Europa, particularmente en Italia, un nuevo modo de concebir al ser humano, que hoy conocemos como Humanismo.

Los humanistas comenzaron a estudiar los textos de la Antigüedad, fundamentalmente griegos y romanos, que hasta entonces habían sido muy difíciles de conseguir. El arte clásico, de formas bellas y expresivas, y los escritos griegos y latinos, frescos y diversos, que permitieron a los humanistas reivindicar el poder creativo del ser humano en la Tierra y sus posibilidades de conformar su propia historia.

Los humanistas planteaban que si en la Antigüedad los hombres habían podido crear formas artísticas tan refinadas y desarrollar obras literarias, históricas y filosóficas tan complejas y diversas, entonces también podían hacerlo en su propia época. De esta manera, por medio del legado de la Antigüedad, el Humanismo otorgó al ser humano un lugar central. Para expresarse y desarrollarse en su propio mundo, y para crear los medios para comprenderlo, representarlo y dominarlo, los humanistas proponían recurrir a los modelos de la cultura clásica.

En la Edad Media, se consideraba que la vida era algo efímero, que el cuerpo era un mero envase del alma, y que la historia era un escenario en el que los seres humanos, siempre subordinados a la voluntad divina, no tenían poder de acción y decisión. Esto impedía que se diera valor a actividades propiamente humanas, como el análisis del pasado y la celebración del presente por medio del estudio y de la creatividad. La situación comenzó a cambiar con los escritos y las obras de los autores humanistas. Los humanistas no se limitaron a rescatar las obras clásicas del olvido. También impusieron sus ideas y su juicio sobre ellas, y así comenzaron a conformar un modo de pensamiento independiente de las autoridades, es decir, de los pensadores consagrados del pasado.

Entre los pensadores humanistas se destacaron Erasmo de Rotterdam(1467-1536) y Tomás Moro (1478-1535). Erasmo, un canónigo agustino, es el autor del Elogio de la locura, obra en la que critica las supersticiones y los prejuicios de sus contemporáneos. La obra más célebre de Tomás Moro es Utopía, que describe lo que él considera el Estado ideal y, de este modo, se opone a los modelos políticos de su época.

El sentido del Humanismo se puede comprender mediante un ejemplo. La iglesia había basado gran parte de sus principios filosóficos y teológicos en los textos de Aristóteles, el pensador griego del siglo XVI, el filósofo italiano Pietro Pomponazzi argumentó que, según la verdadera doctrina de Aristóteles, la inmortalidad del alma era indemostrable y que la razón individual estaba destinada a extinguirse junto con el cuerpo. De esta forma, Pomponazzi mostraba que el análisis crítico de un texto o de un autor podía arrojar resultados inesperados, que contradecían lo que la iglesia y la costumbre habían establecido como verdades absolutas. Estos ejercicios intelectuales expresaban, además, el potencial de la capacidad racional humana para analizar el mundo.

Con ello, quedaba en evidencia que el ser humano, lejos de ser un espectador pasivo, era en realidad un protagonista activo. Los humanistas ofrecieron, así, un nuevo horizonte para el individuo, que tenía innumerables posibilidades durante su vida en la Tierra.

Esta nueva sensibilidad con respecto al ser humano y a su lugar en el mundo también se puede observar en el arte. En las pinturas de la Edad Media, en general, las personas o los objetos pintados no parecen reales, sino que ilustran un sentimiento o una sensación espiritual. En lugar de representar a una persona o un objeto de la naturaleza, actúan como un símbolo, como la representación de algo que no se observa directamente en la pintura. Puesto que en la Edad Media se pensaba que la vida en la Tierra era transitoria y efímera en el camino hacia la vida eterna, y que el ser humano no tenía un papel muy importante en el mundo, los artistas de la época no se preocuparon por representar a las personas y su realidad.

En cambio, los artistas humanistas, que daban importancia a la vida humana, comenzaron a pintar directamente la realidad de su mundo. Se trataba de imágenes realistas que no se referían a un mundo puramente espiritual, sino que mostraban partes palpables del mundo que ellos mismos habitaban y de la vida cotidiana que ellos mismos vivián.





Retratos de dos de los principales humanistas: Erasmo de Rótterdam y Tomas Moro. Fuentes: http://es.wikipedia.org/wiki/Erasmo_de_Rotterdam y http://es.wikipedia.org/wiki/Tomas_Moro

El Renacimiento

El término Renacimiento, acuñado en el siglo XIX, designa la etapa de transformación y renovación social y cultural que experimentaron los Estados de Europa occidental entre los siglos XV y XVI.

El término se refiere, más específicamente, al conjunto de cambios culturales e intelectuales que se originaron en las pujantes ciudades italianas en ese período. Con posterioridad, el influjo de este movimiento se extendió a otros países europeos, como Francia, España e Inglaterra.

Los hombres de los siglos XV y XVI concibieron su época como una edad nueva, en la que se recuperaban creativamente los elementos artísticos más significativos de la Antigüedad clásica griega y romana.

Desde 1494 hasta 1559, la península itálica fue escenario de luchas entre dos grandes potencias europeas, Francia y España, que aspiraban a expandir sus dominios sobre Italia. A diferencia de otras regiones de Europa, que comenzaban a unificarse en torno de Estados centralizados, Italia se encontraba fragmentada en numerosas ciudades independientes, conocidas con el nombre ciudades-estado. Varias de estas entidades políticas (como Venecia, Génova y Florencia) cumplieron un papel destacado en los campos económico y cultural desde los últimos siglos de la Edad Media.

Cada ciudad Estado poseía una organización política e institucional propia, que fue cambiando con los años. El dominio de estas entidades políticas se extendía más allá de la zona urbana y abarcaba también las tierras circundantes, de donde se obtenían alimentos y materias primas para la producción manufacturera. Las ciudades contaban, además, con ejércitos propios, que les permite defenderse de las amenazas de otros Estados.

Venecia y Génova fueron grandes centros comerciales; sus poderosas flotas controlaron durante muchos años la navegación en el mar Mediterráneo y sus adyacencias. Para financiar su poderío político y militar, estas ciudades obtenían recursos a través del comercio, las artesanías y las actividades agrícolas.

Florencia se destacó como centro manufacturero y comercial, polo artístico y cultural. En algunos momentos, su estructura política estuvo caracterizada por un gobierno republicano y oligárquico, en el que sólo podían participar unas pocas familias. Entre estas últimas se encontraba la de los Medici, de la que surgieron algunos gobernantes de la ciudad, como Lorenzo El Magnífico (1449-1492). El extraordinario desarrollo de las ciudades italianas fue el contexto propicio para el surgimiento del movimiento renacentista en la península.

El movimiento renacentista se manifestó en campos muy diversos, como la pintura, la arquitectura, la escritura, la literatura, la música, la invención de artefactos y la reflexión política. En esta variedad de expresiones culturales se pueden observar algunos rasgos característicos del movimiento renacentista. Por un lado, los artistas, los intelectuales se interesaron por la cultura grecorromana, especialmente en aquellas ciudades italianas en las que la tradición clásica había perdurado. Este interés se manifestaba ante la presencia de los antiguos monumentos arquitectónicos y en la predilección por la lengua latina. Por otro lado, el Renacimiento involucró un profundo cambio en la actitud de los seres humanos ante la vida y el mundo. Los pensadores de la Edad Media habían ubicado a Dios en el centro del universo(teocentrismo) y habían concebido la Tierra como un lugar de tránsito para el logro de la vida eterna. En cambio, los intelectuales del Renacimiento colocaron al hombre en el centro de sus preocupaciones científicas, artísticas y filosóficas. Esta visión se denomina antropocentrismo.

Los renacentistas concibieron al ser humano como un microcosmos y como la más perfecta creación de Dios. Además, consideraron que las personas están dotadas de razón, capacidad que las faculta para analizar y comprender el medio en que viven.

En las ciudades Estado italianas se desarrolló un pensamiento político muy activo, estimulado por las circunstancias; tanto la amenaza de crisis económicas y políticas como de intervención extranjera.

Entre las figuras italianas que se dedicaron a este tipo de reflexión se destacó Nicolás Maquiavelo. Este escritor y político participó en el gobierno de la república de Florencia, su ciudad de nacimiento. Con el tiempo, se convirtió en un importante agente diplomático. Sus más famosas obras históricas-

políticas fueron El príncipe (1513) y el Arte de la guerra (1519-1520). Para este autor la política era el arte de obtener y conservar el poder. El orden no derivaba del respeto de principios éticos o religiosos, sino de la capacidad del príncipe para mantener el poder. Para llegar a este objetivo, los gobernantes podían intentar alcanzar el consenso de los gobernados o recurrir a la violencia.

Durante el siglo XV y a comienzos del siglo XVI, en la pintura, la escultura y la arquitectura se desarrollaron tendencias que encarnaban una ruptura con la tradición medieval. Por ejemplo, en la arquitectura, comenzaron a predominar las formas usadas más de mil años antes por los romanos, como las columnas clásicas, los arcos de medio punto, las bóvedas y las cúpulas. La pintura renacentista se valió de artificios matemáticos y de innovaciones técnicas para producir imágenes religiosas, humanas y naturales, simples y armónicas.

La innovación práctica más notable del arte renacentista fue la invención de la perspectiva. Esta técnica, concebida por el italiano Filippo Brunelleschi a comienzos del sigloXV, permite la representación realista de objetos de tres dimensiones sobre una superficie plana. La característica más fácilmente reconocible de este método es que los objetos más cercanos son pintados de mayor tamaño que aquellos que se quieren representar más lejanos. El invento de Brusnellechi se difundió rápidamente y fue uno de los rasgos salientes de una nueva era en la pintura europea. Las formas estéticas introducidas en el Renacimiento se repitieron durante siglos en Occidente.

En literatura, los autores renacentistas también imitaron las formas típicas de la Antigüedad clásica. Historiadores, filósofos, religiosos y poetas basaron sus creaciones en modelos heredados de ese período histórico particular. Sin embargo, ocasionalmente producían novedades.

El valor excepcional que se atribuía al período de la Antigüedad clásica creó la necesidad de averiguar la fecha a la que correspondía una obra o un autor.

Por ello, los autores renacentistas también desarrollaron técnicas para identificar con precisión la procedencia y la autoría del la obra.

En el Renacimiento se diferenciaron dos etapas:

La primera conocida como *el cuattrocento*, la cual se desarrolló durante el siglo XV, tuvo como sede la ciudad de Florencia y transcurrió bajo el mecenazgo de los Medici, una rica familia de mercaderes y banqueros que gobernaban la ciudad. Durante esta etapa, los temas de las obras siguieron siendo religiosos, la principal novedad consistió en la incorporación de paisajes y las representaciones corporales más realistas. Sus artistas más destacados en la pintura fueron: *Masaccio*, *Sandro Botticelli*, *Filippo Lippi*. En la arquitectura sobresalieron *León Battista Alberti*, *Filippo Brunelleschi*

Con la obra de *Leonardo Da Vinc*i se inicia la segunda etapa llamada *cinquecento* que se desarrolló entre fines del siglo XV y principios del siglo XVI. Este período tuvo como centro la ciudad de Roma y sus mecenas fueron los Papas. En esta etapa los temas religiosos continuaron pero los temas de las obras se fueron diversificando. La perspectiva, la simetría, la proporción, la perfección del uso del color y la representación de la naturaleza humana formaron los aportes principales de los artistas de la época. Entre los artistas más destacados estaban: Miguel Angel Buonarotti, el pintor Rafael Sanzio y el arquitecto Donato Bramante.



Imagen de la Monalissa de Leonardo Dan Vinci. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Leonardo_da_Vinci

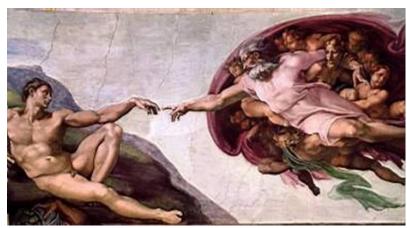


Imagen de la Capilla Sixtina. Fuente: http://www.taringa.net/posts/arte/12686148/Pinturas-Del-Renacimiento.html

Nuevos conceptos políticos y científicos

"El fin justifica los medios"

Nicolás Maquiavelo(1469-1527) fue un florentino conocido como "el fundador de la ciencia política". Formó parte del gobierno republicano de Florencia y alcanzó gran prestigio entre los escritores. En 1515 escribió el Tratado del Príncipe, que dedicó a Lorenzo, duque de Urbino, nieto de Lorenzo el Magnífico.

El Príncipe, considerado como el manual de la política moderna, es, en realidad, un código de la tiranía. Antepone a los principios que deben inspirar a un buen gobierno, una astucia y una habilidad sin límites, indiferente ante lo justo y lo injusto. Su doctrina, no vacila ante el crimen en nombre de la Razón de Estado. Puede condensarse en la fórmula " el fin justifica los medios".

Durante el Renacimiento, los hombres fueron afanosos buscadores de la verdad. Quisieron conocer la naturaleza para dominarla. Sus conocimientos científicos determinaron un cambio en la dirección del pensamiento, y se elaboró, así, una nueva visión del mundo.

Nicolás Copérnico (1473-1543), un astrónomo polaco, planteó una revolucionaria teoría al afirmar que el Sol es el centro del Universo y que la Tierra, junto con los demás planetas conocidos, giran sobre su eje alrededor de aquél (heliocentrismo). Esta hipótesis sólo provocó un interés mediocre; pero la Iglesia, combatió las ideas copernicanas, y el famoso libro De orbium Coelestium Revolutonibus estuvo prohibido hasta 1758.

Más adelante, el alemán Kepler (1751-1630) habría confirmado la veracidad de la teoría de Copérnico. Formuló tres leyes acerca de la mecánica de los cuerpos celestes.

Galileo Galilei(1564-1642) logró perfeccionar el telescopio, descubrió las manchas solares y los anillos de Saturno, individualizó los cuatro satélites de Júpiter y defendió el sistema copernicano. Cuando sus ideas fueron rechazadas por la Iglesia, tuvo que comparecer ante el Santo Oficio y fue condenado a prisión.



Maquiavelo Fuente: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/maquiavelo.htm

Expansión oceánica

Los buenos resultados del comercio con Oriente, provocaron en muchas naciones europeas el deseo de hallar una ruta que comunicara con la "tierra de las especiería", ya que la presencia turca en el Mediterráneo hacía cada vez más difícil la comunicación a través de esa vía.

Razones económicas fueron las que obligaron a los europeos a lanzarse a los mares, ya que el pleno desarrollo del comercio aumentaba la necesidad de disponer de metales preciosos para acuñar moneda. Legendarios relatos hablaban de la abundancia de plata y oro en lejanas comarcas de África y Asia. Por otra parte, la farmacopea y los gustos culinarios demandaban los productos de Oriente. Ir a los países de origen, fue la meta que se trazaron portugueses y españoles.

En el siglo XV, los portugueses incorporaron a sus flotas una nueva embarcación: las carabelas, nave que presentaba un nuevo tipo de velamen que le permitía aprovechar mejor el impulso de los vientos. También España la adoptó. Pero quedaban por vencer otros grandes problemas: el peligro de largas travesías sin suficiente alimentación, las enfermedades y las fantásticas leyendas que atemorizaban a los tripulantes. Todos estos riesgos fueron asumidos por los primeros navegantes peninsulares.

Los portugueses y la ruta de la especiería

Los portugueses fueron los primeros en iniciar la búsqueda de una nueva " ruta de la especiería". Para ello, sus navegantes se aventuraron a recorrer las costas africanas. En 1431 descubrieron las islas Azore, y a partir de entonces la escalada lusitana fue incesante. Con el correr de tiempo, legalizaron la trata de negros en las costas africanas. Lisboa fue el primer mercado de esclavos de la Edad Moderna.

Un hallazgo de fundamental importancia realizó Bartolmé Díaz en 1488. Este marino llegó al extremo sur del continente africano, que denominó Cabo Tormentoso, nombre que el rey Juan II cambió por el de Buena Esperanza. La ruta final hacia la India, empresa en la cual los lusitanos emplearon todos sus esfuerzos, parecía ahora despejada.

En 1497, Vasco de Gama partió desde Portugal al frente de cuatro carabelas, con intenciones de doblar el cabo de Buena Esperanza. Su viaje se vio coronado por el éxito: logró sortear el peligroso cabo y luego de realizar varias escalas en la costa oriental de África, arribó a Calicut(India). Este era el puerto que constituía el centro del comercio oriental dominado por los árabes.

Los españoles ponen sus ojos en el Atlántico

Mientras el rey portugués se ocupaba de llevar a cabo sus proyectos, y mientras sus marinos se esforzaban por llegar a la India, un suceso mucho más importante vino a llamar la atención de Europa: un oscuro marino, al servicio de España, había emprendido un viaje en dirección opuesta y había encontrado un nuevo mundo.

Cristóbal Colón, un navegante genovés establecido como cartógrafo en Portugal, había presentado un proyecto al rey Juan II sobre la búsqueda de la ruta de la especiería, navegando hacia el oeste. Desalentando por la negativa portuguesa, que desconfiaba del plan, Colón viajó a España para tentar suerte con los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Inmediatamente después de la caída de Granada, luego de innumerables reuniones y consultas, los reyes de España admitieron los argumentos colombinos.

Por fin, el 3 de agosto de 1492, tres navíos partieron del puerto de Palos. Allí, con las proas orientadas hacia el poniente, desplegaron las velas rumbo a lo desconocido.

Al cabo de un mes y medio de navegación por el mar Tenebroso, el 12 de octubre, el vigía avistó un islote de las actuales Bahamas, que Colón creyó situado en cualquier parte de la costa el Cipango (Japón). Este islote fue denominado San Salvador por el almirante.

Colón reconoció varias islas; creyó que formaba parte de Cata (China). Estaba convencido de que había llegado a territorios asiáticos y, por eso, llamó indios a los naturales.

Después de haber reconocido las costas septentrionales de la actual Cuba, a la que llamó Juana, llegó a Haití, a la que denominó La Española. Allí fundó el rudimentario fuerte Navidad, en donde dejó una guarnición, y regresó a España presentándose triunfalmente en Barcelona, ante los Reyes

Católicos. Llevó consigo varios indígenas, algunas piezas de oro y plata y animales desconocidos por los europeos.

El tratado de tordesillas

El regreso de Colón a Europa creó a la Corona española un conflicto con Portugal. En 1481, por el tratado de Acacovas, el Papa reconoció a Portugal sus derechos sobre las islas de Madeira, Azores, Cabo Verde y la costa de Guinea, y otorgó a España la soberanía sobre las islas Canarias.

Al producirse el descubrimiento de América los Reyes Católicos tramitaron ante el pontífice una bula para asegurar sus derechos sobre las nuevas tierras. El papa promulgó tres bulas en 1493. Por ellas, concedía a Isabel y Fernando, y a sus sucesores de Castilla y León, la posesión de las tierras descubiertas al occidente de una línea imaginaria trazada de norte a sur, que debía situarse cien leguas al oeste de las islas Azores.

Disconformes, los portugueses no aceptaron la decisión de Alejandro VI. Castilla accedió a correr la línea hacia el poniente, y se convino en fijarla a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. El 7 de junio de 1479, las dos potencias firmaron el Tratado de Tordesillas que establecía que las tierras situadas al occidente pertenecían a España y las de oriente, a Portugal.



Tratado de Tordesillas. En el mapa podemos ver también la primera Bula que fue rechazada por la Corona portuguesa. Fuente: http://pressura.blogspot.com/2009_11_01_archive.html

La hegemonía de la monarquía española:

La unidad nacional española fue obra de los Reyes Católicos. Fue llevada a cabo durante la segunda mitad del siglo XV.

Los soberanos de las dos coronas más importantes de la península, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, se casaron en 1469. Inmediatamente después, tomaron una serie de medidas tendientes a lograr la unidad política, religiosa y territorial de la nación.

Ambos monarcas lucharon contra los intereses de la nobleza castellana y de la burguesía aragonesa. Estos dos estamentos se oponían a la idea de la unificación. Con mano dura, los reyes obtuvieron la centralización política y recuperaron plenamente su soberanía.

En virtud de un principio de que no habría unidad política en un reino si no existía también la unidad religiosa, los reyes decretaron que los musulmanes y los judíos radicados en España debían convertirse al cristianismo o abandonar el territorio; de no cumplirse, serían expulsados por la fuerza. Para buscar y condenar a los rebeldes a la ley a los falso conversos, se estableció el tribunal de la Inquisición.

Los árabes, que se habían hecho fuertes en la Península, durante más de ocho siglos, y que en ese momento estaban reducidos al reino moro de Granada, fueron derrotados definitivamente en 1492.

Con respecto a las relaciones exteriores, los Reyes Católicos se proyectaron sobre Europa mediante una hábil política de enlaces matrimoniales, cuyo propósito era aislar a Francia: casaron a sus hijos con soberanos o herederos de las más importantes Casas reinantes.

A la muerte de Isabel(1504) y según su testamento, la Corona de Castilla debía recaer en la princesa Juana. La locura de la nueva reina provocó serios enfrentamientos entre el príncipe consorte, Felipe y su suegro, Fernando de Aragón. Ambos se disputaron la regencia. La muerte de Felipe favoreció a Fernando; pero las circunstancias políticas llevaron al cardenal Cisneros a la regencia castellana y, a la muerte de Fernando, una Casa extranjera, la de los Austrias o Habsburgo ocupó el trono de España.



Retrato de los Reyes Católicos, Fernando II de Aragón e Isabel de Castilla. Fuente: http://historiageneral.com/2009/05/12/los-reyes-catolicos-isabel-y-fernando/

Carlos I

A los diecisiete años, el archiduque Carlos de Gante, convertido en rey de España, llegó a la península con un cortejo de señores flamencos y desconociendo el idioma español.

Los flamencos se repartieron los altos cargo, hecho que produjo el descontento entre los españoles. En las Cortes de Valladolid, los procuradores pidieron que se respetaran las leyes del reino, que no se dieran los cargos a los extranjeros y que don Carlos aprendiese la lengua castellana.

Carlos fue jurado rey en Barcelona. A la muerte de su abuelo Maximiliano, resultó elegido emperador, dignidad que asumiría con el nombre de Carlos V.

La lucha entre Carlos V y Francisco I (Francia) significó la oposición francesa a la vieja idea de la monarquía universal, que los Habsburgo estaban a punto de conseguir. Se enfrentaron en una guerra que duró tanto como sus vidas.

Los reveses sufridos en las luchas contra el protestantismo, el cansancio y la enfermedad, influyeron en el ánimo de Carlos y decidieron su renuncia al poder.

En 1555, abdicó en su hijo Felipe la soberanía de los Países Bajos; unos meses después, la Corona de España y los dominios de Italia y de América. En 1556, renunció a la Corona imperial a favor de su hermano Fernando, quien fue reconocido emperador por la Dieta de Frankfurt.



Carlos I de España y Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, como Carlos V. En el retrato de lo ve a caballo en Mühlberg, por Tiziano. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_I_de_España

Felipe II

Felipe II, hijo de Carlos I y de Isabel de Portugal, fue coronado en 1556. Nacido y educado en España, fue, exclusivamente, un soberano español. Consideró a este país como la más importante de sus posesiones; trató de convertirlo en el más poderoso y hacer de él una sólida defensa del catolicismo. Fijó su residencia en Castilla, cerca de Madrid, e hizo construir el palacio de El Escorial, un edificio austero e importante.

Después de una tregua, Enrique II de Francia continuó la guerra contra España. Pero Felipe II lo derrotó en San Quintín. La paz de Cateau-Cambresis puso fin a esta antigua disputa, y por ella, Felipe se casó con Isabel de Valois, hija del rey francés.

El rey español, Felipe II, pretendió centralizar e hispanizar todos sus Estados. Para realizar esta política, dispuso una enorme burocracia que él manejo, con ayuda de algunos amigos y de secretarios de origen modesto. Hizo frente a todo a fuerza de correspondencia, despachos y órdenes minuciosas. En España, Felipe sofocó las prerrogativas de los antiguos reinos; sin embargo, en 1591 Aragón rehusó someterse a Castilla, por considerarla extranjera.

Para exterminar a los malos conversos y a todos los sospechosos, la Inquisición se encargó de instruir los procesos y la justicia real de cumplir las ejecuciones. Para el Rey, la doctrina católica y la solidez española fueron la misma cosa.

En el Mediterráneo oriental, los progresos de los turcos eran inquietantes: su flota arrasaba toda la región. La isla de Chipre, último jirón del imperio veneciano, fue asolada. El papa Pío V predicó la cruzada contra el infiel, en 1571.

Felipe II respondió al llamado: formó una expedición marítima con las flotas españolas, venecianas y pontificia. Las galeras, comandadas por su hermano bastardo don Juan de Austria, chocaron con los turcos en el golfo de Lepanto, sobre las costas de Grecia. La victoria fue brillante. El prestigio de Felipe fue muy grande en la Europa católica.

Unificador riguroso de España, Felipe soñó con realizar la unidad de la península ibérica. Como era hijo de una infanta portuguesa, estimó que poseía los derechos de sucesión de la Casa de Avis. En 1580, el trono de Portugal estaba vacante; pero se proclamó rey a un heredero ilegítimo, don Antonio. Con un ejército comandado por el duque de Alba, Felipe forzó las resistencias lusitanas. Las Cortes lo reconocieron rey. Reunió entonces, toda la península ibérica y dos grandes imperios. El absolutismo, el sistema tributario y la intolerancia religiosa de Felipe II, sublevaron a los Países Bajos españoles desde 1565.

Las siete provincias del norte, de religión calvinista, se agruparon en una Liga, llamada República de las Provincias Unidas, y, más adelante, constituyeron Holanda.

Con Inglaterra, la rivalidad fue, a la vez, religiosa y comercial. Para acabar con ella, Felipe concentró en Lisboa 135barcos pesados y en 1588 la Armada Invencible partió rumbo a Inglaterra. Hostigada en el canal de la Mancha por los pequeños navíos ingleses, fue dispersada por la tempestad. Era el fin de la hegemonía marítima española: los mares del norte, en lo sucesivo le estuvieron vedados. En 1596, la flota inglesa sitió y saqueó Cádiz.



Retrato del Felipe II de España. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_II_de_España

El final de la unidad religiosa: la Reforma protestante

La crisis del siglo XIV causó importantes cambios en el pensamiento de los europeos. Las enfermedades, hambrunas y numerosas muertes provocaron que la gente considerara esto como una consecuencia de los pecados de las personas. La necesidad de los fieles, de una contención espiritual que no proporcionaba la Iglesia, el interés de esta de aumentar su riqueza material a través de la *venta de Indulgencias* (los fieles obtenían el perdón de los pecados a cambio del pago de una suma de dinero) y cargos dentro de la jerarquía de la Iglesia.

A principios del siglo XVI, muchos cristianos entre ellos los humanistas y numerosos integrantes del clero, se mostraron en desacuerdo con lo ya planteado y propusieron una renovación en la Iglesia Católica

Martín Lutero y una nueva interpretación de la doctrina cristiana

Martín Lutero (1483-1546) era un monje agustino que tenía una cátedra de teología en la Universidad de Wittemberg, en el Sacro Imperio Romano Germánico. Le preocupaba el tema de la salvación y sentía que la Iglesia de su época no le otorgaba las respuestas que el necesitaba. Leyendo a San Pablo, encontró la frase que lo inspiró en su doctrina "El justo se salvará por la fe", y en adelante, para Lutero, los hombres se salvaban por la fe en Cristo. La salvación que proponía Lutero no dependía de buenas obras, sino por la voluntad de Dios, sin intermediarios. En consecuencia, la Iglesia no podía dar perdones o indulgencias, ni la confesión católica que ofrecía la salvación. Lutero propuso lo que se conoció como sacerdocio universal donde cada creyente tenía acceso directo de Dios sin intermediarios. Este monje reaccionó contra la costumbre de la Iglesia Católica de brindar indulgencias y contra las peregrinaciones, cruzadas o actos de caridad por parte de los fieles. Su cuestionamiento también apuntaba a la práctica de aceptar limosnas a cambio de perdones.

La reacción de Lutero contra las indulgencias fue el conflicto que desencadenó la *Reforma Protestante*. En la puerta de la iglesia de Wittemberg clavo sus ideas, presentadas en 95 tesis. Cuando el Papa se enteró, lo obligo a rectificarse, Lutero se negó y fue excomulgado.

El emperador *Carlos V*, quién era un fervoroso católico, se hizo cargo de la situación y decidió intervenir con la idea de tener un dialogo abierto y persuasivo. Lutero se reunió con la *Dieta de Worms* (1521), pero se negó a retractarse de su actitud y reconocer la autoridad de la Iglesia. La dieta lo clasificó como hereje y lo condenó a morir en la hoguera. El monje fue rescatado por el príncipe elector de Sajonia, y lo escondió en su castillo, donde tradujo la biblia al idioma alemán.

A partir de este momento comenzó un movimiento de apoyo a la tesis de Lutero y sus ideas se propagaron rápidamente. El éxito de la propuesta luterana fue gracias a la colaboración de príncipes y nobles alemanes. Los príncipes del Sacro Imperio Romano Germánico adoptaron las ideas de Lutero, no solo por motivos *religiosos* sino también por *políticos*, ya que les interesaba oponerse a Carlos V que profesaba la fe católica y poder independizarse de la autoridad de este. Por otra parte, Lutero descalificaba la figura del Papa y proponía a los príncipes crear una iglesia independiente que no consulte a la Santa Sede, de esta manera los príncipes podían elegir a quienes ocuparan los cargos eclesiásticos sin confirmación por parte del papa. Esto tuvo también motivos *económicos*, pues Lutero sostenía que las autoridades civiles, es decir los príncipes alemanes, podían disponer de los bienes de la Iglesia.

A partir de 1525, estallaron enfrentamientos armados entre católicos y luteranos, luchas entre Estados y, dentro de ellos, facciones políticas y clases sociales. Carlos V, que estaba también en guerra con el rey de Francia, intento atenuar el conflicto y en la *Dieta de Spira*, en el año de 1529, decidió permitir la nueva doctrina en donde ya estaba instalada pero evitar su propagación. Varios príncipes y ciudades se opusieron a esta disposición, a causa de esto los príncipes recibieron el nombre de *protestantes*, y se unieron en una alianza conocida como *La Liga de Smalkalda* en el año de 1531, con la finalidad de enfrentarse contra el emperador. A la muerte de Lutero (1546) se inició la guerra civil y religiosa. El emperador derrotó al ejército de la *Liga de Mulhberg* (1547) y tomó prisioneros a los más importantes jefes luteranos. Años más tarde, la Liga, reconstituida y asociada con *Enrique II* de Francia, recomenzó la lucha derrotando a Carlos V en *Innsbruck* (1552). La guerra finalizó en 1555 con la *Paz de Augsburgo*, que estableció que cada príncipe podría elegir la religión que profesaría. Los soberanos instaurarían la nueva religión protestante o restablecerían la fe católica, imponiendo su elección a los habitantes de sus territorios.

Las ideas luteranas se propagaron entre el año 1525 y 1528 y se organizó su Iglesia. En estos años Lutero se casó y su casa se convirtió en centro de reunión de la comunidad de pastores evangélicos. La propagación de las ideas luteranas se benefició por la situación geográfica del Imperio que se encontraba en el centro de Europa. Los mercaderes alemanes cuando viajaban a Francia, Holanda,

Venecia entre otros lugares, llevaban libros de Lutero, y lo mismo hacían los estudiantes alemanes que viajaban a otros países.



Imagen de Martín Lutero. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Mart%C3%ADn_Lutero

El Calvinismo

Su responsable fue *Juan Calvino* (1509-1564), profesor y predicador oriundo de Ginebra, Suiza. Este elaboró una doctrina de la *predestinación*, siguiendo las ideas de Lutero. En su doctrina decía que Dios es libre y concede a los hombres la vida eterna o los condena. Es decir, la salvación estaba predestinada. El hombre debía aceptarlo y no podía hacer nada al respecto. Calvino creo la Republica Protestante en Ginebra, donde estableció un estricto control en el cumplimiento de los mandatos religiosos y persiguió con violencia a los disidentes. Las ideas de Calvino se difundieron por Europa y su doctrina recibió el nombre de *Calvinismo*. En Francia tuvo mucha aceptación y sus seguidores en este país recibieron el nombre de *hugonotes*, los cuales tuvieron unos violentos enfrentamientos con los católicos. En el caso de Escocia, los calvinistas se conocieron como *puritanos*.



Juan Calvino Fuente: http://www.recursosteologicos.org/Documents/Calvino_gobierno_civil.html

El Anglicanismo

El *anglicanismo* nació de iniciativa del rey *Enrique VIII* de Inglaterra, que a consecuencia de la falta de autorización del Papa *Clemente VII* de poder divorciarse de su esposa, *Catalina de Aragón*, para poder casarse con *Ana Bolena* (joven doncella de la corte), decidió desvincularse de la Iglesia Católica. Ante la negativa del Papa, Enrique desconoció la autoridad de este y produjo el cisma religiosos en 1533, obteniendo el control total de la Iglesia de Inglaterra y erigiéndose en su cabeza mediante el dictado del *Acta de Supremacía* (1534). Dos años después se llevó a cabo la secularización de los bienes de la Iglesia, suprimiendo los monasterios. Las tierras abaciales (de las abadías) fueron transferidas al rey, quien las vendió o cedió a los cortesanos y burgueses. Así se constituyó una nueva nobleza (gentry), atada al soberano y a la nueva religión. El rey inglés al decidir romper con la Santa Sede y creó una Iglesia nacional conocida como *Iglesia Anglicana*. La Iglesia Anglicana combina elementos del catolicismo y del calvinismo.



Enrique VIII, su primera esposa Catalina de Aragón y la que originó el conflicto con la Iglesia Apostólica Romana, Ana Bolena. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Ana_Bolena

La Contrarreforma Católica

Cuando se desarrollaba la *Reforma Protestante*, los católicos también renovaron su vida espiritual. El ataque luterano causo la aparición de numerosos textos que defendían la teología católica tradicional. *La Contrarreforma Católica* apareció como respuesta al culto protestante, pero también tuvo su origen en la profunda sensibilidad espiritual del siglo XVI.

Un acontecimiento fundamental para la reorganización católica fue la reunión del *Concilio de Trento* (1545-1553), donde se redactaron los decretos que originaron el catolicismo moderno. Fue concilio fue convocado por el Papa *Paulo III*, en donde se condenó los abusos con la ambición de poder temporal del clero y aseguró enérgicamente la doctrina y los artículos de fe que los protestantes se habían cuestionado.

Reafirmó la salvación eterna del alma, y estableció que no solamente tenía valor la fe, sino también la voluntad del hombre, que libremente elegía el camino del bien y las buenas obras. Reconfirmó la autoridad de la Iglesia como única intérprete de las *Sagradas Escrituras* y a éstas como fuente de la verdad. Además, el Concilio decidió instaurar seminarios para la instrucción del clero, hacer respetar el celibato y obligar a los obispos a residir en la sede que se les destinaba, para que fuesen vecinos de los fieles, de cuyas almas eran custodios.

Una medida muy importante de este concilio fue la creación de la *Compañía de Jesús*, fundada por *San Ignacio de Loyola* en el año 1540. Los *Jesuitas*, como se denominaba a los integrantes de la Compañía de Jesús, fueron incondicionales defensores del Papa. Sobresalieron en la fundación de escuelas y el impulso de las misiones evangelizadoras. A partir de fines del siglo XVI extendieron su

	ESCUELAS TÉCNICAS RAGGIO – HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN 2º AÑO			
1	militancia al continente americano, donde fundare evangelizar a los nativos.	on las famosas <i>misiones jesuíticas</i> , con la misión de		
1	ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Página	a 23 ESCUELAS TÉCNICAS RAGGIO		

Unidad II: Los estados imperiales en América

Los mexicas o aztecas: orígenes

Los aztecas o mexicas también son de origen chichimeca, es decir tribus guerreras venidas del norte que se instalaron en los valles del México. Pertenecían a una filiación lingüística denominada nahua, como los toltecas por ejemplo. "Este último grupo de origen chichimeca venido del norte hace su aparición en el valle a mediados del siglo XIII procedente del mítico sitio de Aztlán. (...) Sirvieron un tiempo como auxiliares o mercenarios en los ejércitos de Tula y al derrumbarse su dominio entraron en el valle de México tras otros grupos chichimecas que se habían asentado en las ciudades de origen tolteca." Luego, dice la leyenda, hacia el año 1325 llegaron a "una isla pantanosa dentro de una laguna donde encontraron un águila sobre un nopal devorando una serpiente. Nopal o tunal se dice tenoch en idioma nahua, de allí el nombre de Tenochtitlán." Los aztecas alcanzaron su predominio en la región gracias a una política de alianzas, confeccionando una confederación entre tres ciudades: Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba.

"La mística guerrera ideada por los jefes-sacerdotes de *Huitzilopochtli*, dios del Sol y de la guerra, va a ser el motor que lleve a los aztecas a nuevas conquistas llegando a convertirse hacia 1427 en los amos supremos pero odiados de casi toda Mesoamérica. Su dominio se extendió del Atlántico al Pacifico formando un imperio de 38 provincias desde donde llegaban toda clase de productos exigidos desde el poder central. Las ciudades eran populosas, sobre todo Tenochtitlán, que llegó a tener entre doscientos y trescientos mil habitantes cuando se unió a Tlatelolco, donde diariamente funcionaba un mercado al que concurrían más de sesenta mil personas."

"En muy poco tiempo, gracias a la gran capacidad militar, los aztecas lograron imponer su dominio a todo el valle de México: desplazaron de las mejores tierras de cultivos a algunos de los pueblos vencidos; y exigieron a otros la entrega de fuertes tributos, a cambio de permitirles mantener su propio gobierno. Como consecuencia de las conquistas realizadas, la sociedad azteca contó con más recursos materiales para continuar con su expansión. Al mismo tiempo se registró una fuerte diferenciación de riqueza y de poder entre sus habitantes."

Organización política y social de los aztecas

"El Estado azteca tuvo un carácter fuertemente *teocrático*: el emperador era considerado un dios, y los sacerdotes tenían a su cargo numerosas funciones de gobierno. El centro administrativo y religioso del Estado azteca era la ciudad de Tenochtitlán. (...) El emperador, a quien llamaban tlatoani -palabra que en lengua de los aztecas, el nahuatl, significaba "el que habla"-, era elegido por un consejo integrado por los sacerdotes más importantes y los más altos jefes militares. Los sacerdotes eran los responsables de la preparación de las ceremonias religiosas, de la sanción de las leyes y de la administración de justicia. Las leyes del Estado azteca eran muy severas, y los castigos variaban de acuerdo con la posición social del infractor. Los asesinatos, las violaciones y traiciones al Estado eran penados con la muerte. Representación del emperador azteca recibiendo tributos. Fuente: http://www.odisea2008.com/2008/06/mxico-azteca.html Los funcionarios delEstado dependían directamente del tlatoani y tenían, entre otras tareas, el control de los productos que se almacenaban en concepto de tributos y el mantenimiento del orden público. El poderío del ejército azteca fue decisivo para la ampliación de la autoridad del Estado. Las guerras de conquistas fueron una importante fuente de recursos económicos, ya que permitieron incorporar nuevas tierras de cultivo y obtener los tributos exigidos a los pueblos derrotados. Cada año, en los almacenes estatales de Tenochtitlán ingresaban como tributo más de dos millones de mantas de algodón, objetos de lujo y alimentos.

Como consecuencia de los fuertes tributos que debían pagar o, ante las exigencias de entregar jóvenes para ser sacrificados en rituales religiosos, algunos pueblos sometidos se sublevaron contra el poder militar azteca. En ciertas ocasiones, para evitar sublevaciones o disminuir los gastos militares, los aztecas establecieron con los pueblos vencidos relaciones más amistosas. Aunque todos

tuvieron la obligación de tributar, algunos pueblos conservaron el derecho a tener sus propias autoridades. Por esta razón, algunos historiadores consideran que el Estado azteca no llegó a constituir un verdadero imperio, sino una federación de Estados asociados bajo la autoridad superior del tlatoani."

"La estructura social se sustentaba en veinte clanes o barrios llamados calpullis, cada uno de los cuales elegía un jefe o calpullec cuya función consistía en proteger y defender su jurisdicción y en mantener al día el registro de las tierras del capulli."17 En cuanto la organización social podemos decir que los aztecas se dividieron en tres sectores sociales bien diferenciados: los pilli, los macehuales y los tlatlacotin. "Los pilli conformaban el grupo privilegiado, integrado por los sacerdotes, los guerreros y funcionarios. Ellos eran los propietarios de la mayor parte de las tierras, no pagaban ningún tipo de tributo y controlaban el Estado. En algunas ceremonias religiosas y juegos rituales –como el juego de pelota-, solo ellos podían participar. La autoridad de los sacerdotes estaba basada en el prestigio que le daban sus conocimientos de la astronomía y medicina, entre otros saberes, que les permitían aparecer frente al resto de la sociedad como poseedores de poderes mágicos. El conjunto de los trabajadores integraban el grupo de los macehuales. Los campesinos, los artesanos y los comerciantes constituían la mayor parte de la población y carecían de los privilegios que tenían los pilli. Los agricultores vivían en aldeas que estaban situadas en las zonas rurales aledañas a las ciudades; en cambio, los comerciantes y los artesanos habitaban en los centros urbanos. Los macehuales tenían la obligación de estregar al Estado tributos para asegurar el abastecimiento de los alimentos para los grupos privilegiados que no trabajaban. Además, también debían entregar tributos en trabajo. Estos trabajos eran organizados por los funcionarios del Estado y consistían en la construcción de templos y de las viviendas para los miembros del grupo privilegiado. Entre los aztecas existían personas consideradas no libres, llamados *tlatlacotin*. Muchos de ellos eran mujeres y niños cautivos de guerra o personas que, por haber cometido ciertos delitos, eran penadas con la obligación de servir a un pilli, con la consecuente pérdida de la libertad. Se les permitía poseer tierras y otros bienes, y vivir con sus familias."



Extensión del Imperio Aztecas. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Mexica

Economía, religión y conocimientos aztecas: artes y ciencia

En cuanto a lo económico, "las continuas guerras y los gastos públicos exigían la explotación de extensas parcelas de tierra, cuyo producto engrosaba las arcas del Estado. Cada capulli tenía la propiedad comunal de la tierra de su jurisdicción, la que era otorgada a los padres de familia. (...) cultivaron maíz, ají, frijol, tomate, etc.; con el cacao elaboraron el chocolate (*cocoatl*) y con la fermentación del jugo del ágave fabricaron una bebida conocida actualmente con el nombre de *pulque*; usaron también el tabaco. No practicaron la ganadería y solo cazaban animales silvestres. La

industria textil produjo valiosos tejidos de algodón, hilo de maguey o pelo de conejo. Trabajaron los metales, fundamentalmente el cobre. Los objetos de joyería y cerámica y el trabajo de la pluma se cuentan entre sus artesanías características. Los mercados constituían grandes centros de intercambio. En ellos se concentraba toda la producción, a tal punto que su variedad, riqueza y colorido impresionaron a los conquistadores españoles." En estos mercados se podía comprar desde esclavos hasta telas, comida y joyas. El cacao era usado como moneda aunque también existían canutos de plumas rellenos de oro en polvo. La ciudad de Tenochtitlán, al estar en un lago y a falta de tierras, los aztecas sembraron en *chinanpas*, especie de islas flotantes cubiertas de barro que sacaban del fondo del lago. Además de las ferias comerciales internas, existía el comercio a larga distancia. Estos comerciantes o *pochtecas*, "desempeñaban un importante papel en la declaración de las hostilidades, pues la negativa a comerciar se tomaba como una declaración de guerra. También hacían de espías de las regiones aun no conquistadas, y, si eran atacados, el poder central mandaba sus ejércitos para que los vengaran."

Al ser un Estado teocrático, la religión fue muy importante entre los aztecas. "Adoraban a numerosos dioses, en los cuales veían reflejadas sus ideas sobre la vida y los fenómenos naturales. Entre los más populares se encontraban *Tonatiuh* (el Sol); *Metztli* (la Luna); *Huitzilopochtli* (deidad de la guerra) y *Quetzalcoatl* (serpiente emplumada, dios de los vientos). La creencia en una vida ultraterrena les hizo concebir la existencia de moradas destinadas a recibir a los muertos: *Mictlán* —casa de las sombras- gobernada por la deidad de la muerte y *Tonatiuh Ichan* —casa del Sol- donde iban los guerreros valientes y los muertos en la piedra de los sacrificios."

Los sacrificios humanos eran moneda corriente. Para los sacrificios humanos, los aztecas "inventaron las llamadas "guerras floridas", cuyo objeto era conseguir victimas para los sacrificios a los dioses. Creían que el Sol debía librar cada noche una batalla con multitud de estrellas. Para volver a aparecer al nuevo día, era necesario fortificarlo con sangre de prisioneros. Las víctimas, pintadas (...) debían escalar la pirámide sagrada que llevaba al templo. Estando aun vivos, el sacerdote les arrancaba el corazón para que el Sol pudiera comerlo y levantarse nuevamente a combatir. Creían también que el mundo, antes de llegar al estado actual, había pasado por cuatro edades o soles terminados en cataclismos. Ellos vivían en el curso de la quinta edad o quinto sol, que acabaría con terribles terremotos y solamente la guerra y los sacrificios podían retrasar la llegada de aquel día."

Los aztecas también desarrollaron un *conocimiento* bastante avanzado, como por ejemplo la escritura, la enumeración, la medicina y la observación astronómica. Fueron hábiles arquitectos, y en cuanto al arte trabajaron muy bien la metalurgia, la cerámica y la piedra, que utilizaron para ser monumentales esculturas. "A modo de escritura utilizaron ideogramas y jeroglíficos de difícil interpretación. Sus *códices*₂₃, asentados en fibra de maguey entretejida y piel de venado, formaban largas tiras que doblaban a manera de biombos. Realizaron cálculos matemáticos basándose en una numeraron vigesimal a base de puntos del 1 al 19. También utilizaron signos convencionales para distinguir otros números. La observación astronómica les permitió elaborar un calendario ordinario de 365 días (*xihuitl*) agrupado en 18 meses de 20 días cada uno, a los que se agregaban 5 días complementarios. Contaban también con un calendario ritual organizado en 13 meses de 20 días (*tonalámatl*). Cada 52 años coincidía el comienzo de los calendarios, organizándose entonces la fiesta del *Fuego Nuevo*. /

Los aztecas fueron notables arquitectos; los restos arqueológicos son bien elocuentes y sirven para darnos una idea del grado de perfección alcanzado, sobre todo en cuanto al desarrollo del urbanismo. Alrededor de la gran plaza (en la ciudad de Tenochtitlán), cercada por una muralla, había algunos palacios (entre ellos el de *Moctezuma II*₂₄) y otros edificios oficiales. Como era una ciudad lacustre, tenía canales además de las calles de tierra. Originalmente construida sobre islotes, se comunicaba con tierra firme a través de grandes calzadas. Se estima que albergaba alrededor de 500.000 habitantes. (...) Las esculturas tienen, en general, un sentido religioso aterrador, pero algunas figuras humanas revelan un gran realismo y perfección. Una de las muestras más interesantes de su escultórica en la *Piedra del Sol* o *Calendario Azteca* en la que resumen todos los conocimientos astronómicos de su pueblo. Fue encontrada en el siglo XVIII al removerse el pavimento de la Plaza Mayor de México."



Representación de los cultivos aztecas en sus chinanpas. Fuente: http://losaztecas2008.blogspot.com/2008/05/agricultura-azteca.html

Las culturas de los Andes Centrales del periodo posclásico: los chimú

Al decaer el Imperio Tiahuanaco-Huari aproximadamente hacia el siglo XII de nuestra era, en la zona norte de la costa del Perú, donde antiguamente se había asentado la cultura mochica, se desarrolló a partir del 1300 la *confederación Chimú*. En verdad, la cultura chimú tiene sus orígenes hacia el año 900, siendo en este momento una cultura tributaria del imperio Tiahuanaco-Huari. A partir del 1300, y ya con la desaparición de imperio anteriormente señalado, los chimú lograron dominar una vasta franja del norte de la costa peruana que va desde Tumbes (ciudad que limita con la actual Republica del Ecuador) hasta el valle de Huarmey (valle cercano a Lima).

"Su capital, *Chan Chan* (cerca de la actual Trujillo), fue, con sus 20 kilómetros cuadrados donde vivían cerca de 30 mil habitantes, la ciudad más opulenta y más grande de América del sur₂₆. Estaba cruzada por una red de calles interrumpidas por grandes plazas. Aun pueden apreciarse los dibujos geométricos de las tracerías que decoraran las paredes. Además de muy buenos alfareros, los chimúes eran los mejores orfebres. Cientos de alhajas, mascaras de oro, collares, orejeras y narigueras han aparecido en sus cementerios, desgraciadamente muy saqueados por los buscadores de tesoros."



Extensión geográfica del imperio Chimú. Fuente: http://www.gabrielbernat.es/peru/preinca/cultpreincaicas/eregionalest/CHIMU/chimu.html

Los Incas: los hijos del Sol

La *civilización incaica* supo construir una organización política cuya extensión constituyó uno de los territorios más extensos que hayan existido sobre el planeta Tierra: desde el sur de la actual república de Colombia hasta el norte de Chile y el noroeste de la Argentina. Su centro fue *Cuzco* (el ombligo del mundo en idioma quechua), en la sierra central de Perú. En cuanto al origen de los incas, su historia se mezcla con un sistema cosmológico y legendario que supieron construir los mismos incas, y que los cronistas de la época colonial recogieron de la historia oral. Ahora, la línea que separa lo mítico de lo histórico es muy imprecisa.

"Si dejamos a un lado la concepción cosmogónica según la cual hubo cuatro edades anteriores a la época actual, el lugar de origen de los incas debe situarse a 25 Km. Al sureste de Cuzco, en el llamado *Paccari-Tambo*, donde se alzaba una colina, llamada *Tampu-Tocco* (posada del nicho), de donde salieron las primeras generaciones de los incas." Según la leyenda, en esta colina había tres cavernas de las que salieron tres linajes. "La del medio había dado paso a cuatro hermanos, *Ayar Manco*, *Ayar Cachi*, *Ayar Uchu* y *Ayar Auca*, y a sus hermanas que eran también sus esposas. Seguidos de diez linajes salidos de las cavernas laterales, los hermanos Ayar se dirigieron hacia el valle de Cuzco, deteniéndose un año o dos a lo largo de la ruta. En cada alto que hacían fundaban un pueblo. Ayar Manco, más conocido como *Manco Cápac*, logró por diferentes artimañas deshacerse de sus hermanos. (...) Al quedar solo como jefe de la migración, Manco se detuvo en el valle de Cuzco, allí donde se clavó profundamente una varilla de oro que lanzaba de vez en cuanto para conocer la naturaleza del suelo." 33

Otro origen mítico nos dice: "el sol, viendo el estado penoso de los hombres, creó una pareja: Manco Cápac, el varón y *Mama Ocllo*, su esposa y hermana; les entregó un bastón de oro y les ordenó ir por el mundo para civilizar a los pobladores. Les encargó fundar una tribu, e implantar en él el culto al sol. Manco Cápac y Mama Ocllo salieron de las espumas del *Lago Titicaca*, y avanzaron hacia el norte. El bastón de oro les serviría para encontrar el lugar ideal para la fundación del Imperio, pues en él se hundiría el bastón hasta desaparecer. Decidieron separarse, marchando Manco Cápac al norte y Mama Ocllo al sur del valle, para convocar a la gente y someterla. Los habitantes de todo el valle no tardaron en reconocerlos como seres sobrenaturales.

Después de un largo recorrido, el cetro se hundió en el cerro *Huanacauri*. Manco Cápac y Mama Ocllo se establecieron allí. Manco Cápac mandó a los que estaban con él instalarse en la parte alta del valle, que se llamó *Hanan Cuzco*; y Mama Ocllo colocó a los suyos en la parte baja o *Hurin Cuzco*. Ambos ayudaron a mejorar el lugar; enseñaron a los hombres que allí vivían a trabajar la tierra y a construir canales. A las mujeres Mama Ocllo les enseñó a coser, cocinar y hacer telares." Entonces, de estos relatos míticos podemos tener un indicio de los orígenes históricos de los incas. Apoyados en estudios arqueológicos, se puede constatar que existió tal migración y que a mediados del años 1200 Manco Cápac fue el primer gobernante de Cuzco, que, "sometiendo a las tribus de los alrededores, fundó el reino inca. Manco Cápac unificó a los *huallas*, *poques* y *lares*, y con ellos se estableció en la parte baja de la ciudad. De este modo se inició la dinastía de los *Urin Cuzco*. Poco tiempo después ordenó la construcción de la primera residencia de los incas, el *Inticancha* o *Templo del Sol*. Su hermana y esposa fue *Mama Ocllo*."

Formación del Imperio incaico o Tahuantinsuyu

Desde los inicios de la cultura incaica hasta la conquista de los españoles, que desarticuló del Imperio Inca, se sucedieron doce incas, de los cuales los últimos han podido datarse. Ellos son: *Manco Cápac; Sinchi Roca; Lloqui Yupanqui; Mayta Cápac; Cápac Yupanqui; Inca Roca; Yahuar Huácac; Viracocha; Pachacuti Inca Yupanqui* (1438-1471); *Topa Inca Yupanqui* (1471-1493); *Huayna Cápac* ((1493-1525); *Huachar y Atahualpa* (1525-1532). "Fue bajo el reinado de *Yahuar Huácac*, en la segunda mitad del siglo XIV, cuando los incas, gracias a dos hábiles generales, primos o hermanos del emperador, se impusieron a los pueblos del valle de Cuzco. Bajo el siguiente emperador, *Viracocha*, el Estado incaico tuvo la suficiente fuerza para intervenir en las querellas entre dos reinos importantes. (...) Los incas tenían al norte, por vecinos inmediatos, a los *quechuas*, a los cuales estaban unidos por la lengua y sin duda también por el estilo de vida. Más allá, mientras se afirmaba el Estado inca, se formaba de igual manera la confederación de las tribus *chancas*. (...) En los comienzos del siglo XV, la confederación chanca, orgullosa de su organización militar, se lanzó a una serie de conquistas." ³⁶ De no ser por uno de los hijos de Viracocha, *Yupanqui* (que después se hizo nombrar *Pachacuti* (el transformador), los chancas hubieran formado un gran imperio.

El emperador Viracocha, lejos de estar contento con su hijo Yupanqui, intentó asesinarlo para poder heredarle el trono a su hijo favorito. El intento fracasó, y Yupanqui se hizo nombrar emperador con el nombre de *Pachacuti Inca Yupanqui* en el año 1438. A partir de ahora, desbaratado el poder de los chancas, el peligro estaba al sur, los *reinos aymaras*. Diez años después de su reinado, murió su padre Viracocha e inmediatamente después de su funeral, empezó a preparar su guerra expansionista hacia el sur, donde se hallaban los reinos aymaras. El ejercito se dirigió, "al mando de *Apo Conde Mayta* hacia la frontera con los collas, poderoso grupo que tenía como señor a *Chuchi Cápac*, también conocido como el *Colla Cápac*. No tardó Pachacuti en unirse a estas tropas de avanzada. (...) Enterado el Colla Cápac de la incursión inca en sus territorios, se dirigió con sus ejércitos al pueblo de *Ayaviri* para esperarlos. Al llegar Pachacuti a esta localidad pudo comprobar que no se produciría un sometimiento pacífico, por lo que se entabló una larga batalla. A medida que la lucha se prolongaba temiendo ser derrotados, los collas se replegaron hacia *Pucará*, hasta donde fueron perseguidos por los incas. En Pucará se libró un segundo enfrentamiento del que no solamente salieron victoriosos los cusqueños, sino que lograron tomar prisionero al poderoso Colla Cápac. Una vez asegurado el triunfo, Pachacuti se dirigió a *Hatun Colla*, morada del curaca derrotado, donde

permaneció hasta que todos los pueblos subordinados se acercaron a rendirle obediencia."₃₇ Tras algunas batallas con grupos aymaras rebelados, Pachacuti logró derrotarlos y unir el territorio al imperio incaico con el nombre de *Collasuyu*.

"Posterior a la victoria frente a chancas y collas, las obligaciones legislativas de Pachacuti lo retuvieron en el Cuzco, por lo que tuvo que encargar (y no dirigir más) las siguientes expediciones conquistadores del Imperio Inca, mientras él se encargaba de la remodelación del Cuzco y la consolidación del gobierno imperial. La primera de estas expediciones fue encargada a su hermano *Cápac Yupanqui* hacia territorios del reino *Chimú*, y las demás a su hijo y sucesor *Topa Inca Yupanqui* tanto al norte como al sur del imperio, con estas conquistas el *Tahuantinsuyo* llegaría cerca su máxima expansión y mejor consolidación, todo bajo el gobierno del noveno inca: Pachacuti."

"El sucesor de Topa Inca Yupanqui fue, finalmente, *Huayna Cápac* (1493-1525), durante cuyo reinado prosiguió el esplendor del imperio incaico, aunque el engrandecimiento territorial había terminado con la muerte de su padre, probablemente porque las fronteras políticas habían alcanzado ya los limites naturales." 39 Sin embargo, Huayna Cápac llevo un poco más allá las fronteras (llegó hasta los límites con Ecuador de la actual Colombia) y debió aplastar algunas revueltas, especialmente la de *Quito* y de las costas sureñas de Ecuador.



El imperio Inca o Tahuantinsuyo. Fuente: http://fo.wikipedia.org/wiki/Mynd:Expansion_Imperio_Inca.

Organización política, social y económica del Tahuantinsuyo

La máxima autoridad del Estado incaico era el emperador, denominado el *Inca*, a quien se lo reconocía como el "hijo del Sol". El Inca tenía carácter sagrado y por ello concentraba la autoridad política y religiosa del imperio al mismo tiempo. Es por ello que se considera a la organización política de los incas como un *Estado teocrático*, pues el Inca era un dios en la Tierra. El Inca gobernaba junto a un conjunto de funcionarios denominados "orejones" (nombre dado por los conquistadores españoles al ver que estos funcionarios tenían largas orejas debido a colgantes que las alargaban). "No se concebía al Inca soltero. La *Coya* era la esposa principal del Inca y gobernaba junto a él. Al igual que su marido, era un ser sagrado y se veneraba como hija del Sol y de la Luna. Los cronistas se preocuparon siempre de presentar a la Coya como hermana del Inca, además de su esposa. La razón es que ambos eran considerados hijos de los mismos "padres", y que la gente andina llamaba "hermanos" a las personas que pertenecían a una misma generación."40

Para los fines administrativos, el imperio de los incas se dividía en cuatro partes o *suyu*: el *Collasuyu*, al sur, era la más extensa. Abarcaba la zona del lago Titicaca -de donde provenían los collas-, casi toda la actual Bolivia, el norte y el centro de Chile, hasta el río Maule, y el noroeste de la Argentina⁴¹. El *Cuntisuyu*, segunda parte del imperio, abarcaba las regiones situadas al oeste y al sudoeste del Cuzco. El *Chinchasuyu*, nombre derivado de los pueblos *chinchas* que habitaban parte de la región, ocupaba el territorio de Ecuador y el sur de Colombia. La última parte, el *Antisuyu*, se extendía hacia el este, donde estaban las laderas orientales de la cordillera y el comienzo de las selvas amazónicas, baluarte de los *chiriguanos* de origen *guaraní*.". La palabra *Tihuantinsuyu*, que se usa para designar el Imperio Incaico, significa las cuatro partes del mundo.

"La base de la economía incaica y de los pueblos que estaban bajo su influencia fue la agricultura. Frente a los obstáculos que el medio natural presentaba para el desarrollo de los cultivos a gran escala, los incas desarrollaron técnicas que les permitieron obtener cantidades crecientes de alimentos. En las zonas áridas cercanas a la costa del Pacifico, construyeron canales de riego y fertilizaron el suelo con guano —excremento de aves marinas—. En las tierras interiores, donde predominaban las sierras, lograron cultivar sobre los terrenos de las laderas construyendo terrazas." Los incas cultivaron principalmente el maíz, la quinoa, la quihuicha, el frijol, el maní y la yuca. También una gran variedad de papas, zapallo, camote, tomate, ají, entre otros. Entre los animales de pastoreo domesticaron la llama y la alpaca, además de las especies silvestres como el guanaco y la vicuña. "Hacia el 1400, los incas habían alcanzado una sólida organización económica y política, y entre ellos se diferenciaban diversos grupos sociales. La gran mayoría de la población estaba compuesta por hombres libres que vivían de los cultivos y de la cría de animales que realizaban en sus tierras. Los campesinos se agrupaban en comunidades a las que llamaban *ayllus*. Cada ayllu esteba integrado por un conjunto de personas unidas por lazos familiares y que se consideraban descendientes de un antepasado mítico común.

Los campesinos que integraban un ayllu no eran propietarios individuales de las tierras que ocupaban. Las tierras eran propiedad de toda la comunidad, el trabajo estaba organizado de manera colectiva, y los alimentos que se obtenían eran repartidos entre todos los integrantes del ayllu. Esta forma de organizar la subsistencia fue denominada *reciprocidad*. La práctica de la solidaridad interna y la cooperación entre los miembros de un grupo familiar extenso eran habituales entre los pueblos del área andina, aun antes de que la influencia de los incas se extendiera por la región. En cada comunidad de campesinos (ayllu) se destacaban los *curacas*, quienes se diferenciaban porque eran considerados descendientes directos de los antepasados fundadores del ayllu. Los curacas tenían el privilegio de no trabajar la tierra y eran los encargados de organizar el trabajo de los campesinos. Muchos de estos jefes locales recibían una educación especial en la capital del Estado incaico, el Cuzco, y luego se desempeñaban como jefes de los gobiernos provinciales. El grupo social que tenia los mayores privilegios estaba formado por los sacerdotes, los jefes guerreros y los más altos funcionarios del Estado."

La propiedad de la tierra y la organización de la producción agrícola

En el área andina se diferenciaban cuatro zonas que tenían distintos climas, altitud y ecosistemas. En la costa, donde la alimentación de los habitantes consistía principalmente en pescados y frutos del mar; la sierra, donde se practicaba la agricultura extensiva cultivando maíz, utilizando la técnicas de las terrazas de cultivo y construcción de canales; la puna, donde se cultivaba papa y quinoa, aprovechando el deshielo como sistema de irrigación natural, y criaban llamas y alpacas; y la selva, donde se disponía de frutos tropicales en abundancia. "Para mejorar la alimentación del conjunto de la población, los incas organizaron un sistema de distribución de alimentos entre las distintas zonas productoras. De este modo, lograron que todos los habitantes tuvieran una alimentación más variada. Todas las tierras eran consideradas propiedad del Inca; pero, al mismo tiempo, estaban divididas entre categorías y cumplían distintas funciones.

Las tierras del Inca estaban destinadas exclusivamente al mantenimiento de la familia real y del grupo de jefes militares y funcionarios más cercanos al emperador. Las tierras del ayllu eran trabajadas por las comunidades de campesinos, quienes obtenían de ellas una parte de los productos necesarios para su subsistencia. Las llamadas *tierras del Inti*, en quechua sol, estaban administradas por los sacerdotes, y su producción serbia para sostén del culto religioso oficial. Además de los alimentos para los sacerdotes, en las tierras del Inti se criaban animales destinados a ser sacrificados para honrar a los dioses."



El trabajo comunitario del Ayllu. Fuente: http://wa1.www.artehistoria.jcyl.es/civilizaciones/jpg/AMT26902.jpg

El tributo y la redistribución de los excedentes

"El funcionamiento del Estado y la subsistencia de las comunidades de campesinos dependían de la entrega y la redistribución de *tributos*. Tanto los pueblos sometidos a la voluntad del Imperio como las mismas comunidades de campesinos incas estaban obligados a entregar tributos al Estados. Pero, al mismo tiempo, el Estado se encargaba de la redistribución de alimentos y otros bienes, y

aseguraba, de este modo, que el conjunto de la población contara con los recursos necesarios para la subsistencia.

El Estado también organizaba los trabajos que los campesinos debían realizar en concepto de tributo. En general, estas tareas consistían en servir en el ejército y trabajar en la construcción de palacios, templos, canales de riego, terrazas de cultivo y de la red de caminos. La construcción de nuevas ciudades, por ejemplo, se realizaba utilizando la fuerza de trabajo de las comunidades campesinas que vivían en los alrededores del nuevo emplazamiento. Algunos campesinos debían dejar sus tierras y acudir a los centros urbanos para construir edificios. Mientras tanto, las mujeres cumplían turnos de trabajo durante los cuales debían tejer mantas y cocinar para los campesinos que habían ido a trabajar a la ciudad. Estos turnos de trabajo recibían el nombre de *mita*. Los trabajadores que cumplían con la mita vivían en el lugar de trabajo durante el tiempo fijado por los funcionarios y luego regresaban al ayllu, su lugar de residencia habitual. Otros campesinos suspendían sus labores agrícolas para trasladar los materiales de construcción y los cereales necesarios para alimentar a los trabajadores mitayos. De este modo, la urbanización impulsada por el Estado contribuyó a extender por toda el área andina las formas de organización social tributaria de los incas.

El funcionamiento de este sistema de redistribución era posible gracias a que los ayllus tenían capacidad de producir excedentes de alimentos. La forma de recolección y distribución de esos excedentes estaba organizada de manera similar a lo largo de todo el Imperio. Desde Cuzco, el principal centro administrativo, se establecían las cantidades de tributo en trabajo o en productos que debía entregar cada ayllu. La orden era trasmitida a los curacas, quienes eran los encargados de recolectar los tributos y depositarlos en los almacenes reales, diseminados por todo el Imperio. A su vez, los curacas debían informar a los funcionarios del Estado cual había sido el volumen de producción del ayllu y que productos necesitaban. Esa información permitía a los administradores saber en qué zonas sobraban y en cuales faltaban determinados productos. Luego, se ponían en marcha el sistema de distribución de los excedentes acumulados en los almacenes para que todos los ayllus contaran con lo necesario para la subsistencia."

Existían también otros tipos de trabajos, ya no para el Estado, sino para el Ayllu en general o para un particular del mismo. Por ejemplo el Aini, era la ayuda basada en las prestaciones de mano de obra. Se daba entre los miembros del ayllu y esta ayuda podía ser para el pastoreo, la ayuda en sus campos o la construcción de una vivienda. En cambio, la Minca, era un trabajo comunitario, en el cual el beneficio era para toda la comunidad y no, como en el caso del Aini, para un individuo en particular, como la refacción de un puente, de los caminos o limpieza de un canal.



Mitayo de la época incaica. Fuente: http://www.profesorenlinea.cl/imagenUniversalH/incas005.jpg

La religión y los conocimientos de los incas: artes y ciencias

Entre los incas no existía el concepto abstracto de dios, pero los múltiples dioses a los cuales se les rendían culto estaban asociados a fenómenos de la naturaleza. La causa de este tipo de dioses es por el carácter agrícola de la civilización y su dependencia de los factores climáticos y meteorológicos. Como todos los pueblos precolombinos, la religión era de carácter politeísta, sin embargo, el Estado Inca impuso al dios Sol (Inti), como el primero entre los dioses. "Para dominar este verdadero Imperio de casi un millón de kilómetros cuadrados, con una población calculada entre 8 y 14 millones de personas, Pachacuti, el reformador, impuso el *quechua* como lengua oficial y el culto al Sol, *Inti*, como religión de Estado, aunque se mantuvo la creencia en *Viracocha*, el Dios Creador y héroe cultural, así como la veneración a *Illupa* —dios del trueno, el rayo, que provoca las lluvias- y, en menor grado, por la Luna y la Estrella de la Mañana. Cultos muy antiguos como el de la *Pachamama*, la madre tierra a la que se sigue ofrendando el primer trago de *chicha*47, y veneración por las *huacas*48 y por las *apachetas*49, han llegado hasta nuestros días entre los pobladores del antiguo imperio."

Los incas aprovecharon los progresos culturales y científicos de los pueblos conquistados. Sin duda, su aporte indiscutible se dio en el campo de la arquitectura, que marcó un estilo propio en los Andes. La piedra fue su elemento fundamental. "La *arquitectura* incaica se caracterizó por su simetría, además de la monumentalidad y la sencillez en sus edificaciones. La utilización de los lados de las piedras fue característica en la mayoría de sus construcciones, aunque en la costa utilizaron también el barro. (...) Las huellas de sus trabajos muestran una gran maestría en el trabajo de la piedra, pues fueron capaces de hacerlas encajar en perfección, tallando incluso enormes bloques de más de cuatro caras "

En cuanto a la confección de textiles, "los tejidos incaicos tuvieron una alta importancia ritual dentro del Tahuantinsuyu y constituyeron las ofrendas más importantes a los dioses. (...) Existieron en la época incaica dos tipos de tejidos, que diferían tanto por la fibra utilizada como por la técnica empleada: los tejidos *ahuasca* y *cumbi*. El primero se confeccionaba con fibras de llama y rea utilizado por la mayoría de la población. (...) El tejido cumbi se confeccionaba con las mejores fibras, generalmente alpaca o vicuña, utilizando también plumas, pelos de vizcacha o taruca, además de hilos de oro y plata. (...) El tejido cumbi estaba reservado para personajes de alta jerarquía."52 Comparándolos con las culturas preincaicas, la producción alfarera incaica no fue muy destacada. En las cerámicas predominaban los colorees amarillo, negro, blanco, rojo y anaranjado. Muchos estuvieron decorados con dibujos y líneas geométricas. El principal instrumento cerámico era el *aríbalo* o *urpu*, que era una especie de cántaro en el que se realizaba la fermentación y transporte de la bebida chicha. Estos cantaros poseían el cuello largo y base cónica, y llegaban a tener 1,5 metros de alto.

"Para los incas el control de las tareas agrícolas, junto a la observación astronómica, fue la causa de la elaboración de un calendario. Este era mucho más parecido al calendario occidental que el de los pueblos mesoamericanos, ya que en su composición se incluían doce periodos o quillas, apoyados sobre los dos solsticios: el de verano el 21 de diciembre y el de invierno el 21 de julio. (...) El calendario agrícola de los incas comenzaba en agosto cuando se preparaban los campos para la siembra del maíz en septiembre. Durante los dos meses siguientes se regaban los campos utilizando los diferentes sistemas hidráulicos. En diciembre se hacia la siembra de la papa y las legumbres, durante el mes de enero, en que las lluvias se iban haciendo cada vez más intensas y frecuentes, se escardaban los campos, mientras que, en febrero y marzo, al tiempo que el maíz iba creciendo y madurando, se trataba de defender la cosecha de los pájaros y otros animales. Los meses de abril y mayo eran los más alegres, ya que llegaba el momento de hacer la recolección de otras plantas y el almacenamiento de los diferentes productos agrícolas." Los incas desarrollaron un sistema de cordeles y nudos, con cuerdas de diferentes colores y diferente extensión, denominados quipus, que principalmente los utilizaban para contabilizar. Algunos historiadores dicen que también los utilizaban para recordar historias o leyendas. En cuanto a la cuantificación, los incas desarrollaron un sistema decimal, utilizando un criterio de posiciones y representando el cero mediante la ausencia de

nudos. De esta manera, las cuerdas del quipu se las utilizaba para representar los millares, las centenas, las decenas y unidades.



Viracocha, uno de los principales dioses incas Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Mitologia_inca

Los aborígenes que ocuparon el territorio argentino a la llegada de los españoles

Los pueblos aborígenes que habitaban el territorio argentino ofrecían una distribución muy desigual en cuanto a culturas y densidad de población. No podemos en este cuadernillo referirnos a las culturas anteriores a la llegada de los españoles que habitaron nuestro territorio desde hace unos 11.000 años55, según dataciones de carbono 14, pero haremos un breve repaso sobre las primeras sociedades agricultoras. Es necesario saber que las primeras culturas agroalfareras se desarrollaron en el NOA desde tiempos tan remotos como principios de la era cristiana. La cultura llamada Condorhuasi, por ejemplo, presenta piezas cerámicas notables adornadas con motivos geométricos blancos y negros sobre fondo rojo, así como adornos de oro (pectorales, aros, pulseras, etc.) que revelan un acabado conocimiento de la metalurgia. La de Tafí se caracteriza por mascaras y grandes monolitos como los de El Mollar en Tucumán. Notables piezas de alfarería decorada han dejado también las culturas llamadas Cienaga, El Alamito y Candelaria, pertenecientes todas al Periodo Temprano (hasta el 600 de nuestra era). La etapa siguiente, llamada Periodo Medio, fue el de mayor esplendor de las manifestaciones técnicas y artísticas del Noroeste, dominado por la cultura de La Aguada, que duró aproximadamente hasta el año 1000 en que comienza el Periodo Tardío. Las culturas predominantes de este último periodo fueron las de Belén y Santa Maria, que florecieron hasta la llegada de los *Incas* en 1480.

A la llegada de los españoles, el Noroeste era sede de asentamientos urbanos como *La Playa* o *Tastil*₅₆ (Provincia de Salta), y tambos a lo largo del *Camino del Inca*, que llegaba hasta la actual provincia de Mendoza. El hecho de haber estado bajo la influencia incaica dio a esta amplia zona cierta unidad lingüística, aunque el quechua convivía con los idiomas de cada parcialidad. Tenían estos pueblos una organización social, agricultura intensiva con riego, cerámica bien elaborada y decorada, tejidos y hasta metalurgia. Tenían también fortalezas llamadas "pucará", lo que permite suponer una densidad de población relativamente elevada en los valles, sobre todo en los llamados de *Diaguitas* y *Calchaquíes*, donde habitaban cantidad de parcialidades (hualfines, pulares, yocaviles, tolombones, quilmes, etc.) que hablaban la misma lengua, el *kakán*, y cuyos nombres designan hoy valles, ríos y quebradas. En la Puna habitaban los *Atacamas* y en la quebrada los *Ocloyas* y *Cochinotas*, divididos también en parcialidades que hoy designan pueblos (omaguacas, tilcaras, purmamarcas, etc.).

Hacia Santiago del Estero sobre los ríos Salado y Dulce, habitaban los *Juríes* y *Tonocotés*, que vivían de la agricultura del maíz y del pescado. En la periferia del Noroeste habitaban otros pueblos de distintas culturas: los llamados *Lules*, en la provincia de Tucumán, cazadores seminómades de origen guaraní, que a la llegada de los españoles invadían periódicamente a los Juríes y a los aborígenes de Salta y de Jujuy. Los *Comechingones*, así llamados por su grito de guerra, agricultores muy primitivos, habitaban las Sierras Centrales de Córdoba. Extrañó mucho a los españoles el hecho de que tuvieran barba y que sus viviendas estuvieran semienterradas, sin puertas ni ventanas. Entre Córdoba y Santiago del Estero vivían los *Sanavirones*, pequeña parcialidad que hablaba nueve dialectos. En la región de Cuyo habitaban los *Huarpes*. Todos estos pueblos, en los comienzos de la etapa neolítica, estaban mucho más dispersos y con menos densidad de población que los del Noroeste.

Al sur de estas regiones, la Pampa, la Patagonia y Tierra del Fuego, estaban pobladas por nómadas que usaba arcos y flechas y vivían de la caza, la recolección y la pesca: *Querandíes* o *Pampas* en la región del Río de la Plata, *Tehuelches* y *Pehuenches*, *Chónecas*, etc. En la Patagonia; *Onas*, *Yámanas* y *Alcalufes*, también llamados "indios canoeros", en Tierra del Fuego. Desde comienzos del siglo XVI, la zona de la Pampa y la Patagonia empezó a ser ocupada por *Araucanos* o *Mapuches* que, cruzando la cordillera desde Chile, extendieron por la fuerza su presencia hasta las fronteras de las ciudades coloniales en la segunda mitad del siglo XVII.

La regiones del Litoral, Chaco y Mesopotamia, estaban pobladas a la llegada de los españoles por pueblos pescadores y cazadores que buscaban la proximidad de los grandes ríos de la cuenca del Plata, como los Querandíes ya nombrados y otros agricultores incipientes que fabricaban cerámica, como el grupo *Chiná-Timbú*. Más al norte, en las actuales provincias de Corrientes y Misiones y en el Paraguay, vivían los *Guaraníes*, que practicaban la agricultura por rozado, el tejido y la cerámica, y se agrupaban en aldeas. Su densidad y su nivel cultural era superior a la de sus vecinos. En el sur de Corrientes, Entre Ríos y Uruguay volvían a encontrase tribus más primitivas de cazadores nómadas, como los *Charrúas*, *Guenoas*, *Miguanes*, etc.

En la región chaqueña habitaban pueblos del grupo lingüístico guaycurú, como los *Payagués*, *Abipones*, *Tobas* y *Mocovíes*, y más al oeste, los matacos, todos ellos nómadas de economía recolectora y cazadora. En cambio, los *Chiriguanos*, de origen guaraní, y los *Chanés*, ubicados un poco más al noroeste de la región, practicaban una agricultura incipiente.



Ubicación en el mapa de la Argentina de las principales culturas aborígenes. Fuente: http://www.laeducacion.com/vinculos/materias/historia/not02010

Unidad III: Relaciones e interrelaciones entre Europa y América

Hacía el año 1400, para la mayoría de los europeos, el mundo estaba reducido a su aldea o su ciudad y la zona vecina. Sólo unos pocos habían viajado a otras regiones del continente y en el mejor de los casos, conocían lo que ocurría en otros lugares del mundo por relatos de comerciantes y viajeros, muchas veces fantasiosos. Lo mismo podía decirse de los habitantes de América, que ignoraban la existencia de Europa tanto como los europeos la de los americanos. Navegantes chinos habían recorrido la costa de África y algunos comerciantes de Oriente Medio tenían vínculos con Asia y con Europa, pero no mucho más. En los dos siglos siguientes, ese panorama se modificó por completo.

En efecto, entre los siglos XV y XVII, varios países de Europa protagonizaron uno de los procesos de expansión comercial y territorial más importante de la historia de la humanidad, que los llevó a todos los rincones de la Tierra. La exploración y el comercio, seguidos por la conquista y la colonización, cambiaron el aspecto de Europa y el mundo. Varios fueron los motivos de esta expansión.

Una de las causas más importantes era comercial. Durante siglos, los europeos habían mantenidos vínculos comerciales con el Lejano Oriente, mediante los que obtenían productos de lujo, como la seda o el marfil, y también especias. Por entonces, se llamaba especias a las sustancias que se empleaban para cocinar y para conservar los alimentos, a las medicinas y a los perfumes. Para obtener esos productos, los europeos recurrían a varios intermediarios, sobre todo, a mercaderes árabes.

En el siglo XIV, el imperio Otomano inició un proceso expansivo, que se transformó en una amenaza directa para Europa en 1453, cuando los turcos otomanos tomaron la ciudad de Constantinopla, clave para el comercio en el mar Mediterráneo. Los turcos comenzaron a cobrar altos impuestos a los comerciantes europeos, lo cual encarecía mucho los productos. Los europeos, entonces, tuvieron que buscar rutas alternativas para obtener los productos orientales.

Además, tras un período de grave crisis en el siglo XIV, Europa comenzaba una etapa de expansión económica. Al aumentar la producción, los europeos también se lanzaron a ocupar territorios, pues necesitaban cultivar más tierras para proporcionar alimentos a una población que estaba aumentando. En cierto modo, la expansión ultramarina fue la continuación de este proceso en el resto del mundo. Por otra parte, estaba cambiando la estructura de muchos Estados europeos y eso demandaba recursos para pagar ejércitos, funcionarios y el lujo de las cortes. Los monarcas europeos fomentaron, entonces, los viajes de exploración ultramarina; buscaban metales preciosos y otros bienes, que necesitaban para financiar sus Estados.

El desafío oceánico:

Más allá de las condiciones mencionadas, los viajes de exploración transoceánica planteaba graves inconvenientes técnicos. Las distancias eran mayores que las que los europeos estaban acostumbrados a recorrer, y se requerían naves más veloces y seguras que las usadas hasta entonces. Por eso, la invención de la carabela favoreció el proceso de expansivo europeo. Resultado de una larga evolución en la técnica naval, las carabelas eran naves más grandes que las conocidas, con más capacidad de almacenamiento y que permitían navegar en aguas de diversas profundidades.

Otro problema era la duración de los viajes, que se convertían en un verdadero desafío para la salud. En los largos trayectos por el océano, la escasez de alimentos frescos y de agua potable causaban enfermedades. Frente a este panorama, muchos estudiosos de la época investigaron, entre otras cosas, las formas de convertir agua de mar en agua potable.

Los pioneros de la expansión europea fueron dos Estados de la península ibérica: Portugal y España. Existen varias razones que explican por qué los españoles y los portugueses fueron los primeros en

lanzarse a la aventura de la exploración intercontinental. En primer lugar, la península estaba en una posición geográfica privilegiada, que facilitaba la salida al Atlántico y el acceso a un grupo de islas que se podían emplear como postas antes de iniciar la travesía en alta mar. En segundo lugar, tanto los españoles como los portugueses tenían una larga tradición marítima, relacionada con actividades como la pesca y el comercio.

En tercer lugar, existían motivaciones religiosas y culturales. En el siglo VIII, gran parte de la península había sido invadida por los árabes. Los portugueses y los españoles iniciaron un proceso de recuperación de sus territorios, que concluyó con éxito en el siglo XIII en Portugal y en el siglo XV en España. Muchos católicos pensaban que existían una continuidad entre la expulsión de los árabes y la expansión hacia el resto del mundo, que permitían difundir el cristianismo en toda la Tierra. Para ellos, la conquista del mundo era tanto militar como espiritual. Esta idea se reforzó con una coincidencia de sucesos: en 1492 los españoles se aseguraron el control de su territorio y Colón realizó su primer viaje a América.

La llegada de los españoles a América:

Mientras los incas y los aztecas expandían sus imperios en América, los europeos exploraban nuevas tierras con objetivos económicos, políticos e incluso religiosos. A fines de siglo XV, los españoles llegaron a América e iniciaron una conquista militar y una denominación política que duró siglos. Después del exitoso viaje de Vasco da Gama, los portugueses lograron dominar la navegación por el océano Índico y monopolizar el comercio de los productor orientales. Los españoles habían quedado en desventaja. Por su parte, el navegante genovés Cristóbal Colón pensaba que una nueva ruta hacia Oriente se podía encontrar navegando desde Europa hacia el oeste. Con esta idea firme, consiguió el apoyo de los Reyes Católicos.

Colón reunió unos cien tripulantes y al mando de una nao y dos carabelas, zarpó del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492. Navegó por más de dos meses hacia el oeste sin divisar tierra firme. Cuando su tripulación, mermada por la muerte y las enfermedades, alcanzaba el extremo de la desesperación, el 12 de octubre las naves llegaron a territorio americano, aunque Colón nunca lo supo. Cuando murió en 1506, después de realizar cuatro viajes a América, aún creía que había llegado a China.

En 1496 los españoles fundaron la ciudad de Santo Domingo. Desde allí comenzaron las expediciones hacia otras islas centroamericanas, en las que dominaron a las poblaciones nativas y fundaron varias ciudades. Posteriormente, los españoles emprendieron expediciones por el continente para buscar oro e indígenas que pudieran extraerlo de las minas.

Los conquistadores pronto aprendieron que le mejor método para conquistar las poblaciones nativas era entablar negociaciones con los jefes de estas sociedades, los caciques o curacas. En muchas ocasiones, las poblaciones indígenas mantenían conflictos con otras o estaban sometidas a poderes más grandes, y los caciques se aliaban con los españoles. De este modo, esperaban hacer frente a sus adversarios o a sus dominadores; sin embargo, los españoles no solían cumplir con los términos de tales acuerdos. Esta estrategia fue aprovechada durante toda la conquista de América.

La conquista de México

La conquista de México fue organizada en Cuba por el gobernante Diego Velázquez. El 10 de febrero de 1519 partió una expedición desde la isla al mando de Hernán Cortés, antiguo secretario de Velázquez e integrante de las tropas que habían participado de la conquista de Santo Domingo y Cuba

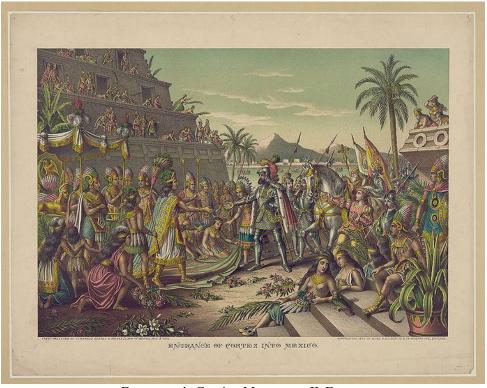
Los españoles conocían la existencia de la civilización azteca y se propusieron llegar hasta su capital. Luego de recorrer las costas de Yucatán y someter a un grupo de indígenas que intentó impedir el avance de las fuerzas expedicionarias, Cortés fundó una ciudad, que denominó Villa Rica de la Veracruz. Inmediatamente estableció un cabildo y se hizo nombrar capitán general y justicia. Con ello desafió la autoridad de Velázquez, quien no le había confiado tales atribuciones.

A medida que Cortés avanzaba hacia Tenochitlán estableció alianzas con pueblos enemigos de los aztecas, que le brindaron alimentos para su tropa y le proporcionaron fuerzas militares. Finalmente, el 8 de noviembre de 1519 el ejército conquistador entró en Tenochitlán. Los españoles, asombrados por la belleza y la riqueza de la ciudad, fueron recibidos por el gobernador Moctezuma, quien los hizo partícipes de un importante ceremonial. El gobernante azteca ofreció alojamiento a Cortés y lo trató amistosamente, pero éste no tardó en tomarlo prisionero.

Velázquez, molesto con Cortés porque este había tomado decisiones sin su aprobación, mando fuerzas militares con el fin de detenerlo. Para enfrentar a las tropas, Cortés debió abandonar temporalmente Tenochtitlán. El combate fue muy breve y terminó con la victoria de Cortés, que regresó a Tenochtitlán. Allí comprobó que en su ausencia se habían producido algunos cambios: los aztecas estaban dispuestos a expulsar a los españoles y, además habían desplazado a Moctezuma y habían elegido a un primo de éste como jefe. Como resultado de una primera escaramuza, Moctezuma fue muerto de una pedrada. En la noche del 30 de junio de 1520, recordada posteriormente como la noche triste, Cortés ordenó la retirada de la ciudad de las fuerzas expedicionarias, en medio del ataque de los indígenas. Tras sufrir muchas pérdidas humanas dentro de su ejército, el jefe español se refugió en Tlaxcala, donde preparó un plan para reconquistar Tenochtitlán.

Luego de disciplinar a su tropa y tras construir nos bergantines que le permitieron rodear el núcleo urbano de la capital azteca, Cortés inició el sitio de la ciudad. Los indígenas resistieron varios días, a pesar de que los españoles les cortaron el suministro de agua y los atacaron varias veces.

Finalmente, el 13 de agosto de 1521 Tenochtitlán se rindió a los invasores. Cortés tomó prisionero a Cuauhtémoc último gobernante azteca y posteriormente, el emperador Carlos I lo nombró gobernador y capitán general de la Nueva España. La antigua capital del imperio azteca fue la base de nuevas expediciones de conquista y asentamiento.



Encuentro de Cortés y Moctezuma II. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Conquista_de_Mexico

La conquista del Perú

La conquista del Perú estuvo dirigida y organizada por Francisco Pizarro desde Panamá. Las tropas partieron en 1530. Al llegar a tierra firme, Pizarro decidió dirigirse hacia Cajamarca, donde se encontraba el inca Atahualpa. Este último había ascendido al trono hacía muy poco, luego de una violenta disputa sucesoria entablada con su hermano Huáscar.

Atahualpa accedió a entrevistarse con los conquistadores en Cajamarca, pero fue tomado prisionero. Para garantizar su vida y su libertad, les ofreció un rescate en oro y plata. A pesar de que el inca cumplió con lo acordado, fue ejecutado brutalmente por los españoles, que saquearon Cajamarca.

Pizarro nombró entonces como nuevo inca a Túpac Hualpa, y prosiguió su camino hacia Cuzco.

Sin embargo, en ausencia de Pizarro, el recién llegado al trono fue asesinado, supuestamente por seguidores de Atahualpa. En su lugar, Pizarro designó a Manco Inca.

Una vez en Cuzco, el jefe de la expedición española organizó la gobernación de Nueva Castilla y fundó su capital en Lima, sobre la costa del Perú. Cuando Manco Inca se enteró de los proyectos de los conquistadores, se rebeló contra ellos. Organizó un ejército con la ayuda de curacas aliados y sitió la ciudad de Cuzco. Pero este cerco no pudo ser mantenido por mucho tiempo. Los españoles lograron consolidar su poder en Lima y, más tarde, dominar nuevamente la ciudad de Cuzco. Manco Inca se retiró a Vilcabamba, desde donde mantuvo una enconada resistencia.

En 1542 la Corona española sancionó las Leyes Nuevas, por las que se creó el Virreinato del Perú, y así logró garantizar el control de la región. De este modo, se eliminaron las antiguas gobernaciones y se buscó limitar las prerrogativas de los españoles llamados encomenderos, que tenían a su cargo un grupo de indígenas a los que les cobraban tributos. Ello suscitó enfrentamientos, que llevaron a la muerte a muchos penínsulares y nativos.

Finalmente, en 1554 la Corona española logró imponerse sobre los conquistadores.



Imagen que representa la captura de Atahualpa. Fuente: http://fotosyphotos.blogspot.com/2010_07_01_archive.html

Colonización del Río de la Plata:

La conquista del vasto territorio del Río de la Plata, se realizó a partir de tres itinerarios, este, oeste y norte, que conformaron tres corrientes colonizadoras que, con objetivos y características diferentes, sentaron las bases de las futuras ciudades argentinas.

La primera corriente fue el resultado de una empresa concertada en España, en tanto que las dos restantes surgieron como consecuencia de entradas expansivas iniciadas en Chile y Perú.

Las expediciones de Solís, Magallanes y Caboto fueron las primeras en arribar al litoral atlántico argentino. El viaje de Caboto señala una etapa de transición entre el descubrimiento y la conquista de la cuenca platense.

Las difundidas leyendas relacionadas con las sierras de la plata otorgaron un particular entusiasmo por estas lejanas regiones; pero además francamente expansiva de los portugueses de Brasil.

Las riquezas llegadas a España, provenientes de México y de Perú, renovaron el interés por la conquista. Pedro de Mendoza, atraído por la leyenda de la plata, firmó una capitulación con el rey Carlos I por la cual se lo reconoció como Adelantado del Río de la Plata.

En enero 1536, alrededor de mil quinientos hombres y catorce navíos llegaron al río de Solís. La primera preocupación fue establecer un sitio poblado a partir del cual pudieran realizarse otras exploraciones. El 3 de febrero tuvo lugar la ceremonia de fundación de un asiento que Mendoza denominó Nuestra Señora del Buen Aire.

La amistad inicial de los indígenas pronto se troncó en hostilidad. La escasez de alimentos hizo que el adelantado enviara a uno de sus capitanes para obtenerlos de la costa de Brasil, en tanto comisionaba con el mismo motivo a Juan de Ayolas para que remontara Paraná arriba y tratara de internarse en las tierras, en donde presumiblemente, se encontraban fabulosas riquezas.

La salud de Mendoza, atacado por una penosa enfermedad, empeoró, razón por la cual decidió regresar a España, pero murió en alta mar. Antes de partir había nombrado a Ayolas gobernador.

Las sierras de la plata eran el objetivo buscado por el capitán español. Navegó por el norte del Paraná y, en un puerto que llamó de Domingo Martínez de Irala, en tanto él se internó por tierra rumbo al oeste. Su viaje en medio de la selva fue muy infortunado. Seguramente, debió enfrentarse con indígenas hostiles, pues nada se supo de su suerte. Posteriormente, otro capitán, Juan de Salazar, fundó un fuerte que denominó Asunción.

Irala desplazó a Salazar y se puso al frente del gobierno de Asunción. Ordenó la despoblación de Buenos Aires, argumentando que Asunción presentaba la ventaja de encontrarse más cerca de la región donde se ubicaban las tierras del plata, y que los guaraníes que vivían en sus cercanías eran mucho más pacíficos que los indígenas de Buenos Aires.

El rey de España designó segundo adelantad del Río de la Plata a Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien desembarcó en las costas de Brasil, y a través de la selva hizo el trayecto hasta Asunción, ciudad a la que llegó en 1542. Alvar Nuñez, sin el suficiente conocimiento de la región, fracasó en un intento de llegar a la tierra de la plata. Tiempo después estalló un motín: el adelantado fue hecho prisionero y un año después, trasladado a España.

Irala intentó la empresa. Al frente de sus tropas, llegó hasta las primeras serranías del Perú, pero grande fue su sorpresa cuando advirtió que la región estaba ocupada por otros españoles provenientes de la expedición de Pizarro. Irala nada pudo hacer: el viejo sueño motor de la conquista rioplatense se desmoronó y con él se desvanecían, para los asunceños, las pretensiones sobre las minas de plata de la región de Potosí.

Juan de Garay fue el personaje central de este período. Llevó a cabo un plan estratégico de fundaciones que transformaron la situación geopolítica del Río de la Plata y que, al mismo tiempo, rompiera el aislamiento de Asunción.

En una carta que el conquistador dirigió al rey de España, explicaba de su política pobladora que culminaría con la fundación de Buenos Aires. En ella expresaba que había puesto todo su empeño "en que abriésemos puertas a la tierra y que no estuviésemos cerrados".

El 11 de junio de 1580, Garay fundó la ciudad de Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires, erigiendo en la plaza Mayor " un palo y madero por rollo público y concejil para que sirva de árbol de justicia". Buenos Aires, destinada con el tiempo a desplazar la hegemonía de Lima, volvía a nacer para no morir jamás.

Garay realizó algunas incursiones por la pampa bonaerense llegando hasta las inmediaciones de la actual Mar del Plata. En 1583, en las cercanías del río Carcarañá, fue sorprendido y muerto por los indígenas junto a un grupo de soldados.



Corrientes colonizadoras del territorio argentino. Fuente: http://2do1ra08.blogspot.com/2010/10/trabajo-practico-sobre-las-corrientes.html

El gobierno de las ciudades: los cabildos

Cuando se fundaba una ciudad, el conquistador procedían de inmediato a crear el cabildo, con jurisdicción no solamente sobre ella sino también sobre la región aledaña. Correspondía al fundador nombrar a los primeros funcionarios del cabildo. Posteriormente los miembros salientes procedían a elegir a sus sucesores. Duraban un año en sus funciones, cambiando cada primero de año.

El cabildo estaba compuesto por dos alcaldes; los regidores cuyo número podía variar de seis a doce; el alférez real, el alguacil mayor y el fiel ejecutor. Además eran designados directamente por el cabildo: el procurador general, el mayordomo de la ciudad, los alcaldes de la Santa Hermandad, el defensor de pobres, entre otros.

Los integrantes del cabildo componían un organismo colegiado que tenía a su cargo el gobierno de la ciudad y de sus aledaños; pero cada uno de sus miembros cumplía funciones específicas.

Los recursos económicos de que disponían los cabildos eran de dos clases: los propios y los arbitrios. Los primeros se originaban en la venta o arriendo de bienes que pertenecían a esa corporación, y los segundos eran impuestos extraordinarios cobrados a los habitantes sujetos a su jurisdicción.

Cuando algún asunto grave afectaba a la ciudad el cabildo llamaba a *cabildo abierto*. A tal efecto invitaba a los vecinos, es decir, la "parte principal y más sana de la población" con el objeto de considerar la resolución de los asuntos planteados. En los cabildos abiertos las cuestiones se resolvían por mayoría de votos.



Cabildo de Buenos Aires Fuente: http://tintafresca.com.ar/independencia/hoy.html

La resistencia de los indígenas

Durante la primera etapa de la conquista, la sorpresa y el miedo que causaban la presencia de los españoles, con sus enigmáticas armas de fuego y sus poderosos animales, como el perro y el caballo, no permitieron que se desarrollasen resistencias firmes a su avance sobre el territorio americano. Sin embargo, a medida que se familiarizaban con las características y las estrategias de los españoles, y tomaban conciencia de lo que realmente significaba para sus vidas la perpetuación del dominio español, algunas poblaciones autóctonas intentaron organizarse para resistir a los conquistadores. La primera rebelión se produjo en 1536, pocos años después de la llegada de Pizarro al Perú, cuando los incas mantuvieron sitiados a los españoles en Cuzco por más de un año. Las últimas datan del fin de la época colonial, cuando se produjo el ciclo de rebeliones de 1780. Entre esas dos fechas, los indígenas resistieron, como pudieron, la dominación española. Casi siempre fueron derrotados, aunque los blancos no siempre lograron suprimir los focos rebeldes fácilmente. Algunos pueblos, como los araucanos, los pampas y los charrúas, continuaron su lucha hasta el siglo XIX.

Las expediciones de los portugueses.

Una vez que Portugal hubo retomado el control de la región ocupada por los árabes, sus posibilidades de expansión territorial estaban limitadas por su ubicación geográfica. Todo su reino estaba rodeado por la poderosa Castilla. Ante esta situación, los portugueses se lanzaron al mar, fueron el primer país europeo en explorar territorios alejados. Durante la segunda mitad del siglo XIV y todo el siglo XV, hicieron viajes bordeando la costa occidental de África y exploraron diversas islas atlánticas, como las Azores y el archipiélago de Madeira.

Los portugueses continuaron su exploración de la costa de África, cada vez más al sur. A fines de la década 1480, se produjo un hecho crucial cuando Bartolomeu Dìas llegó al extremo sur de África en el cabo de la Buena Esperanza, y dio la vuelta hacia el océano índico. En 1497, una nueva expedición esta vez al mando de Vasco da Gama, continuó hacia el norte por el este de África y logró llegar a Calicut. Esto permitió a los portugueses acceder por una nueva ruta comercial a las riquezas de Oriente.

Como fueron los primeros europeos que accedieron por la vía marítima a la zona, obtuvieron una gran ventaja frente a los demás para explorar esos territorios y establecer pactos comerciales con los nativos.

Hacia 1500, los portugueses llegaron a los principales centros de comercio de especias de la India y, a partir de entonces, comenzaron a asentar una maniobra muy amplia hacia el oeste y llegó, por casualidad, a las costas del Brasil, sobre un territorio que llamó Vera Cruz.

Las expediciones inglesas:

Los ingleses mantenían una antigua competencia naval con los españoles, que se hizo aun más intensa en el siglo XVI y llegó al enfrentamiento militar. En esa disputa, el Estado inglés utilizó tanto recursos propios como el poder de las flotas de navegantes privados. El Estado autorizaba a explorar territorios de ultramar, es decir, atravesando los mares, y también a atacar navíos y puertos españoles en sus expediciones. Muchas de estas naves también emprendieron en territorio americano la búsqueda de ciudades legendarias; se suponía que los indígenas las habían construido enteramente con metales preciosos. A estas iniciativas estatales se sumaron numerosos emprendimientos privados. Se constituyeron, por ejemplo, compañías privadas de comercio y colonización, como la de Plymouth y la de Londres.

La principal preocupación de los ingleses era buscar un paso hacia el océano Pacífico por América del Norte para encontrar una ruta alternativa hacia Oriente. Con ese objetivo, exploraron las costas americanas. Sin embargo, hasta bien avanzado el siglo XVI, no intentaron colonizar esos territorios. Las primeras excursiones no crearon asentamientos duraderos no se adentraron en el continente, sino que trataron de rodearlo. Con frecuencia, también utilizaron esas tierras como base para sus

expediciones pesqueras y de exploración, que muchas veces se convirtieron en viajes de investigación sobre los efectos del frío o el magnetismo.

Decenas de intentos fracasaron en la búsqueda de ese paso debido a las inclemencias climáticas y geográficas. El paso se descubrió mucho después.

En 1584, sir Walter Raleigh envió una expedición para explorar la actual isla de Roanoke, en lo que es hoy Carolina del Norte. Al año siguiente, entusiasmado por los relatos de los exploradores, organizó una misión colonizadora, que permaneció allí durante meses. Uno de los miembros de la expedición, Thomas Harriot, publicó posteriormente un relato sobre sus experiencias. El relato tenía, entre otros, un objetivo propagandístico: estimular a los ingleses para que volvieran a intentar establecerse en la zona.

Durante el tiempo en que la expedición permaneció en América, los europeos mantuvieron vínculos bastante amistosos con los indígenas, quienes se mostraban sorprendidos por los instrumentos y las herramientas de los europeos y llegaron a considerarlos dioses. Los ingleses recopilaron datos sobre el lugar; elaboraron mapas completos de la colonia y sus alrededores, registraron costumbres y los idiomas de los nativos, realizaron observaciones científicas de cultivos indígenas y construyeron un pequeño poblado. Pero, además, como signo de su interés por la región, hicieron análisis económicos y estadísticos sobre el lugar y los productos de la zona que se podían comercializar: piel de venado, madera de cedro, tabaco, maíz, hierbas medicinales.

Harriot sostenía también que había efectuado prédicas religiosas y, aunque no creía haber logrado convertir a nadie, afirmaba que los indígenas" pueden alcanzar la civilidad y abrazar la verdadera religión con la enseñanza adecuada". Como todos los europeos de la época, Harriot consideraba que la única religión verdadera era la suya y que los indígenas debían ser objeto de su acción civilizadora, y no sujetos que podían decidir por sí mismos. Harriot anotó que muchos indígenas parecían morir de extrañas enfermedades. Él atribuía estas muertes a que los nativos no eran lo suficientemente religiosos. Sin embargo, registró que los indígenas pensaban que los ingleses habían llegado para dominarlos, que muchos más vendrían del mar a ayudarlos y que algunos de ellos ya estaban allí, atacándolos" con balas invisibles que los hacían morir". Así, los indígenas parecían intuir la acción de los gérmenes, cuya acción como causante de enfermedades se descubrió muchos años más tarde.

Las trece colonias

Veinte años después, los ingleses volvieron a instalarse en la costa este de América del Norte. En 1606, el rey Jacobo I otorgó a la Compañía de Virginia la autorización para establecer una colonia en la bahía de Chesapeake, en el vasto e indefinido territorio al que se daba el nombre de Virginia. El principal objetivo del viaje era encontrar oro y el ansiado paso hacia el Oriente.

En mayo de 1607, los exploradores fundaron la colonia e Jamestown en la orilla del río James. Allí, debieron enfrentarse a los indígenas y al hambre.

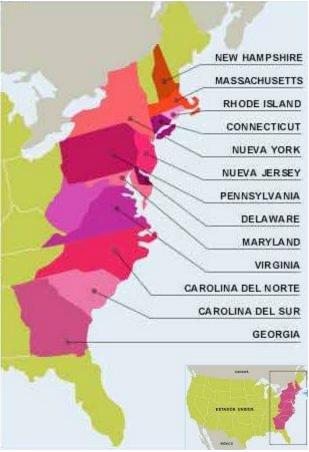
Posteriormente, se fundaron nuevas colonias, a las que llegaban campesinos, buscando tierras para cultivar. Algunos eran puritanos, un grupo de calvinistas que habían pretendido eliminar los vestigios católicos que persistían en el anglicanismo, que huían de las persecuciones religiosas.

En 1620, un grupo de peregrinos puritanos llegó al territorio del actual Massachusetts en un barco de la Compañía de Londres. Con la ayuda de los nativos, lograron cultivar maíz, episodio que se recuerda con la celebración del Día de Acción de Gracias. Las migraciones continuaron, las colonias se poblaron y se organizaron políticamente.

Nueva York, en cambio, fue inicialmente una colonia holandesa. Después de la exploración del navegante inglés Henry Hudson, que en 1609 llegó a la isla de Manhattan, contratado por la Compañía de las Indias Orientales, mercaderes holandeses comenzaron a viajar a la zona para intercambiar productos con los indígenas. Pronto se formó una aldea, bautizada como Nueva Ámsterdam, el centro de la colonia que se llamó Nueva Holanda hasta que el duque de York, hermano del rey Carlos II, enfrentó a los holandeses y los obligó a rendirse.

Por su parte, Pensilvania fue fundada por William Penn, un hombre de gran fortuna que pertenecía al grupo de protestante de los cuáqueros. Penn obtuvo la autorización para fundar una colonia en América del Norte como pago por una deuda que la Corona tenía con su padre.

Durante el siglo XVII, las colonias se dedicaron a la producción agrícola-ganadera. Posteriormente, se diferenció la producción de las colonias del norte de las del sur. En el norte, predominó la actividad agrícola-ganadera y comercial. En el sur, el monocultivo de productos tropicales para la exportación, como el algodón y el tabaco, para cuya explotación se llevaron esclavos negros desde África.



Mapa de las 13 colonias inglesas en América del Norte. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Colonizacion_de_los_Estados_Unidos

Franceses y holandeses:

Otras naciones europeas fueron a buscar riquezas a bordo de sus barcos. A comienzos del siglo XVII, los franceses se establecieron en parte del actual territorio canadiense. La primera colonia agrícola fue la de Port Royal, fundada en la zona conocida como Acadía. Luego ocuparon también Luisana y Haití.

Los holandeses también instalaron colonias en América; sin embargo, su principal zona de influencia fue Asia. Allí atacaron el imperio comercial portugués y, en pocos años, lo desplazaron por completo. Como parte de esta empresa, en 1606, barcos holandeses llegaron a Australia y Nueva Zelanda. Fueron los primeros europeos en hacerlo.

Entre las razones de su éxito, deben mencionarse su tecnología naval y sus sistemas de crédito, seguro y comercio, que incluían, cooperativas y sociedades de diversos tipos. El Estado coordinó la actividad de las compañías privadas mediante la creación de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales y otra semejante para las Indias Occidentales. Estas asociaciones recibieron el privilegio

de emprender guerras y hacer tratados con príncipes extranjeros, una política que no se extendía a comerciantes particulares y aislados.



Mapa que demuestra la colonización europea en América. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Colonizacion_europea_de_America

Distintas perspectivas de la conquista de América

Vínculos con los nativos

Al llegar a esas regiones hasta entonces desconocidas para ellos, los europeos fueron recibidos de modos diferentes según los pueblos que encontraban.

En América las relaciones con los indígenas variaron según se tratase de grandes imperios estructurados o de grupos de cazadores y recolectores. En la relación con los grandes imperios, los conquistadores sustituyeron a los grupos dirigentes indígenas y profundizaron la explotación. Con los cazadores y recolectores, mantuvieron conflictos intermitentes y tardaron varios siglos en conquistarlos.

Para las poblaciones nativas, la historia de la llegada de los españoles a América no fue la historia de los viajes de Colón, ni la de los tesoros robados por Cortés y Pizarro, ni la de las luchas entre los propios

conquistadores. Desde su punto de vista, la llegada de los hombres blancos significó la desarticulación completa de su forma de vida, suplantada por otra, la europea, que no comprendían y consideraban ajena y extraña.

Todos los aspectos de la vida cotidiana fueron atacados. Al aniquilamiento físico por la violencia, los trabajos forzados y las nuevas enfermedades, se agregaba la destrucción de la estructura social a la que los indígenas estaban acostumbrados y consideraban propia. Además de las formas religiosas y de otras prácticas culturales, esta estructura comprendía un modo complejo de concebir el tiempo y la vida.

La destrucción del orden social indígena fue seguida, a su vez, por la liquidación psicológica. La situación de dominio completo impuesto por los blanco dejaba muy poco lugar para la práctica de aquel modo de vida propio, reprimido por los europeos, y para la esperanza de un retorno a los tiempos antiguos, con el que los indígenas soñaron, en vano, por mucho tiempo luego de la conquista.

La conquista de América en perspectiva

Existen dos versiones opuestas acerca de la conquista de América. Según una de ellas, los españoles eran hombres malvados que exterminaron a los indígenas, destruyeron sus culturas y reprimieron sus creencias religiosas; que no tenían más intereses que explorar a los hombres, violar a las mujeres y asesinar a los niños. Según, la otra, los españoles eran hombres buenos, pues, aun cuando en ocasiones resultaran violentos, su primera intención y su sincero deseo era evangelizar a los pueblos americanos para salvar sus almas, difundir sus conocimientos y mejorar su vida de barbarie introduciendo las ventajas de la civilización europea.

A comienzos del siglo XVI, la mentalidad y la cultura de los europeos, así como la legislación que las acompañaba, eran muy distintas de las actuales. Hoy, según nuestras leyes, nadie puede imponerle a otra persona su religión. En el siglo XVI se creía que imponer el cristianismo sobre otras religiones era una acto de fe y amor, que justificaba, incluso, el empleo de la violencia. Los españoles utilizaron los materiales de los templos indígenas para construir sus propias iglesias.

La conquista de América representó una catástrofe sin precedentes en la historia para las poblaciones y las culturas americanas. Los españoles asesinaron, reprimieron y explotaron brutalmente a los indígenas, y destruyeron al mismo tiempo sus creencias y sus religiones. Pero no lo hicieron porque fueran especialmente perversos y crueles, sino porque ésa era la forma en que se desarrollaban los procedimientos de conquista en el siglo XVI.

El sistema colonial:

Organización del Imperio español

En los primeros tiempos de la conquista los jefes de las expediciones recibían el título de *Adelantado*. Este ejercía el gobierno de los territorios incorporados a la Corona con funciones políticas, administrativas y militares. Tenían el poder de repartir tierras, encomendar indios, promulgar ordenanzas, acuñar monedas y levantar fortalezas. Este título, otorgado por los monarcas de Castilla (ya utilizado en la reconquista española contra los musulmanes) se concedía en forma vitalicia y en ocasiones en forma hereditaria. El adelantado debía responder por sus actos ante los reyes.

Durante el siglo XVI, la monarquía española suprimió el poder de estos funcionarios y creó paulatinamente un conjunto de instituciones y divisiones territoriales que conformaron una compleja red de gobierno con autoridades residentes en la metrópoli y autoridades radicadas en América. Se trasplantaron los organismos políticos de España, pero las grandes distancias y los distintos elementos lugareños tomaron características diferentes de las que tenían en la metrópoli.

Autoridades residentes en España

El *rey* era la máxima autoridad. Disponía de las medidas para gobernar extensos dominios y elegía a los funcionarios. En los primeros tiempos del descubrimiento, las Indias (como se denominaba al continente americano) se incorporaron a la Corona de Castilla y *Rodríguez Fonseca*, un cercano colaborador de la reina Isabel La Católica, se hizo personalmente cargo de los asuntos americanos.

Con el transcurso del tiempo se hizo necesario crear instituciones que se encarguen de los asuntos del nuevo continente. El *Consejo de Indias* fue creado por Carlos V en el año 1524 y residía en Madrid. Se convirtió en una de las instituciones con mayor autoridad en cuanto a los asuntos americanos. Tenía numerosas funciones: elaboraba leyes (funciones legislativas), proponía al monarca altos funcionarios para gobernar América (funciones administrativas), actuaba como Tribunal Supremo (funciones judiciales), controlaba el sistema de visita y juicios de residencia (funciones judiciales). También tenía el poder de proponer candidatos para ocupar la jerarquía de la Iglesia americana (funciones eclesiásticas). Y las funciones militares le permitían organizar la defensa de los territorios coloniales. Otra de las instituciones creadas en la metrópoli fue la *Casa de Contratación*, creada en el año 1503 por orden de los reyes de España. Esta residía en Sevilla y estaba encargada de controlar la actividad comercial y el tránsito de expediciones y personas de España a América. También intervenía en juicios comerciales, contabilización de los tesoros llegados de América, control de las aduanas y cobro de rentas provenientes del tráfico ultramarino.

Autoridades residentes en las colonias americanas

El *virrey* era el representante directo del monarca y una de las máximas autoridades en América. El desempeño de su cargo duraba de tres a seis años. Entre sus facultades y prerrogativas estaban el presidir la *Audiencia*, supervisar la hacienda real y tener el control sobre la Iglesia. Los territorios que gobernaban se llamaban *virreinatos*. Inmediatamente después de la conquista, fueron creados en América dos virreinatos: el *Virreinato Nueva España* (1535), y el *Virreinato de Perú* (1545), en los tiempos de Carlos V.

Los virreinatos se dividieron en provincias dirigidas por los *Gobernadores*, que tenían funciones políticas y administrativas, y estaban subordinados al virrey. En los territorios fronterizos, las provincias estaban a cargo de un *Capitán General*, que además de las funciones de gobierno se encargaba de la defensa de la región. Los corregimientos, que eran extensos territorios donde existía una enorme población indígena, estaban a cargo de *Corregidores*. Estos, que eran nombrados por la Audiencia, tenían como función la administración de la justicia en lo civil y en lo penal, la vigilancia y dirección de las reducciones o pueblos indígenas y el cobro de los tributos. Algunos de los corregimientos rurales estuvieron a cargo de corregidores indígenas que generalmente eran caciques y se ocupaban de recolectar tributos que los indígenas pagaban a la Corona Española o a los encomenderos.

Las *Audiencias* eran organismos creados para administrar la justicia en América. Estos tribunales de apelación estaban integrados por jueces, que debían ser abogados de carrera y españoles. Intervenían en los juicios civiles, criminales y administrativos. Las Audiencias se convirtieron en una institución de mayor confianza para el rey. Vigilaban el desempeño de los virreyes, gobernadores e informaba a la monarquía sobre su conducta. También en caso de ausencia sorpresiva del virrey lo sustituía. La primera Audiencia de América se instaló en La Española (Santo Domingo). Posteriormente llegaron a ser trece en total, distribuidas por todos los dominios españoles.

La Corona estableció un sistema para que ninguna autoridad tuviera independencia o poder absoluto. Este sistema generó una lentitud muy grande en las decisiones. Por ejemplo, el *Juicio de Residencia* consistía en que al terminar el período de gobierno, las altas autoridades residentes en América eran sometidas a este, donde se juzgaba el desempeño en sus funciones a lo largo de su actuación. Las sanciones podían ser multas, inhabilitaciones o el confinamiento. Otro era el *Sistema de Visita*, que eran inspecciones que se ponían en práctica ante la sospecha de corrupción o exceso de poder. Se enviaba a un visitador para comprobar las sospechas.

La organización económica en las colonias españolas en América

Durante los primeros años de la llegada a América, los conquistadores se dedicaron a extraer riquezas mineras. Agotada esta breve etapa, sistematizaron la producción y el comercio, apoyado en la organización política y administrativa de la colonia.

Desde que llegaron a América los europeos se interesaron en los metales preciosos. En los primeros tiempos, obtuvieron oro y plata en explotaciones superficiales, que no requerían instalaciones

complejas ni mucha mano de obra. Luego, necesitaron una organización mayor que la inicial para la extracción de los metales preciosos. Los centros mineros más importantes en América española fueron: Zacatecas (México), Potosí (Bolivia) y Huancavélica (Perú). Para extraer la plata se requería mercurio, que se producía en las minas de Huancavélica. La producción de mercurio en Huancavélica y de Plata en Potosí era compleja. Combinaban modalidades europeas con las prácticas que existían en la región andina desde la época prehispánica, como por ejemplo la mita60, característica de la cultura incaica, o el coatequil, usado en México. Sin embargo, cuando los españoles usaron la mita, eliminaron el sistema de reciprocidad que existía en la época prehispánica. Desde este momento, la mita colonial cambió completamente de sentido. En lugar de cumplir ese servicio laboral en retribución por otros bienes o servicios, los aborígenes eran explotados por los colonizadores. Los trabajadores debían extraer entre 20 y 25 kilos diarios de mineral y casi siempre morían en las minas. Las condiciones de trabajo en las minas eran muy malas para la salud de los nativos, quienes permanecían en túneles angostos, muy profundos y mal ventilados. En consecuencia los aborígenes estaban amenazados de continuas avalanchas y enfermedades respiratorias en algunos casos mortales. Esta explotación extrema de los trabajadores beneficiaba únicamente a los europeos. La forma de explotación del trabajo indígena provocó importantes discusiones entre los funcionarios de gobierno y los pensadores de la época. Los primeros debates giraron sobre si los habitantes originarios de América tenían o no alma, es decir si eran o no seres humanos, y en consecuencia, si podían o no ser reducidos a la esclavitud. Finalmente, en 1537 el Papa Pablo III intervino en la polémica estableciendo, por medio de una bula, que los indígenas no podían ser reducidos a la esclavitud. En un primer momento, el rey español Carlos I (Después emperador Carlos V) rechazó el documento papal, pero luego autorizó las llamadas encomiendas, que consistían en repartir los poblados indígenas entre un grupo privilegiado de conquistadores. Estos encomenderos tenían la función de evangelizar y proteger a los aborígenes encomendados. Las Leyes de Indias establecieron límites al poder de los encomenderos sobre los indígenas. Sin embargo, en los hechos, la encomienda funcionó como un sistema de explotación laboral.

La organización del trabajo agrario

La minería decayó, pues se iba acabando el mineral o se ocuparon regiones que no tenían recursos mineros. A partir de aquí, la tierra fue considerada la principal fuente de riqueza; entonces, los españoles comenzaron a cultivar terrenos para producir materias primas que se pudieran vender en otras regiones de América y en Europa. En las encomiendas que recibían los conquistadores se realizaron varios cultivos, según las características ambientales de cada región. Por ejemplo, en la región del *Caribe* se cultivó caña de azúcar, café y tabaco; en el *Perú* arroz y papa; y en el *Río de la Plata*, trigo y cebada.

Hasta principios del siglo XVIII, la agricultura, aunque era una actividad central en la economía colonial, ocupaba superficies muy limitadas comparadas con las de la actualidad. Con la evolución de la encomienda, los descendientes de los conquistadores lograron acumular grandes extensiones de tierra. Estas propiedades llamadas *haciendas* se especializaron en la producción agrícola y ganadera para abastecer a las ciudades y centros mineros. En otras regiones donde no se consolidó la encomienda, algunos funcionarios y grandes comerciantes establecieron *estancias*, que se dedicaban a la actividad ganadera. Los conquistadores introdujeron caballos y vacunos, que durante la colonia se multiplicaron y se volvieron salvajes.

En el siglo XVII, en las zonas de clima tropical se expandió el cultivo de productos destinados al mercado europeo. En esta extensa propiedad rural trabajaban generalmente con mano de obra esclava importada de África. En las plantaciones se cultivaba azúcar, algodón y tabaco.



Trabajos realizados por nativos encomendados en una hacienda colonial. Fuente: http://blogs.ua.es/bartolomedelascasas/2010/06/04/la-encomienda/

El sistema comercial español

La Corona española estableció un sistema comercial especial para los intercambios entre sus colonias y Europa. El Estado diseñó un estricto *monopolio comercial* entre España y América, por el cual todo vínculo económico quedaba regulado por la administración española. Desde 1561 dos grandes flotas partían anualmente desde *Sevilla* y *Cádiz*, únicos puertos autorizados de la metrópoli, para atracar en solo dos puertos en América: *Veracruz* (México) y *Portobelo* (Panamá). Además, en una primera etapa, el transporte de los bienes debía realizarse mediante un *sistema de flotas y galeones*. Estas flotas llegaban a *La Habana* (Cuba) y desde allí partían hacia México y Panamá, los dos centros comerciales más importantes desde los que se distribuían los productos importados al resto de las colonias. A la vuelta, las flotas se juntaban en Cuba, y desde allí a España.

El monopolio comercial español tenía diversos objetivos: el principal era evitar que otros países europeos, como Inglaterra y Francia, participaran en el comercio colonial. Además, con este sistema se intentaba proteger a los buques mercantes españoles de los ataques piratas de diverso origen.

El sistema se encontró con algunos inconvenientes, como los permanentes intentos de comerciantes de otros países de ignorar el monopolio y de crear un vínculo directo con las colonias españolas, conocidas como el *contrabando*.

La sociedad en la América española

La *sociedad colonial* se caracterizó por la existencia de sólidas jerarquías de orden étnico, concebidas con el objeto de legitimar la superioridad social y política de los españoles. En la cúspide de la pirámide social colonial se ubicaba la *población blanca española*, única con derecho a ejercer funciones públicas; a su vez había jerarquías internas determinadas por la riqueza y el prestigio dentro del mismo segmento.

Originariamente el lugar más alto era ocupado por los encomenderos, pero a finales del siglo XVI fueron desplazados por los hacendados. Por debajo de esa línea estaban los funcionarios públicos, el clero y los grandes comerciantes. Con el transcurso de los años las jurídicas entre los nacidos en España y los americanos, los llamados *criollos*, generaron tensiones sociales y políticas.

Los no blancos, es decir los *nativos americanos*, *los mestizos* (mezcla de blanco y nativo), los *mulatos* (mezcla de blanco y negro), *los zambos* (mezcla de nativo y negro) y *los negros africanos*, constituían una compleja trama de castas, con privilegios sociales decrecientes, jurídicamente inamovibles y determinados por la raza, pero la base de la pirámide social la constituían los esclavos.

El papel de la Iglesia en América

La iglesia católica acompañó y justificó la conquista y la colonización españolas en América. El signo más claro de la integración de las actividades de la Corona española y la iglesia católica era que los clérigos católicos que ejercían su ministerio en el Nuevo Mundo eran designados por la monarquía con acuerdo del Vaticano. El principal argumento religioso que justificaba la dominación europea de las colonias era el objetivo de promover la evangelización de los indígenas americanos, que en Europa se consideraba una necesidad. Con este principio se justificaron varias iniciativas políticas y económicas.

Uno de los mejores ejemplos de los efectos de la actividad religiosa en América del Sur se encuentra en las misiones jesuíticas, instaladas en el nordeste del actual territorio de la Argentina y las zonas lindantes de lo que hoy son Paraguay y Uruguay. El Estado español autorizó a los jesuitas a construir las misiones en esa región porque consideraba que contribuían a protegerla de los intentos de los portugueses de avanzar hacia el sur desde el actual Brasil.

La finalidad declarada de las misiones era la conquista espiritual de los aborígenes. Para ello, los indígenas eran puesto bajo la dirección de los religiosos en los llamados pueblos de indios. Estos se organizaban de un modo muy semejante a las ciudades españolas en América, con los edificios públicos y las residencias de los religiosos en torno de una plaza central, que era el lugar donde sucedían todos los acontecimientos públicos.

Los territorios de las misiones organizados de este modo eran autónomos de las autoridades civiles españolas. Así, dentro de las misiones, la vida social, la actividad religiosa, las actividades económicas y las prácticas culturales de los habitantes eran diseñadas y reguladas por las autoridades jesuíticas. Esto hacía que la organización de todas las actividades estuviera distribuida en función de las festividades religiosas católicas.

La economía de las misiones era bastante peculiar. Los indígenas, dirigidos por los religiosos producían varios cultivos y artesanías. Estos productos eran distribuidos dentro de la comunidad y una vez cubiertas las necesidades internas, los jesuitas se encargaban de establecer vínculos comerciales con el exterior para vender el excedente. En su momento de esplendor, las misiones jesuíticas llegaron a ser casi cincuenta y concentraron alrededor de 100 mil indígenas. Por entonces, su poder había crecido tanto que la Corona española comenzó a considerarlas una amenaza. Finalmente, los jesuitas fueron expulsados de América y su misiones, abandonadas.

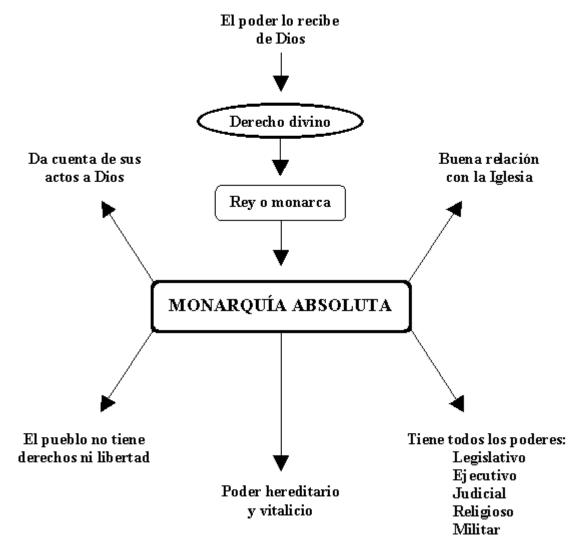


Ruinas de San Ignacio Fuentes: http://yamisiones.com/?modulo=noticia&id=21887

Unidad IV: El absolutismo

La centralización monárquica:

En el curso del siglo XVI, se consolidaron en Europa las monarquías absolutas, caracterizadas por la centralización del poder en la figura del monarca. Este poder centralizado no estaba regulado por otros sectores de la sociedad ni debía rendir cuentas de su proceder a otros poderes, económicos, religiosos, judiciales, electorales o políticos. Luis XIV, rey de Francia del siglo XVII, sintetizó el significado del absolutismo con una frase que se hizo célebre: "El Estado soy yo".



Esquema que demuestra las características de las monarquías absolutistas de la modernidad. Fuente: http://historiacontemporanea-tomperez.blogspot.com/2007_09_01_archive.html

El origen divino de la monarquía

Los monarcas absolutistas sostenían que su autoridad provenía directamente de Dios; es decir, que Dios les había otorgado poder completo sobre todos sus súbditos y sus territorios. Por esto podían proceder de la forma en que quisieran, y, si alguien los desafiaba también al propio Dios. Los límites de los países no estaban claramente definidos como ahora, dentro de los límites de un mismo país, por debajo del monarca existían los señores feudales, que aunque dependían de aquél a menudo establecían sus propias normas y leyes.

Cada señor feudal imponía sus propios criterios para gobernar sus tierras, decidía los castigos y las penas que se aplicarían a los reos, y fijaba los montos de los tributos que sus siervos debían pagarle. También se ocupaba de administrar justicia. En última instancia, la vida de cada uno de sus siervos dependía de su voluntad.

Esta situación se repetía en cada dominio señorial. Por esa razón, existían numerosas unidades político- legales en el interior de un mismo reino. Los señores aprovechaban su autoridad político-legal para explotar económicamente a los campesinos; es decir, el señor mismo, valiéndose de la fuerza, obligaba a los siervos a que le entregaran una determinada cantidad de trabajo o de productos. Los siervos, entonces, debían trabajar no sólo para su propia subsistencia, sino también para el señor.

En una primera etapa, el trabajo para los señores se realizaba directamente en las tierras de propiedad de la nobleza, a las que los campesinos se trasladaban para sembrar, arar o cosechar. Luego, la forma del tributo cambió y, en lugar de entregar a los señores un determinado tiempo de trabajo, los siervos debían entregarles una determinada cantidad de productos. Finalmente, en la última etapa de la Edad Media, los tributos comenzaron a ser pagados en dinero.

A partir de la expansión oceánica de los europeos en el siglo XV y los asentamientos en los nuevos territorios desde el siglo XVI, los productos asiáticos y americanos comenzaron a llegar en grandes cantidades a los mercados de Europa. Al aumentar la cantidad y la diversidad de los productos, los intercambios mercantiles se hicieron cada vez más complejos y plantearon a los comerciantes problema de equivalencia.

Se hizo necesario, entonces, contar con una unidad de cambio general, que permitiera asignar valor a los productos y, así cambiarlos unos por otros. Esta unidad de cambio era la moneda, cuyo uso se fue generalizando. Pronto se convirtió en el equivalente para todas las mercancías.

A medida que se extendía el uso de la moneda, se hacía posible estimar cuánto valían no sólo los bienes, sino también el trabajo necesario para producirlos. Así, las transacciones en dinero se fueron extendiendo, y la relación económica fundamental de esta época, el vínculo entre los campesinos y los señores, también adquirió la forma monetaria.

El desarrollo del comercio contribuyó, además, para que surgiera una nueva clase social: la burguesía, formada por comerciantes, artesanos y banqueros, que vivían en las ciudades.

Las nuevas instituciones de las Monarquías absolutistas

Para asegurar la obediencia de sus súbditos y estar en condiciones de enfrentar a los Estados rivales se reorganizaron algunas instituciones de gobierno, y se crearon otras. Por ejemplo se crearon *ejércitos permanentes*, sometidos exclusivamente a las órdenes del rey. Estos fueron los primeros ejércitos profesionales, integrados por mercenarios. Además de asegurar el control sobre los campesinos y el pago de los nuevos impuestos, se utilizaron para llevar adelante la expansión territorial y defender al reino de ataques extranjeros.

Para solventar los gastos del Estado, los reyes establecieron *nuevos impuestos*, regulares y obligatorios. Uno de ellos era el que debían pagar todas las personas por ser habitantes del país. Otros eran sobre las transacciones comerciales que realizaban los burgueses y los campesinos. En la práctica, la mayoría de los impuestos eran pagados por los campesinos. Los nobles, aunque eran habitantes del reino, estaban eximidos del pago de impuestos.

Para atender los problemas del gobierno, los monarcas absolutistas organizaron una nueva *burocracia administrativa*. Esta estaba compuesta por un conjunto de funcionarios de gobierno especializados en la administración, y trabajaban bajo las órdenes del rey. El número de funcionarios fue creciendo a medida que el poder real centralizaba la resolución de todos los asuntos económicos, sociales, judiciales y políticos, con el objetivo de someter al país a la voluntad única del rey. Los cargos de mayor jerarquía y más cercanos al monarca generalmente fueron ocupados por los miembros más poderosos de la nobleza. Pero rápidamente, se generalizo la "venta de cargos" entre los burgueses más poderosos.

A partir del siglo XV, las monarquías de Europa Occidental comenzaron a organizar nuevos sistemas de leyes. Desde entonces, todos los habitantes sometidos a la autoridad de un mismo soberano conocieron que acciones estaban permitidas y cuales estaban prohibidas en el territorio del reino en cuestión. Muchos principios del Antiguo Derecho Romano fueron incorporados a los nuevos sistemas legales. Con el objetivo de evitar las frecuentes guerras entre los distintos reinos, provocadas por la intención de cada monarca de expandir los territorios que controlaba, y para fijar los límites de sus dominios, los reyes nombraron "embajadores" encargados de mantener "relaciones diplomáticas". El objetivo más importante de la diplomacia era obtener territorios a través de alianzas matrimoniales entre dinastías de diferentes reinos. Estas alianzas eran un forma pacífica de expansión territorial, menos costosa que las guerras pero también menos segura.

Los distintos grupos que conformaban la sociedad moderna conservaban desde los tiempos medievales el derecho de peticionar y hacer reclamos a la Corona a través de las llamadas *Asambleas del Reino*, las cuales eran convocadas por el rey y estaban obligadas a dar ayuda o consejo al monarca cuando éste debía tomar decisiones que afectaban al conjunto del reino, como por ejemplo, declarar la guerra, firmar la paz o crear nuevos impuestos. Las Asambleas del Reino tuvieron distintos nombres en los diversos Estados europeos como *Parlamento* en Gran Bretaña, *Estados Generales* en Francia, *Cortes* en España, y *Dietas* en Alemania.

En cuanto a políticas económicas, se imponía una economía *mercantilista*, en donde la riqueza del Estado estaba respaldada por metales preciosos como el oro y la plata. Todas las medidas económicas se centraban, sobre todo, en garantizar e incrementar los ingresos del Estado, de ahí la necesidad de controlar todos los aspectos, a fin de potenciar la capacidad recaudatoria del Estado. La economía estaba muy regulada y sometida al control real, y aún rezumaban privilegios y leyes feudales: exenciones fiscales para la nobleza, el clero, y algunos gremios, monopolios comerciales, etc.

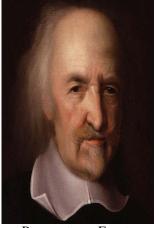
Basamento teórico del absolutismo

Jean Bodin (1530-1596): Este gran intelectual del siglo XVI sostenía, en sus "*Seis libros de la República*" (1576), legitimo el poder de monarca y afirmaba que el rey era soberano, es decir, tenía el poder de crear las leyes o de derogarlas y era, a la vez juez supremo.

Thomas Hobbes (1588-1679) sería el teórico pro excelencia del absolutismo político del siglo XVII. En su obra "**Leviathan**" (1561) escribió: "Las naciones prosperan bajo una Monarquía, no porque tienen un príncipe, sino porque le obedecen".

Jacques Boussuet (1627-1704) consideraba que la monarquía era la forma de gobierno más natural, sobre todo si es hereditaria. Además, decía que la monarquía era sagrada y absoluta. En su obra "Política sacada de las Sagradas Escrituras" (1679) escribió: "el rey representa al a Majestad divina (...) En los reyes... estáis viendo la imagen de Dios".







Retratos de Bodin, Hobbes y Boussuet. Fuentes: http://es.wikipedia.org/wiki/Jean_Bodin, http://es.wikipedia.org/wiki/Thomas_Hobbes y http://livres-mystiques.com/partieTEXTES/Bossuet/Table.html

Los Austrias menores:

A la muerte de Felipe II, en 1598, fue coronado su hijo Felipe III, como rey de España. Tremendamente perezoso, abandonó la administración del reino en manos de favoritos, que gobernaron en su lugar como validos o privados. De esta manera se inició el favoritismo, característico de la Europa de esa época.

El suceso de mayor importancia en su reinado, fue la expulsión de los moriscos, es decir los moros conversos que habían fallado todo intento de integración. La medida se llevó a cabo en 1609; su expulsión significó una reducción en la ya escasa población española y una baja importante en la deficiente producción agrícola.

El rey Felipe IV subió al trono a los dieciséis años. Su reinado de 44 años fue testigo del esfuerzo agotador realizado por mantener la hegemonía y de la evidente decadencia española. El monarca no carecía de inteligencia y estaba dotado de gran cultura; pero su carácter era débil. Dejó el Estado en manos de un favorito: el conde duque de Olivares.

Para mejorar la situación de España, el conde-duque ensayó una serie de medidas: cambios administrativos, proteccionismo sobre ciertas industrias, pero no obtuvo la cooperación que necesitaba y su proyecto fracasó.

La política internacional se manejó de acuerdo con el momento que vivía Europa, los nuevos estadistas, estaban dispuestos a entablar una guerra decisiva.

Con respecto a los Países Bajos, Flandes volvió a España; sin embargo, ésta se vio obligada a negarse a prorrogar la tregua de los doce años acordada con los holandeses. El general Spinola recibió orden de reiniciar la guerra y se rindió la plaza de Breda. Las escuadras españolas fueron derrotadas por los holandeses, con lo que se interrumpió el comercio con América. Portugal se sublevó y se separó de España en 1640; tres años más tarde, los ejércitos españoles fueron vencidos en Rocroy.

La intervención en la guerra de los Treinta Años, significó la pérdida definitiva del Rosellón. En 1648, la Paz de Westfalia marcó el fin de la hegemonía española en Europa.

Carlos II heredó el reino a los cuatro años de edad. Ejerció la regencia su madre, doña Mariana de Austria, su historia y los desaciertos en la conducción del reino hacían peligrar su integridad política y geográfica.

Cuando Carlos II llegó a la mayoría de edad, entregó el poder a su hermano bastardo Juan José de Austria, cuyos errores hicieron más evidente la decadencia de la Corona.

Carlos II no tuvo hijos de ninguno de sus dos matrimonios. El rey murió en 1700, dejando como heredero a Felipe de Anjou, nieto de su hermana María Teresa y de Luis XIV de Francia. La Casa de Austria finalizó su trayectoria en España. En adelante, la dinastía de Borbón dominaría a ambos lados de los Pirineos.

LOS AUSTRIAS



Los Austrias menores Fuente: http://pinceladassobrehistoria.blogspot.com.ar/2013/06/los-austrias-menores.html

El Absolutismo en Francia: los Valois

Francia en el siglo XVI estaba gobernada por la casa Valois. El nombramiento de Carlos V como emperador de Alemania significó la supremacía de la Casa de Habsburgo y el cerco de la mayor parte del territorio francés por los dominios del emperador. En 1515, Luís XII (1498-1515) fue sucedido en el trono de Francia por su primo Francisco I (1515-1547), quien se convirtió en el gran adversario de Carlos V. Sus enfrentamientos ya fueron narrados, cuando se hizo referencia a los inconvenientes exteriores del reinado Carlos I. En cuanto a la política interior, los Valois desplegaron una intensa vida cortesana, lo que permitió a los monarcas arruinar y dominar a la alta nobleza y fortalecer su poder. Durante la segunda mitad del siglo XVI, Francia atravesó un período conocido como las guerras de religión, en las que se enfrentaron los católicos y hugonotes4. A Francisco I lo sucedió su hijo Enrique II (1547-1559), quien firmo el tratado de Cateau-Cambrésis con Felipe II de España, cerrando las hostilidades entre estos dos Estados. Con la muerte de Enrique II, llega al trono Francisco II (1559-1560), un monarca inculto y sin energía. Existían muchas familias que pretendían la dirección del país, y entre ellos estaban los católicos Guisa y los protestantes Borbones. Legalmente, el soberano entregó su confianza a los Guisa, tíos de su mujer María Estuardo. Esta cercanía de Guisa con Francisco II, preocupó a los protestantes, dando origen a la conjura de Amboise, donde algunos nobles secuestraron al rey. Este suceso fue descubierto y sus responsables asesinados. Ejecución de los conjurados en Amboise.

Con la muerte repentina de Francisco II, llegó a ocupar la regencia *Catalina de Medicis*, en representación de *Carlos IX* (1560-1574), que era solo un niño. Para encontrar una, la reina regente pactó con los protestantes el derecho de celebrar el culto público fuera del circuito de las ciudades y el culto privado en cada casa. Pero un incidente precipitó la guerra. Las tropas del duque de Guisa, de paso por *Vassy*, asistieron a una misa, donde estalló un enfrentamiento entre ambos grupos y un centenar de protestantes resultaron muertos (a este suceso se lo llamó la masacre de San Bartolomé). El conflicto entre católicos y protestantes en Francia se generalizó.

Los Guisa fueron ayudados por Felipe II de España y los protestantes recibieron la colaboración de los ingleses y los alemanes. Catalina de Medicis, con intención de encontrar la paz, firmó el *Edicto de Saint-Germain*, cuyo acuerdo daba a los protestantes seguridad y la realización del matrimonio, del protestante, *Enrique de Borbón* con *Margarita de Valois*, hermana de Carlos IX. Sin embargo, los conflictos religiosos prosiguieron y, durante el casamiento fueron asesinados los jefes protestantes, por órdenes del rey Carlos IX. Este suceso trajo una cadena de hechos horrorosos y sangrientos.

Otro hecho importante fue la guerra de los Enriques: A la muerte de Carlos IX, su hermano y sucesor, Enrique III (1574-1589), no pudo hacerle frente a la situación política de su país, y siguiendo los consejos de su madre firmó el Edicto de Beaulieu (1576), que aumentaba las concesiones hechas a los protestantes. Los católicos repudiaron esta medida y formaron una Liga. Esta última se extendió debido a la popularidad de Enrique de Guisa (católico) y por la ayuda económica de Felipe II. En el año 1584 murió el heredero del trono, convirtiendo a Enrique de Borbón como sucesor genuino a la Corona francesa, el cual era cabeza del partido protestante. La solución de este conflicto lo aportó el soberano francés, quien decidido a salvaguardar la monarquía, hizo asesinar a Enrique de Guisa, aliándose con Enrique de Borbón. Un monje fanatizado apuñaló al rey convencido de la legalidad de su regicidio. Antes de morir, Enrique III exhortó a Enrique de Borbón a convertirse en el catolicismo y lo designó su legítimo heredero: pronto pasaría a gobernar con el nombre de Enrique IV (1589-1610). En cuanto a la política interna, y con el fin de resolver los conflictos con los protestantes, el rey promulgó el *Edicto de Nantes* (1598). A través de este, se estableció al catolicismo como religión oficial; se le permitió practicar su culto a los protestantes en todo el territorio, exceptuando Paris y sus alrededores; habilitó a los hugonotes (protestantes) a poder ocupar cargos públicos; y concedió a los protestantes algunos castillos y plazas fuertes (como la de la Rochela). En 1600 se anuló el matrimonio del monarca con Margarita de Valois y Enrique IV se casó con un miembro de una casa florentina, Maria de Medicis. En 1610, cuando el país parecía unificado, un católico fanático asesinó a Enrique IV, recayendo la Corono en su hijo Luís.



Los Valois Fuente: http://timerime.com/en/period/2413418/Reinado+Dinasta+Valois/

La llegada de la dinastía Borbón a la Corona francesa: reinado de Luís XIII

Con la muerte de Enrique IV, el trono de Francia fue ocupado por *Luís XIII* (1610-1643), el cual debido a su minoridad de edad, su regente fue su madre María de Medicis. Debido a la incapacidad de la regente, rodeada de consejeros ambiciosos, padeció revueltas y levantamientos. En 1614, cuando el rey cumplió su mayoría de edad, accedió al pedido colectivo de convocar los Estados Generales, teniendo en cuanta la crisis interior que padecía el reino.

En 1624, las dificultades eran incontrolables y esto provocó que Luís XIII nombrara al *cardenal Richelieu* Jefe del Consejo Real. Richelieu luchó contra la alta nobleza, creó un *ejército permanente* y una administración provincial sometida a la Corona, ya que tenía entre sus objetivos acrecentar el poder del rey. Para esto instituyó el *sistema de intendentes* en toda Francia, para vigilar a los súbditos del rey y controlar el cobro de impuestos. El *intendente* es fundamentalmente un inspector, un instrumento de la monarquía para hacer cumplir sus disposiciones. Este funcionario tenía poderes generales de policía, justicia y finanzas, entre otras cuestiones las de: supervisar la recaudación de impuestos, vigilar el cumplimiento de reglamentos y ordenanzas y presidir tribunales y las asambleas de las ciudades. También se propuso terminar con los hugonotes, a partir de 1628 perdieron la mayor parte de los privilegios obtenidos por el *Edicto de Nantes*.

Otro objetivo de Richelieu fue extender las fronteras de Francia hacia los límites naturales de los Pirineos y el Rin, con esta idea se unió a los príncipes protestantes que se oponían al emperador católico, *Fernando II*. Esto desembocó en la *Guerra de los Treinta años* (1618-1648) que tuvo su origen por la inestabilidad religiosa de Alemania y nuevas pretensiones de los Habsburgo. El hecho detonante fue una revuelta en Bohemia. En un comienzo Alemania y España tuvieron grandes triunfos sobre checos y daneses, sin embargo la decisión final de la guerra estuvo a cargo de Francia.

La guerra de los treinta años con Alemania tuvo fin con los tratados de Westfalia (1648) que establecieron importantes cesiones de territorios a Suecia, Brandenburgo y Francia. Luego de la muerte de Richelieu y Luís XIII (1643), el poder político fue ejercido por Ana de Austria, regente de su hijo *Luís XIV* (1643-1715), la cual contó con la fundamental colaboración del cardenal *Mazarino*. Este tuvo que continuar y terminar la Guerra de los Treinta años que comenzó en la época de Richelieu y el encargado de firmar la Paz de Westfalia, esta tuvo un gran significado político para Francia debido a que no solo extendió las fronteras naturales de este país hasta el Rin sino que puso fin a la supremacía española en Europa y marcó el comienzo de la Francesa.

Entre los años 1648 y 1653 el cardenal Mazarino sufrió un movimiento de oposición interna conocido como la Fronda, resultado de la unión momentánea de la alta nobleza y la burguesía contra la política absolutista, los sublevados fueron reprimidos por las fuerzas reales.

El reinado de Luís XIV: el rev sol

Con la muerte del cardenal Mazarino en 1661, se hizo cargo personalmente del gobierno de Francia. Luís XIV decidió gobernar por sí mismo, con su consejo Privado y prescindiendo de las asambleas del reino (los Estados Generales). Luís XIV distribuyó hábilmente el trabajo entre sus colaboradores, de modo que ninguno pudiera acumular demasiado poder. No eligió a sus colaboradores en la nobleza sino que eran de origen burgués, con la finalidad de acumular ilimitadamente el poder real sin compartirlo con el Parlamento. Entre sus ministros se destacaron Colbert, Louvois y Vauban

Jean Baptiste Colbert, acompañó a Luís XIV hasta 1682, quien se destacó por impulsar políticas económicas mercantilistas. Disminuyó el gasto público, aumentó los ingresos y estableció un presupuesto veraz. El impulso que le dio a los asuntos vinculados con la agricultura, la industria y el comercio, la marina y las colonias, pudo amortizar la deuda pública y reducir el impuesto territorial que recaía en los campesinos. Su método tuvo como finalidad emprender una pacífica rivalidad con otras naciones. Con este objetivo, Francia extremó la producción de sus manufacturas, de modo de comprar lo menos posible a sus rivales internacionales y establecer derechos aduaneros sobre sus productos, esta *medida proteccionista* garantizaba que entre más dinero del que salía. Estas medidas no fueron aceptadas por la opinión francesa y detenida o inutilizada por los excesivos gastos de la





Famoso retrato del Rey Sol realizado en 1701 por Rigaud, para su nieto, el rey Felipe V de España, aunque finalmente el lienzo se quedó en Francia. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Luis XIV de Francia

El barroco

Hacia fines del siglo XVI, el arte reflejó una nueva sensibilidad: el barroco. Se trataba de un arte complejo, de formas trabajadas, en oposición a la sencillez y claridad propias del Renacimiento. Esa sensibilidad se impuso durante todo el siglo XVII, aunque su mayor esplendor puede situarse entre los primeros años del siglo.

En poesía, se destacó Luis de Góngora, quien, junto a Francisco de Quevedo, fueron las cabezas de los estilos que suelen designarse como culteranismo y conceptismo.

El teatro tuvo su mejor representante en Pedro Calderón de la Barca, autor del célebre drama *La vida es sueño*. También se afirmó la novela picaresca, que relataba aventuras de pícaro, como el *Lazarillo de Tormes*.

El arte barroco ocupó todo el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Nació y se desarrolló en la Roma de los papas, como una reacción contra la austeridad protestante de los templos: marcó así el triunfo de la Iglesia católica después de Trento.

La consolidación de las monarquías absolutas determinó, al mismo tiempo, la necesidad de reflejar la grandeza del monarca. El barroco fue, más que un estilo bien definido, una tendencia común a todas las artes que en ondas concéntricas, se difundió por casi toda Europa e Iberoamérica.

El estilo barroco rompió el equilibrio clásico rebelándose contra las formas establecidas en el Renacimiento. La proporción y la mesura dieron paso a la obsesión por el movimiento: la línea curva reemplazó a la recta, la fuerza, a la serenidad. El barroco buscó impresionar a los sentidos mediante los efectos, los contrastes de luz y sombra, el impulso de la pasión y el encanto imaginativo.

Es importante mencionar que la escuela flamenca tuvo su mejor momento en el siglo XVII con tres grandes pintores: Rubens, Van Dyck y Rembrandt. Rubens se destacó por la belleza del colorido y el gran realismo de sus obras. Van Dyck solía vestir elegantemente a sus personajes, de modo que incluso las figuras bíblicas aparecen con ropajes y adornos característicos de señores importantes. Rembrandt pintó toda clase de temas; se caracterizó por llevar a la perfección el claroscuro en el espacio donde se disponen las figuras, que crea efectos psicológicos.



Las mininas Fuente: http://www.escuelapedia.com/barroco-caracteristicas/

El barroco en América

Tenía toda la sensibilidad del alma mestiza. Como muchas de las obras de este estilo fueron colectivas los nombres de sus autores permanecieron en el anonimato.

El mercantilismo

El mercantilismo, tienen una concepción estática de la riqueza, consideraba que ésta no se producía y que lo único que podía hacer un país era acumularla a expensas de las potencias competidoras. Por ello, la forma más eficiente y rápida de obtener riquezas(especialmente metales preciosos) consistía en conquista territorios y poblaciones sobre los cuales el Estado podía extender su sistema de recaudación fiscal, para incrementar asís sus ingresos.

Esta doctrina económica sostenía que era necesario tomar por parte del Estado una serie de providencias, tendientes a que entrara al país la mayor cantidad posible de dinero o metal precioso y saliese lo menos posible de estos codiciados elementos.

El mercantilismo español tuvo carácter defensivo. La legislación hispana trató de conseguir que la enorme masa de oro y plata que llegaba entonces de América no pasase a otras naciones, ni en mínima parte, pero este propósito fracasó en la práctica por imperio de las leyes económicas, imposibles de neutralizar. España prohibió la salida de dinero y de lingotes de metal precioso, hecho que produjo inflación, alza de precios y crisis económica, lo cual perjudicó a la nación. Además, los altos precios atrajeron a España a industriales de Francia, Inglaterra y Holanda, y como el gobierno de Felipe II y sus sucesores llegó a prohibir la exportación de mercaderías producidas en España, la balanza comercial resultó cada vez más desfavorable. Se hicieron combinaciones monetarias que dieron a la divisa española un valor legal distinto del verdadero.

Con todas estas disposiciones no pudo impedirse una abundante exportación clandestina de metales preciosos, exportación tanto más necesaria cuanto que la industria y la agricultura hispanas estaban arruinadas, provocando, al par que una pobreza general, una aguda falta de alimentos y productos manufacturados, que se obtenían con relativa facilidad en el extranjero. Los países industriales de Europa, por otra parte, directamente o mediante contrabando o indirectamente por vía legal, con la intervención de mercaderes españoles, surtían a las colonias de América de todo lo que éstas necesitaban.

Las leyes españolas y las prohibiciones reglamentarias no lograron impedir que el oro americano se deslizase de las manos españolas hacia los pueblos franceses, inglés, holandés y de algunos Estados alemanes e italianos.

La revolución científica

Los sabios del siglo XVII produjeron obras maestras sobre las cuales se basaría la cultura de los siglos siguientes. Estos intelectuales hicieron posible el gran desarrollo de las lenguas nacionales, y el pensamiento, liberado de la teología y de la escolástica medieval, alcanzó puntos culminantes.

Los estudios y experiencia de Galileo, Copérnico y Kepler abarcaron parte del siglo XVI y se proyectaron en el siglo XVII preparando el camino para otras aportaciones científicas: la teoría heliocéntrica quedó absolutamente consagrada. Los extraordinarios estudios del matemático y físico inglés, Isacc Newton culminaron con el enunciado de las leyes de la gravitación universal (1680) con lo cual dio a la ciencia la confianza en su propio poder.

El francés René Descartes publicó en 1637 el Discurso del Método, primera obra de filosofía escrita en francés. Su influencia se hizo sentir sobre todos los intelectuales de la época, al asentar los principios generales y las bases de la esencia moderna.

Descartes fue también el creador de la geometría analítica e introdujo innovaciones en la nomenclatura algebraica. Sus obras constituyeron la expresión de un mundo nuevo.

Por la vereda racionalista abierta por él, transitaron, en el siglo XVII, otros importantes filósofos como Spinoza y Leibniz.

Spinoza publica en 1675 su Ética. En ella aplica la razón humana y el sentido matemático al conocimiento de Dios. Por su parte, el alemán Leibniz multiplicó la potencia de la matemática al crear el cálculo infinitesimal.

La Inglaterra de los Tudor

En el año 1485, Enrique Tudor, un noble de origen galés, consiguió llegar al trono con el nombre de *Enrique VII* (1485-1509). Este restableció el orden en el reino inglés en un corto tiempo. Fue muy querido por el pueblo inglés. A su muerte, Inglaterra estaba organizada y sentó las bases de una Inglaterra absolutista y se vislumbraba un gran crecimiento económico.

Lo sucedió su hijo *Enrique VIII* (1509-1547), quien se destacó implantar el cisma religioso, provocando la ruptura con el Papa y luego haciéndose cargo del control de la Iglesia de Inglaterra.³ A Enrique VIII le sucedió *Eduardo VI* (1547-1553), hijo de su matrimonio con *Juana Seymour*, pero este permaneció muy poco tiempo en el trono inglés por su prematura muerte. A Eduardo lo sucedió en el trono *María* (1553-1558), su media hermana, hija de Enrique VIII y *Catalina de Aragón* (hija de los Reyes Católicos). María restableció la religión católica en Inglaterra. Esto último, y su matrimonio con Felipe II la volvieron impopular entre los ingleses que no eran católicos. A María le sucedió su media hermana *Isabel*, hija de Enrique VIII y *Ana Bolena*.

Reinado de Isabel I de Inglaterra

Isabel I (1558-1603) asumió el trono en el año 1558, elegida como reina a los 25 años. Se supo rodear de ilustres consejeros, pero ella ejerció netamente el poder real, siendo la más absolutista de todos los monarcas ingleses. Tuvo varios objetivos, y entre ellos podemos destacar: La consolidación del anglicanismo en Inglaterra, pues Isabel I no toleró la libertad religiosa de Enrique VIII y la restauración católica de la reina Maria. Persiguió a los católicos que no la reconocían como cabeza de la iglesia anglicana y a los demás disidentes. No soportaba una opinión diferente de la suya en materia religiosa. También intervino en los asuntos de otros Estados para extender el dominio de Inglaterra. Lo concretó con el apoyo prestado por Isabel a los rebeldes de los Países bajos del Norte (Holanda), y fue una de las causas de la independencia de estas posesiones españolas. Cabe destacar el triunfo de Isabel contar la Armada Invencible de Felipe II de España. Isabel I alentó a la piratería de los corsarios ingleses contra galeones españoles y los saqueos y devastaciones sobre las colonias españolas en América.

Durante el largo reinado de Isabel I, se produjo un importante desarrollo económico del reino. Hubo un gran aumento de la población, avances en la agricultura, la ganadería, la minería y en las manufacturas de lana. Londres se convirtió en un activo centro comercial, con sus compañías comerciales, sus astilleros navales y su puerto, por entonces uno de los más importantes de Europa. A esto se le suma un periodo de renovación intelectual propiciada por La Reforma y el Renacimiento donde brillaron artistas e intelectuales como *Shakespeare*, *Ben Johnson*, *Francis Bacón*, *Spencer*, entre otros. Isabel murió el 24 de marzo de 1603 y con ella termina la dinastía Tudor.



Retrato de Isabel I (de autor anónimo, hacia 1589), conmemorando la derrota de la armada española (representada en el fondo). Obsérvese el globo terráqueo bajo la mano derecha de la reina, símbolo de su poder mundial. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Isabel_I_de_Inglaterra

Los límites al absolutismo en Inglaterra: La monarquía parlamentaria

El absolutismo se inició en Inglaterra durante el reinado de los Tudor, que aprovecharon el debilitamiento de la nobleza para mantener el Parlamento bajo su dominio, convocándolo y disolviéndolo cuando quisieron.

El absolutismo de los Tudor y sobre todo de Isabel, no disgustó a los ingleses. La prosperidad en el interior del país y la gloria exterior del reino les proporcionaba una grata compensación a falta de su libertad.

A la muerte de Isabel, la llegada al trono de los Estuardo despertó en el Parlamento la resolución de recuperar sus antiguos privilegios.

La dinastía Estuardo

El primer rey Estuardo, Jacobo I, partidario del absolutismo, pretendió imponer su voluntad no sólo en lo político sino también en lo religioso. Calvinista presbiteriano, pasó con entusiasmo al anglicanismo para poder ser jefe de la religión oficial; pero anunció luego sus intenciones de no tolerar otro culto en todo el territorio inglés.

Se hizo inevitable el conflicto entre el Parlamento y el poder real. Contra el doble absolutismo (político y religioso) del monarca, las Cámaras reclamaron su doble libertad: el respeto a las atribuciones parlamentarias y la tolerancia de todas las sectas protestantes.

Los veintidós años del reinado de Jacobo I fueron una larga lucha contra el Parlamento.

El rey lo disolvió cuatro veces y no lo convocó durante los siete últimos años de su vida. A su muerte, él y su dinastía se habían vuelto totalmente impopulares.

Carlos I, su hijo y sucesor, se halló ante el grave problema de las relaciones entre la monarquía y el Parlamento. Absolutista como su padre, trató de complacer al país convocando a las Cámaras. Éstas se apresuraron a hacerle firmar la Petición de Derechos, en 1628. Por ella, el Parlamento se reservó la votación de los impuestos, se estableció que, en adelante, no se podría detener a un ciudadano sin declararle el motivo de su arresto y que cada cual sería juzgado por sus pares. Pero al cabo de cuatro años, cansado de la oposición sistemática de las Cámaras a las prerrogativas reales, el rey prefirió gobernar prescindiendo de ellas.

Esa larga supresión acumulo rencores en todo el país. Once años después, Carlos se decidió a reunir de nuevo el Parlamento, a fin de que votara subsidios especiales para una nueva guerra contra los rebeldes escoceses.

Pero esta vez las Cámaras de los Comunes proclamó que "no podía ser disuelta sino por su propia decisión". La resolución surtió efecto, porque las Cámaras duraron trece años, constituyendo lo que se llamó Parlamento Largo. Cuando intimaron al rey a que sometiera a su aprobación el nombramiento de los ministros, Carlos se negó y estalló la guerra civil.

En ese momento surgió la figura de Cromwell. Austero y rígido en su fanatismo puritano, era, a la vez, astuto, desconfiado, hipócrita y ambicioso. Su innegable inteligencia y su enérgica voluntad, le dieron, de repente, singular popularidad y llegó a gobernar como dueño absoluto, a ese mismo pueblo que sublevó contra el odiado despotismo de lo Estuardo, en la revolución de 1648.

Enemigo declarado de la monarquía, se impuso al Parlamento y al ejército, se rodeó de una élite de escuadrones llamados costillas de hierro y dando muestras de sorprendentes cualidades militares, derrotó varias veces a Carlos I, quien cayó prisionero y fue ejecutado en Londres.

La república de Cromwell

Cromwell proclamó la República inglesa en 1648. Del Parlamento, cuyas atribuciones había pretendido defender, solo conservó a los Comunes. Esta cámara quedó reservada a sus partidarios. Disolvió a los Lores, por ser monárquicos. Cromwell impuso el puritanismo como religión oficial. Anglicanos, católicos y disidentes no puritanos fueron perseguidos sin cuartel.

Irlanda fue horriblemente saqueada, por ser católica; su población fue despojada, de sus tierras y sus dueños vendidos con ellas. El pueblo, perseguido, emigro en masa.

Diez años soportó Inglaterra el terror de la dictadura militar de Cromwell; pero le perdonó las violencias de su política interna en consideración a su política exterior, que confirió a Gran Bretaña importancia de gran potencia.

En 1651, se estableció el Acta de Navegación, que resolvía que "todo barco extranjero sólo podría importar a Inglaterra los productos de su nación". De esta manera, el comercio holandés y el francés fueron restringidos y se obligó a los ingleses a crear una flota mercantil para mantener la prosperidad de intercambio colonial.

A partir de 1653 y hasta su muerte, el gobierno de Cromwell fue conocido como Protectorado, porque el dictador obtuvo el título de *Protector de la República de Inglaterra*, Irlanda y Escocia, con derecho a designar a su sucesor, lo que hizo que su poder fuese hereditario.

Después del corto gobierno del hijo de Cromwell, un Parlamento extraordinario restableció la monarquía y restauró a los Estuardo en el trono; pero exigió a Carlos II, el nuevo rey, la libertad de culto para todos los protestantes.

En el orden político, el Parlamento ejerció represalias contra los regicidas; pero se mostró cauteloso para impedir el retorno del absolutismo. En el orden religioso, el anglicanismo se conservó como religión oficial; pero se tomaron severas medidas contra el catolicismo. El Parlamento votó el Bill del Test (1673) que imponía que todos los funcionarios profesaran la religión anglicana y les exigía firmar una declaración contraria al credo católico, lo que excluía definitivamente a los papistas de los cargos públicos.

Con el Bill del Habeas Corpus, garantizaron a los ciudadanos la libertad individual. Obligaban a los jueces a llamar a todo preso a su presencia dentro de las 24 horas de su detención, y a darle libertad provisoria sin no se comprobaba debidamente el motivo.

Carlos II disolvió el Parlamento, pero muy pronto volvió a convocar otro, el cual aprobó el Bill de Exclusión que excluía a su hermano Jacobo de la sucesión.

Tories y Whigs

La presentación del Bill de Exclusión y la consiguiente eliminación de Jacobo para acceder al trono, dividió la opinión parlamentaria. Se formaron dos partidos: los tories y los whigs. Los primeros eran partidarios de la legitimación de los Estuardo y por lo tanto contrarios al Bill de Exclusión. Los Whigs apoyaban la exclusión sosteniendo firmemente los derechos del Parlamento.

Finalmente, los Tories, con el apoyo de la Cámara de los Lores, impidieron que el Bill de Exclusión se convirtiera en ley y a la muerte de Carlos II, le sucedió su hermano Jacobo II, con la condición de que conservara sin alteraciones el gobierno de la Iglesia y el Estado.

Pero algunas medidas lo hicieron impopular, especialmente la Declaración de Tolerancia para los católicos y el mantenimiento en el gobierno de muchos funcionarios de esa confesión. El Parlamento esperaba que a su muerte lo sucediese su hija María, que era protestante.

La gloriosa Revolución de 1688

Un hecho inesperado agravó la situación del rey: en 1688 su segunda esposa dio a luz un niño, lo cual significaba la eventual continuación de un católico en el trono.

Frente a este hecho, Tories y Whigs, se pusieron de acuerdo en reemplazar a Jacobo II y ofrecieron la corona a Guillermo de Orange y a su esposa María (esta última hija de Jacobo II).

Guillermo y su esposa respondieron al llamado en "nombre del protestantismo y las libertades públicas" y arribaron secretamente a Inglaterra con un ejército.

Jacobo II huyó a Francia; el Parlamento, tras declarar el trono vacante y aprobar una Declaración de derechos, aceptó la coronación de los nuevos monarcas.

Lo que los ingleses llaman la *gloriosa revolución* fue una revolución silenciosa. A través de ella, Inglaterra conquistó las libertades políticas que el resto de Europa tardaría mucho en adoptar:

- el Acta de Tolerancia permitió el ejercicio del culto a los protestantes no anglicanos, pero les prohibió el acceso a los cargos públicos;
- el poder sería compartido por el rey y el Parlamento;
- los reyes no podían suspender la aplicación de las leyes ni eximir a nadie de las sanciones

provenientes de éstas,

- no se cobrarían impuestos ni se organizarían ejércitos sin la autorización previa del Parlamento,
- el Parlamento tenía la facultad de dictar las leyes, y ninguno de sus miembros podría ser detenido por sus opiniones.

Posteriormente, el Parlamento votó el Acta de Sucesión (1702) que establecía el orden necesario de la Corona y la exclusión de los católicos.

Unidad V: La era de las revoluciones atlánticas

La ilustración.

En el siglo XVIII marca un punto de ruptura con el pasado. En ese tiempo, un grupo de pensadores, principalmente franceses, intentaron una explicación racional para todas las cosas y buscaron crear para el hombre un mundo mejor. Pensaba que era necesario liberarlo de todas las injusticias, lo cual, en definitiva, llevaría a la caída del Estado absolutista.

Estos pensadores exaltaba lo que ellos llamaban "la suprema cualidad del hombre": la razón. Sólo a través de ella es posible acceder al conocimiento. La razón "guía al hombre hacía la sabiduría y lo conduce a la verdad". Como vemos, para los filósofos del siglo XVIII la razón es guía y luz que ilumina el conocimiento. De ahí el nombre de iluminismo o ilustración con que se denomina a este movimiento intelectual.

Por extensión, se llamó siglo de las luces al siglo XVIII que fue el tiempo en que se expresaron estos pensadores.

Junto con la exaltación de la razón, los iluministas, enaltecieron algunos valores sociales como la tolerancia, la felicidad y el progreso.

Propusieron nuevas formas de organización social y política, y criticaron a las viejas instituciones caracterizadas por la intolerancia, el absolutismo y la censura a la libre expresión de la ideas.

El racionalismo de los filósofos de la Ilustración los llevó a tomar una posición contra la Iglesia. Al afirmar que la fuente de todo conocimiento es la razón humana, relativizaron el valor de la fe y de los dogmas religiosos, porque todo lo que estuviera fuera de la naturaleza perdía interés para los iluministas. Sin embargo, si bien el ateísmo se difundió en algunos círculos intelectuales, el pensamiento ilustrado se volcó hacia el deísmo, es decir la aceptación de un ser supremo regido por una religión natural apoyada en la idea de que hasta Dios puede ser explicado de manera racional.

Esta concepción del mundo fue asimilada por amplios sectores de la burguesía aunque conquistó también a ciertos vínculos aristocráticos. Las academias y las universidades constituyeron los centros difusores de estas ideas.

Los pensadores iluministas

Uno de los críticos más demoledores del régimen y las costumbres absolutistas fue Voltaire (1694-1778). Agudo y cáustico; famoso por su brillante estilo e ironía, cultivó tanto la literatura, como la historia y el ensayo político.

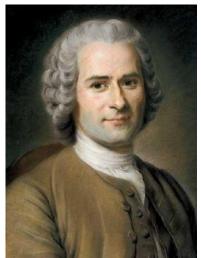
Su fama trascendió las fronteras de Francia y muchos reyes se disputaron su amistad. Influido por Locke, fue un admirador de la organización política inglesa que exaltó en su obra *Carta sobre los ingleses*. Fue famoso por sus críticas irreligiosas y por su constante negación de los dogmas tradicionales, al mismo tiempo que defendía enérgicamente la libertad de expresión y la justicia.

Montesquieu (1689-1755) fue otro de los grandes críticos de las costumbres e instituciones de Francia. En su obra *El espíritu de las leyes*, escrita bajo la influencia de Locke, desarrolla la idea de la división de poderes adoptada por el todo el constitucionalismo moderno.

Otra figura decisiva de este siglo fue Juan Jacobo Rousseau (1712-1778). En su obra máxima, *El contrato social*, defiende la soberanía popular. Con esta doctrina, Rosseau sienta las bases de la democracia y el sufragio. Su pensamiento social y político influyó decisivamente en la Revolución Francesa y en algunos pensadores de la emancipación ciudadana.







Pensadores del Iluminismo francés. Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Voltaire, http://es.wikipedia.org/wiki/Montesquieu y http://es.wikipedia.org/wiki/Rousseau

Fisiocracia y liberalismo

Las ideas reformistas del siglo XVIII influenciaron también en los economistas europeos que se alinearon en dos escuelas: la escuela fisiocrática y la escuela del liberalismo económico.

Los fisiócratas afirmaban que la agricultura era la única actividad generadora de riqueza.

Por lo tanto, eran antimercantilistas, se oponían al control de la economía por parte del Estado y defendía la libertad económica. El lema que sintetizaba la doctrina era "dejar hacer…dejar pasar, que el mundo correría por sí solo". El creador de la fisiocracia fue el médico Francois Quesnay quien sostenía que la economía era regulada por la naturaleza, creada por Dios; por lo tanto, debía gozar de total libertad.

Las ideas de los fisiócratas franceses influenciaron profundamente en el escocés Adam Smith, creador del liberalismo económico. En su obra *La riqueza de las naciones*, Adam Smith expone sus ideas contrarias al mercantilismo y condena el control estatal de la economía y el monopolio comercial vigente en los sistemas coloniales. Defendía la idea del libre comercio internacional y consideraba al mercantilismo como un escollo para el normal desenvolvimiento del capitalismo. A pesar de la influencia de los fisiócratas, Adam Smith afirmaba que la verdadera fuente de la riqueza está en el trabajo. Esta idea se convirtió en el eje central de los economistas liberales.

El despotismo ilustrado

El despotismo ilustrado es una forma de acción política llevada a cabo por algunos reyes en la época de la Ilustración, momento en que empiezan a perfeccionarse ideas revolucionarias contra las cuales los reyes desean protegerse.

En la práctica, el despotismo ilustrado constituyó una política de autodefensa frente al ímpetu de las nuevas ideas que amenazaban el poder absoluto de los reyes, pues estos trataron de conciliar las nuevas ideas filosóficoliberales con el absolutismo del que no estaban dispuestos a renegar.

Los Borbones en España

Tras la guerra de sucesión española, los Borbones iniciaron en España una serie de reformas más o menos consustanciadas con las ideas renovadoras del siglo XVIII. España comenzó a consolidar su deteriorada economía y mejoró los puertos y la flota. Los Borbones introdujeron el régimen de intendentes vigente en Francia, con lo cual se dio mayor participación a la burguesía en el manejo de los asuntos de gobierno. En 1733 se firmó un Pacto de Familia que ligó a los borbones españoles y franceses obligando a España a intervenir en conflictos europeos.

Carlos III (1759-1788) fue el rey a quien con más propiedad considerársele como enrolado en la corriente del despotismo ilustrado.

Las reformas borbónicas

En la época de Carlos III se promulgó el Reglamento de comercio libre entre España e Indias (1778). Esta medida completó las reformas comerciales destinadas a flexibilizar e impulsar la expansión económica. Se autorizó el comercio directo entre trece puertos de España y veinticuatro puertos americanos.

Posteriormente, se permitió la libre introducción de negros con la intención de que los buques negreros, una vez vendido su cargamento humano, pudiesen llenar sus bodegas con productos locales.

En Europa se inició una campaña en contra de la Compañía de Jesús. España no fue insensible a esa campaña que llegó a su punto culminante a mediados del siglo XVIII. Finalmente, en 1767, Carlos III decretó la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús. Las misione, así como las escuelas y universidades regenteadas por la Orden de Jesús, pasaron a ser dirigidas por otras órdenes religiosas.

Se impulsaron medidas de orden político destinadas a agilizar la administración. El crecimiento urbano, el aumento demográfico, el incremento del comercio, la necesidad de agilizar la justicia y las obligaciones de tipo estratégico obligaron a planear una nueva división política indiana.

Así, a los virreinatos iniciales de México y Perú, se sumaron otros dos: de Nueva Granada y del Río de la Plata, complementándose las reformas con la erección de las capitanías generales de Venezuela y Chile, en tanto que se reorganizaron las de Guatemala y Cuba. Esta nueva división política tenía por finalidad agilizar la administración de los nuevos dominios españoles.

La creación del Virreinato del Río de la Plata

El Virreinato del Río de la Plata surge de una necesidad geopolítica y estratégica. El conflicto mantenido con Portugal, desde que en 1680 fundó en la Banda Oriental la Colonia del Sacramento, actualizaba las aspiraciones expansivas de los lusitanos, interesados en dominar una de las márgenes del Río de la Plata. Por otra parte, los ingleses se proyectaban amenazantes sobre las Malvinas y las costas patagónicas, buscando establecer bases operativas con la intención de dominar el Atlántico Sur.

Desde el punto de vista económico, el Río de la Plata estaba en condiciones de disputar la supremacía ejercida por los comerciantes de Lima. A través del contrabando o mediante el nuevo sistema de navíos de registro, Buenos Aires robusteció su posición económica y no estaba dispuesta a sufrir postergaciones. En lo administrativo, las enormes extensiones y el constante crecimiento demográfico dificultaban las tareas de gobierno y los trámites judiciales.

Carlos III comprendió que para frenar los intentos expansivos de algunas potencias sólo cabía tomar una medida: crear en el Río de la Plata un centro político-militar capaz de movilizarse con eficacia ante cualquier alternativa tendiente a menoscabar la soberanía española.

En 1776, cuando Inglaterra debía hacer frente a la sublevación de las colonias norteamericanas, el monarca español resolvió actuar contra los portugueses, contando con que los británicos no podrían acudir en su ayuda. A tal fin, promulgó la Real Cédula del 8 de agosto de 1776, por la cual designó a Pedro de Cevallos jefe de una poderosa expedición destinada a desalojar a los lusitanos de la Banda Oriental, al mismo tiempo que se lo nombraba virrey provisional del Virreinato del Río de la Plata. Finalmente, la real cédula de 27 de octubre de 1777 dio carácter definitivo al Virreinato del Río de la Plata designando virrey a Juan José de Vértiz y Salcedo.

La Real Ordenanza de Intendentes fue promulgada por Carlos III en 1782. A partir de entonces, los vastos territorios de los virreinatos, capitanías generales y demás territorios jurisdiccionales, quedaban divididos en nuevas entidades políticas denominadas intendencias. El nuevo sistema aseguró y desplazó a los corregidores de indios.

Otra de las medidas autorizadas por el rey fue la instalación del Consulado de Buenos Aires. La nueva institución reguló, a partir de entonces, los pleitos mercantiles, al tiempo que actuó como junta de protección y fomento del comercio en todos sus ramos.



La creación del Virreinato del Río de la Plata Fuente: http://www.portaldesalta.gov.ar/fot2009/mapavirreinato.jpg

La Revolución industrial

"Se denomina *Revolución industrial* al fenómeno tecnológico, económico y social experimentado en Gran Bretaña partir de la mitad del siglo XVIII, como resultado del gran avance impulsado por el maquinismo y por las circunstancias -excepcionalmente favorables- que ampliaron la posibilidad de explotación de los recursos naturales que impulsaron el desarrollo productivo." 68 Con el desarrollo de la industria se aceleró la producción de mercancías y se abarataron los costos de las mismas. *La maquina a vapor*, cuya invención de le atribuye a *James Watt*, sustituyó la mano del hombre. Este proceso de transformaciones se desarrolló en dos etapas. "Primero sucedió una serie de cambios lentos y graduales en la organización de la producción en las zonas rurales; estas transformaciones crearon las condiciones para los nuevos cambios, más rápidos y profundos. La segunda etapa, denominada despegue o estallido industrial, tuvo lugar en las ciudades y consistió en la completa transformación de la industria textil.

En Inglaterra, hacia mediados del siglo XVIII, los cambios en la organización de la producción agrícola se aceleraron, y se registró un fuerte crecimiento en la producción de alimentos, en particular, de cereales. Al mismo tiempo, el aumento incesante de la población fue un estimulo para los productores rurales, ya que les permitió contar con un vasto mercado interno para colocar la producción y obtener ganancias. A fines del mismo siglo, el proceso de urbanización también cobró un nuevo impulso. Hacia el año 1800, en Inglaterra, en las ciudades de Londres, Birmingham, Bristol, Leeds, Liverpool y Manchester vivían más de 50.000 personas. En Gran Bretaña, la gran transformación de la agricultura estuvo profundamente relacionada con la política de *cercamientos*. Desde el siglo XV, los terratenientes se ponían de acuerdo entre ellos, de manera privada, para apropiarse de tierras que, hasta entonces, eran campos baldíos o terrenos explotados de manera colectiva por comunidades den campesinos. Las tierras así apropiadas eran rodeadas por cercos.

A partir de 1750, los cercamientos de tierra se extendieron todavía más porque los terratenientes más poderosos contaron con el apoyo del Estado. El Parlamento británico sancionó leyes que autorizaron la ampliación de los enclosures. Esta situación favoreció la concentración de la propiedad rural, ya que cada vez mayores extensiones de tierra pasaron a ser propiedad privada de un reducido número de terratenientes. Al mismo tiempo, los dueños de grandes propiedades eliminaron las últimas relaciones de servidumbre, expropiaron las tierras de los poseedores de pequeñas parcelas y expulsaron a los llamados *squatters*, campesinos que ocupaban ilegalmente terrenos baldíos o fiscales. Los expulsados de las zonas rurales tuvieron, forzosamente, que emplearse como asalariado de las nuevas fábricas que se estaban organizando en las ciudades."

Además de esta política de cercamientos que concentraba en pocas manos la propiedad de la tierra, a partir del siglo XVIII se empezó a emplear en el trabajo agrícola, nuevas técnicas de trabajo y maquinarias. Por ejemplo se dio mayor productividad a la tierra mediante el empleo del sistema *Norfolk*70. Para la implementación de este sistema de rotación de cultivos, era necesario poseer una mediana o gran extensión de tierras. Este proceso fue ampliando aun más la brecha entre latifundistas y pequeños poseedores de terrenos. Además se empezaron a emplear trilladoras, arado de hierro y sembradoras mecánicas. A estas herramientas para el trabajo agrícola, solo podían acceder los grandes terratenientes, aumentando aun más la brecha social. Estas transformaciones hicieron desaparecer, de a poco, a los minifundistas, al no poder competir en el mercado con los productos de los grandes terratenientes. Los pequeños poseedores de tierras terminaban hipotecando sus tierras y luego vendiéndolas, sin quedarles otra que emigrar a las ciudades y emplearse en alguna de las nacientes fábricas.

De la manufactura a la producción industrial

"Entre 1770 y 1780 se registró el estallido de la Revolución Industrial, proceso que algunos historiadores denominan despegue industrial -en ingles take off. La combinación de la *máquina de vapor* (que reemplazó la energía humana por la energía producida por la combustión del carbón) con los telares mecánicos que hilaban algodón permitió elaborar mayor cantidades de telas por hora de trabajo pagada a cada trabajador textil.

Los *empresarios capitalistas* organizaron la nueva producción de manufactura textiles en enormes edificios denominados *fábricas*, donde instalaron las grandes y pesadas máquinas que eran de su propiedad. Los *obreros* concurrían a las fábricas y cumplían largas jornadas de trabajo, a cambio de un salario que apenas les alcanzaba para satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia. Desde entonces, las fábricas se transformaron en la base de la organización económica capitalista. En ellas, el trabajo del obrero se alejó cada vez más de la creatividad del artesano y pasó a ser una tarea rutinaria; además, los trabajadores ya no elaboraban el producto en forma completa, sino tan solo una parte de él. Para poder funcionar, las nuevas industrias necesitaban circulación de dinero. Este era necesario para la instalación de las fábricas y su mantenimiento, para la compra de las máquinas y de las materias primas y para el pago de los salarios de los obreros. Por esta razón, el desarrollo de la industrialización dependió de que los grupos sociales que tenían dinero acumulado estuvieran dispuestos a invertirlos en la nueva actividad industrial. En Inglaterra, algunos comerciantes y terratenientes habían acumulado enormes cantidades de riqueza a partir de la comercialización de las

producciones agrícolas y manufactureras en los mercados europeos y coloniales. Estas riquezas acumuladas se convirtieron en *capital* cuando sus propietarios comenzaron a realizar inversiones productivas en la industria.

Los capitales invertidos en la nueva actividad industrial tuvieron un origen muy diverso. Una gran parte provenía del negocio ultramarino que había enriquecidos a las compañías dedicadas al tráfico de esclavos africanos y de productos asiáticos. Otras capitales se formaron con las ganancias de los terratenientes, en cuyas tierras se hallaron minas de carbón, un combustible muy empleado en la fabricación de vidrio y en la metalurgia. Otra masa importante de capitales provino de los ahorros de familias burguesas y de pequeños agricultores que decidieron colocar su dinero en talleres y fábricas que ofrecían perspectivas favorables. Los industriales británicos se beneficiaron, además, de la llegada de capitales extranjeros, en particular, los provenientes de los Países Bajos, ya que los comerciantes holandeses preferían invertir sus ahorros en el país que aparecía como la gran potencia que dominaba los mares y los principales mercados del mundo."71 Las consecuencias sociales: crecimiento urbano "El desarrollo de la industrialización provocó el crecimiento de los centros urbanos. La concentración de las nuevas actividades industriales en los talleres y las fábricas establecidos en las ciudades fue un polo de atracción para muchos campesinos y artesanos que buscaban trabajo. El crecimiento acelerado y desordenado de la población urbana modificó el paisaje del territorio británico. El éxodo masivo de pobres rurales a las ciudades extendió los suburbios de los centro manufactureros y provocó transformaciones en la vida cotidiana de la mayor parte de la población. En un continente en el que la gran mayoría de la población seguía viviendo en las zonas rurales, hacia 1801, en las ciudades británicas vivía el 27,5 % del total de la población del país. Londres, la capital, que en 1600 reunía a 200.000 habitantes, llegó a tener, dos siglos más tarde, alrededor de 900.000 habitantes.

Los talleres y las fábricas se fueron estableciendo en los suburbios, y en los barrios alejados del centro comercial y de las viviendas de los grupos más ricos. En los alrededores de las fábricas, se fueron formados barrios habitados exclusivamente por obreros. Por la escasez de recursos económicos de sus pobladores y por su rápido crecimiento, las condiciones de vida en estos barrios pobres eran muy duras. La males condiciones de higiene y salubridad, el hacinamiento al que estaban confinadas las familias de trabajadores en viviendas de muy pequeñas dimensiones, el humo y el hollín de la chimeneas de la fábricas que en enrarecían el aire, originaron frecuentes epidemias de enfermedades contagiosas, como el tifus, el cólera y el paludismo.

En muchas ciudades industriales, la situación se agravó, además, porque no todos los que llegaban en búsqueda de trabajo lograban conseguir un empleo efectivo. Sin posibilidades a retornar a sus lugares de origen y sin un salario para subsistir en la ciudad, muchos de los nuevos pobladores urbanos quedaron expuestos a vivir en las calles como vagabundos o mendigos.

Los propietarios de empresas y los comerciantes, así como los profesionales, los funcionarios y los empleados de los comercios y en la administración se establecieron en barrios residenciales, alejados de las zonas fabriles. Por otra parte, las obras públicas realizadas por el Estado, como las redes de desagüe y alcantarillado, y el ensanchamiento de las calles, solo llegaron a los barrios ricos; los barrios habitados por los trabajadores fabriles, en cambio, no recibieron ninguno de estos beneficios. Así, las diferencias sociales, que se fueron profundizando a medida que avanzaba la industrialización, se vieron reflejadas en las condiciones de la vida cotidiana de la población urbana.

La formación de la clase obrera y los conflictos entre el capital y el trabajo

La difusión del capitalismo y del sistema fabril provocaron la formación de un nuevo grupo de trabajadores: los obreros industriales. La reunión de un gran grupo de operarios de un mismo lugar de trabajo, sometidos a un mismo régimen salarial y de disciplina laboral, y que compartían las dificultades de vivir en barrios muy humildes, hicieron que los obreros industriales comenzaran a considerarse integrantes de un mismo grupo social, diferente a los otros. Este nuevo grupo social comenzó a ser llamado *proletariado industrial*; y proletarios, sus integrantes, porque carecían de toda propiedad, excepto sus hijos (o prole, en latín).

Los obreros industriales estaban sometidos a condiciones de trabajo muy duras. Las jornadas laborales eran muy extensas: en muchos casos, se prolongan hasta más de 14 horas; además, el régimen disciplinario para incrementar la producción se fue haciendo cada vez más estricto. Con el objetivo de aumentar la productividad de los trabajadores, los empresarios pagaban salarios mayores a los capataces o encargados de personal que lograban elevar los volúmenes de producción. Por otra parte, las nuevas industrias emplearon cada vez más mujeres y niños, a quienes se pagaban salarios más bajos.

Los trabajadores expulsados de las zonas rurales que se incorporaron al sistema de producción fabril sufrieron cambios muy importantes en su vida laboral: quedaron desprovistos de medios de producción propios y tuvieron que vender su fuerza de trabajo. En estas condiciones, quedaron en una situación absolutamente desventajosa en sus relaciones con sus empresarios capitalistas.

El desarrollo del sistema fabril provocó la diferenciación cada vez más profunda entre los capitalistas, dueños de los medios de producción, y los trabajadores de la industria, que vendían su fuerza de trabajo a cambio del pago de un salario. Algunos historiadores consideran que cada uno de estos grupos conformaron una clase social: *burguesía* y *proletariado*.

Las relaciones entre estas dos clases sociales fueron, ya desde los primeros tiempos del capitalismo, muy conflictivas, porque los dos grupos tenían intereses contrapuestos. Para acrecentar sus ganancias, los capitalistas extendían las jornadas de trabajo, rebajaban los salarios o aceleran el ritmo de trabajo de sus empleados. El aumento de la explotación provocó un empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Sin embargo, las primeras formas de protesta o de resistencia de los obreros no tuvieron como objetivo el aumento de salarios o la mejora de las condiciones de trabajo. Las primeras protestas populares, tanto entre los trabajadores asalariados del campo como entre los obreros de las industrias urbanas, consistieron en motines y protestas provocadas por el aumento del precio de los alimentos, en particular, del pan. Era frecuente que los terratenientes retuvieran las cosechas de cereales en los graneros para provocar un alza de los precios. Estas maniobras especulativas causaban desabastecimiento de harina y el encarecimiento de los alimentos básicos de la dieta de los más pobres.

En ocasiones, la hostilidad de los trabajadores se dirigió contra las nuevas maquinarias que se empleaban en las tareas agrícolas y en la producción manufacturera. Grupos de trabajadores que se sentían amenazados por el desempleo ante el avance del trabajo mecanizado reaccionaron destruyendo cosechas, cercados y, sobre todo, trilladoras mecánicas, tijeras de esquilar y telares. Estos movimientos de destructores de máquinas fueron conocidos como *luditas*, denominación derivada del nombre de uno de sus líderes más activos, llamado *Ned Ludd*, un tejedor de medias de Leicester. Luego de estas primeras reacciones más o menos espontáneas, fueron cada vez más frecuentes otras formas de acción colectiva, organizadas por *asociaciones de trabajadores* que luchaban por la defensa de los intereses de la clase obrera. Hacia fines del siglo XVIII, en Gran Bretaña y en Francia, se comenzaron a formar *sindicatos* y *comités* que agrupaban a los obreros por su oficio o actividad. Así, se fueron haciendo habituales las protestas por mayores salarios y mejores condiciones de trabajo organizadas por los obreros de las minas de carbón, de las canteras, de las fábricas textiles y, también, por los cardadores, sastres y sombrereros.

A medida que el proceso de industrialización avanzaba y se hacía evidente que las posibilidades de la sociedad capitalista de producir cada vez más bienes no significaba una mejora del nivel de vida de los trabajadores, los conflictos se generalizaron. La vida en un mismo barrio, el sometimiento a las mismas condiciones laborales de explotación y a la posibilidad de asociarse para plantear demandas a los empresarios generaron entre los trabajadores la conciencia de que formaban parte de una misma clase social y de que debían organizarse para luchar en defensa de sus propios intereses."

Las Revoluciones políticas: la Independencia de los Estados Unidos

"Durante la primera mitad del siglo XVIII, Las *Trece Colonias inglesas* de América del Norte prosperaron; y los colonos fueron avanzando hacia el oeste ocupando territorios cada vez más alejados de las costas atlánticas. Las actividades económicas de las colonias del norte y del sur se diferenciaron claramente. En el norte, se desarrollaron el comercio, la pesca y la fabricación de

barcos. La construcción de embarcaciones permitió la organización de un circuito comercial no controlado por Inglaterra, a través del cual se realizaba un importante comercio de contrabando. Los colonos que controlaron este circuito lograron acumular capital, que luego invirtieron en la producción de manufacturas.

En las colonias del sur, en cambio, se organizaron plantaciones que producían algodón, arroz, tabaco y añil —una tintura muy demandada por la industria textil británica-, productos que eran exportados a Inglaterra. Las plantaciones eran propiedad de una minoría de colonos blancos y muy ricos, que empleaban como mano de obra a una enorme cantidad de nativos africanos sometidos a la esclavitud. Hacia fines del siglo XVIII, la Corona británica obligó a los colonos norteamericanos a pagar nuevos impuestos para financiar los gastos militares que generaban las guerras europeas. El Parlamento ingles votó la *Ley de azúcar*, que fijaba impuestos sobre la entrada de ese producto a las colonias, y, luego, la *Ley del timbre*, según la cual los documentos legales debían pagar un derecho de estampilla.

Los colonos resistieron la presión impositiva y manifestaron que el Parlamento ingles no tenia derechos para aprobar impuestos que debían ser pagados por los habitantes de la colonias, puesto que estos no estaban representados en él. Para discutir su situación, los colonos comenzaron a reunirse en asambleas. En Virginia, la asamblea declaró que los habitantes de las colonias solo estaban obligados a pagar los impuestos votados por sus propios representantes. Finalmente el 4 de julio de 1776, el Congreso reunido en Filadelfia declaró la *Independencia de los Estados Unidos de América*. La declaración de la Independencia desató la guerra con Inglaterra, conflicto que duró cinco años y que fue apoyado por Francia. Finalmente, Inglaterra reconoció la Independencia de los Estados Unidos de América del Norte de 1783."



Pintura de John Trumbull La Declaración de Independencia, donde recoge el momento de la presentación del trabajo del Comité de los Cinco al Congreso. Fuente: http://logoshistoriauniversal.blogspot.com y http://es.wikipedia.org/wiki/Declaracion de Independencia de los Estados Unidos

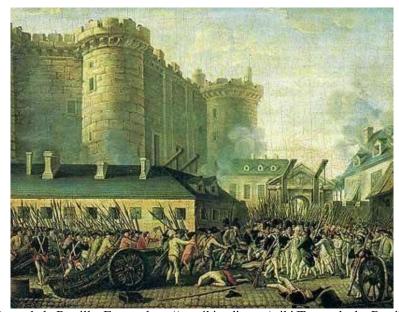
La Revolución Francesa:

Las causas Como contamos en la Unidad 1, "durante el siglo XVII, en Francia, los reyes *Luís XIII* (1610-1643) y *Luís XIV* ((1643-1715), de la dinastía de los Borbones, lograron consolidar la autoridad política de la monarquía. El presidente del Consejo real de Luís XIII, el cardenal *Richelieu*, organizó un ejército profesional y un cuerpo de funcionarios que, diseminados por todo el país, cumplían con fidelidad y eficiencia la ordenes que emanaban del poder central. A pesar de algunos levantamientos y revueltas populares, conocidos con el nombre de frondas, los Borbones reafirmaron el carácter absoluto y despótico de la monarquía y tomaron las decisiones de gobierno por medio de decretos personales. La Asamblea de los Estados, que en Francia se llamaba *Estados Generales*, no fue convocada desde 1614 hasta 1789. Sin embargo, en el siglo XVIII, por debajo de la aparente solidez del absolutismo, comenzó a manifestarse una profunda crisis económica y social. Los costos por mantener el funcionamiento del Estado eran muy elevados debido a la existencia de un ejército permanente, a la gran cantidad de cargos burocráticos creados por las reformas de Richelieu y a los gastos de una corte que vivía rodeada de lujos. Reunión de los Estados Generales franceses. Fuente: http://distefanoster.blogspot.com

Los ministros de Hacienda de *Luís XV* (1715-1774) y de *Luís XVI* (1774-1792) intentaron compensar el déficit en las cuentas públicas elevando la recaudación impositiva. La decisión de cobrar un impuesto sobre todas las propiedades rurales provocó el descontento de la nobleza, el estamento que hasta entonces había gozado del privilegio de no pagar obligaciones fiscales. La situación financiera se agravó aun mas cuando la Corona decidió intervenir en la guerra de Independencia de las colonias británicas en América del Norte, con el objetivo de debilitar a Gran Bretaña, la principal potencia comercial y manufacturera de la época. Los gastos militares acentuaron la crisis financiera del Estado y provocaron la reacción de los nobles más poderosos.

Frente a las presiones de la monarquía, muchos nobles aumentaron la explotación de los campesinos y les exigieron el pago en moneda de tributos cada vez más elevados. Al mismo tiempo, algunos sectores de la nobleza se propusieron acaparar la mayor cantidad de cargos en el Estado para limitar y evitar la contratación de funcionarios de origen burgués y, de ese modo, conservar su influencia sobre el gobierno.

En 1789, para frenar la reacción de la nobleza, Luís XVI convocó a los Estados Generales: con esa decisión intentó atenuar las críticas a las medidas oficiales, ya que hacía más de un siglo y medio que ningún rey francés convocaba los estamentos para discutir sus decisiones de gobierno. Sin embargo, la convocatoria puso en evidencia la debilidad política de la monarquía.



Toma de la Bastilla. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Toma_de_la_Bastilla

La Monarquía Constitucional

La reunión de los Estados Generales, integrados por los representantes de los tres estamentos en que se dividía la sociedad francesa —el clero, los nobles y el llamado tercer estado en el que se incluían los burgueses, los trabajadores urbanos y los campesinos- se realizó en un clima de gran agitación social. Convocados por exigencia, de los nobles del Parlamento de París, durante el desarrollo de la reunión, los representantes de los burgueses plantearon sus propias reivindicaciones. Los burgueses eran los que estaban en mejores condiciones para encabezar las luchas antiabsolutistas: tenían recursos económicos, y entre ellos había profesionales que habían ocupado cargos públicos, que se habían desempeñado como funcionarios y tenían alguna experiencia política. Los trabajadores urbanos y los campesinos, que en su mayoría eran analfabetos, estaban totalmente marginados de la lucha política y solo tenían una representación formal en los parlamentos.

Como representante del tercer estado, los burgueses exigieron que todos los diputados deliberaran en una misma asamblea y que los votos se contaran individualmente. Con este objetivo, decidieron que ya no sesionarían como Estados Generales, sino como una Asamblea Nacional. La Corona y los estamentos privilegiados no aceptaron este criterio de votación porque si lo hacían, perdían el control del parlamento. Hasta ese entonces, cada estamento votaba por separado, y se contabilizaba un voto para cada uno. De este modo, el mayor número de representantes del tercer estado no se reflejaba en el resultado de la votación final.

Con la finalidad de lograr una mayor presión sobre el rey y los estamentos privilegiados, los diputados burgueses se retiraron de la reunión y juraron el compromiso de jurar una nueva *Constitución* y formar una *Asamblea Nacional*. Para los diputados de la burguesía, la nación francesa estaba formada por el pueblo de Francia, que incluía a todos los habitantes del país, igualados en la condición de ciudadanos.

Las acciones de los representantes del tercer estado alentaron la participación de otros grupos sociales en la rebelión antiabsolutista. En la jornada del *14 de julio de 1789*, el pueblo de París – formado por una masa de trabajadores pobres, empleados, artesanos, profesionales y pequeños comerciantes- recorrió las calles de la ciudad y, finalmente, tomó la *Bastilla*, la cárcel parisina. La toma de la cárcel se transformó en un símbolo, ya que fue interpretada como el símbolo de la libertad frente al absolutismo monárquico.

Al mismo tiempo que el pueblo de París se movilizaba contra el absolutismo, la agitación revolucionaria se generalizó entre los campesinos. Los ecos de las luchas callejeras de París llegaron hasta las zonas rurales más alejadas, noticia que provocó que muchos campesinos buscaran refugios en los castillos de la nobleza. Sin embargo, el estado de agitación y confusión inicial se transformó en una súbita reacción de los campesinos pobres contra los señores feudales. En muchos lugares del país, los campesinos tomaron por asalto los castillos y se apropiaron de los bienes de los nobles. Otros se integraron a las columnas de soldados que marchaban sobre las principales ciudades para sumarse al movimiento revolucionario. Los campesinos franceses participaron en la revolución de 1789, no tanto para luchar contra el absolutismo monárquico, sino una reacción contra los grandes propietarios que los explotaban exigiéndoles cada vez mayores tributos.

Con el triunfo del tercer estado en las jornadas de julio de 1789, se inició un largo proceso revolucionario que duró un cuarto de siglo y transformó radicalmente la organización política y social de Francia. Las primeras decisiones de los diputados reunidos en la Asamblea Nacional fueron la supresión de todos los privilegios de la nobleza, cuyos integrantes fueron obligados a pagar impuestos, y la eliminación del diezmo, un tributo que la Iglesia Católica recaudaba desde varios siglos atrás. Estas dos medidas fueron decisivas para avanzar en la destrucción del viejo orden feudal en el plano legal, ya que les quitó a los estamentos privilegiados dos de sus principales privilegios.

En la sesión del 27 de agosto de 1789, la Asamblea aprobó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. En esta proclama, quedaron establecidos los principios ideológicos que guiaban la lucha revolucionaria de los burgueses franceses y sus aliados: *la libertad, la igualdad y la fraternidad*. Estas ideas habían sido defendidas y difundidas por los pensadores del liberalismo y de la Ilustración.

En un principio, los distintos sectores que integraban el tercer estado hicieron un frente común porque compartían el objetivo de derrocar el absolutismo. Pero, al poco tiempo, en las sesiones de la Asamblea Nacional comenzaron a manifestarse las diferenciarse de intereses y opiniones entre los grupos revolucionarios. Los burgueses con mayor poder económico –llamados *girondinos*, porque la mayor parte de estos diputados eran de la provincia de La Gironda- tuvieron posturas cada vez más moderadas, y se mostraron partidarios de negociar con la nobleza y con la monarquía. Temían, además, que la participación de los trabajadores urbanos y rurales pusieran en riesgo la posición de privilegio que habían alcanzado luego de la disolución de los Estados Generales.

Otro grupo de burgueses estaba formado por profesionales, los pequeños comerciantes y los artesanos independientes. Este grupo tenía ideas más radicalizadas, y fueron conocidos con el nombre de *jacobinos* –porque se reunían en un convento, situado en la calle San Jacobo, en París. Los jacobinos contaron con el apoyo de los trabajadores urbanos empobrecidos, en particular los de París, que reclamaban el derecho al sufragio para todos los habitantes de Francia y la aplicación de medidas económicas que aliviaran el hambre y las necesidades de los más humildes.

Los sectores moderados buscaron una salida política para frenar las propuestas más extremas. En la sesión del 3 de septiembre de 1791, la Asamblea proclamó una *nueva Constitución* y estableció como régimen de gobierno la *Monarquía Parlamentaria o Constitucional*. Luís XVI conservó el poder ejecutivo –aunque con facultades muy restringidas por el nuevo ordenamiento constitucional-, y la Asamblea se reservó las atribuciones legislativas y la designación de los jueces. Para asegurarse el control político en el nuevo esquema de poder, los girondinos limitaron el derecho al sufragio: solo se permitió votar a los ciudadanos que tuvieran una determinada cantidad de ingresos anuales.



Representación de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Declaracion_de_los_Derechos_del_Hombre_y_del_Ciudadano

La I Republica francesa

En 1791, el rey Luís XVI intentó huir de Francia, y este hecho impidió a la burguesía moderada seguir sosteniendo, junto con algunos sectores de la nobleza, a la monarquía constitucional. Los grupos de nobles emigrados que pretendían restaurar el absolutismo pidieron ayuda militar a otras monarquías absolutistas europeas, con el objetivo de derrotar a los revolucionarios. Sin embargo, la mayoría del pueblo francés consideró el intento de fuga del rey y el pedido de colaboración a potencias extranjeras como una traición a la nación. En París se sucedieron insurrecciones populares;

el rey Luís XVI y su familia fueron encarcelados y, finalmente, ejecutados en enero de 1793. La caída de la monarquía abrió así el camino para la organización de un *sistema republicano*, en el que el nuevo cuerpo de representantes denominado *Convención* (20 de septiembre de 1792) reemplazó a la Asamblea Nacional.

Los jacobinos —el grupo más radicalizado de la burguesía- controlaron el nuevo gobierno, aliados con los trabajadores urbanos, a los que se llamaba *sans-culottes*. Los jacobinos y los sans-culottes estaban de acuerdo en establecer el *sufragio universal* y en profundizar el carácter republicano y democrático del proceso revolucionario. El problema principal que debió afrontar la alianza de jacobinos y sans-culottes fue la guerra con las potencias absolutistas vecinas, las cuales temían que las ideas revolucionarias se expandieran por el resto de Europa. En el marco de una situación económica muy difícil por los gastos que demandaba la guerra, el gobierno republicano profundizó las medidas revolucionarias y, en 1793, sancionó una *nueva Constitución*. Además, suprimió los derechos feudales que aun perduraban, abolió la esclavitud en las colonias francesas y aseguró los derechos del pueblo al sufragio universal, a rebelarse contra los opresores y a tener trabajo y alimentos.

En la nueva Republica, las decisiones eran tomadas por un *Comité de Salvación Pública*, que estaba controlado por los principales líderes jacobinos: *Robespierre*, *Marat* y *Saint-Just*. Este Comité realizaba juicios populares contra los partidarios del absolutismo y contra los opositores al gobierno sospechosos de colaborar con las monarquías extranjeras. Las decisiones de los tribunales populares de guillotinar a nobles y clérigos contrarrevolucionarios profundizaron el temor entre los grupos moderados, que temían que la revolución se radicalizara aun más. Además, los burgueses más poderosos rechazaban el control de precios de los alimentos básicos establecidos por el gobierno revolucionario. Esta medida, reclamada por los sans-culottes, pretendía asegurar el abastecimiento de harina barata para los más pobres. Pero, para evitar la reducción de sus ganancias, los grandes propietarios rurales y los comerciantes comenzaron a acaparar los cereales y a especular con el alza de los precios.

Ascenso y caída del Imperio Napoleónico

En julio de 1794, los sectores más ricos de la burguesía de tendencia moderada dieron un golpe de Estado y desplazaron del poder a los jacobinos, algunos de cuyos líderes fueron ejecutados. El nuevo gobierno, llamado *Directorio*, eliminó el sufragio universal y restableció el sufragio censitario, que solo permitía votar a aquellos ciudadanos que probaran tener cierto nivel de riqueza. De acuerdo con los principios del liberalismo económico, el nuevo gobierno, además, anuló los controles de precios y garantizó la libertad de comercio. Cada vez más, los gobernantes se apoyaron en el ejército para asegurar la autoridad. Los militares no solo garantizaban el control de las fronteras y protagonizaban exitosas campañas en el exterior, sino que servían también para reforzar el orden interno ante cualquier intento de sublevación popular. La situación de pobreza que sufría la mayoría de los trabajadores urbanos y campesinos hizo temer a los burgueses más ricos el estallido de nuevas revueltas populares. En 1799, Napoleón Bonaparte, un general de origen burgués que, a partir de las victorias obtenidas en la guerra contra las potencias extranjeras, contaba con el apoyo de la burguesía más poderosa, dio un nuevo golpe de Estado. Convertido en el hombre fuerte de Francia, Napoleón encabezó un gobierno llamado Consulado, en el que él fue nombrado Primer Cónsul. A partir de entonces, desplegó una intensa campaña política tendiente a concentrar el poder en su persona. En 1804, como culminación de ese proceso, se coronó a sí mismo como *Emperador de Francia*.

Durante su gobierno, Napoleón concentró fuertemente el poder político en su persona, pero, al mismo tiempo, tomó decisiones que favorecieron la difusión y las ideas de los principios que habían guiado a los revolucionarios de 1789 y el desarrollo de las relaciones de producción capitalista. En 1804, sancionó el *Código Civil*, un compendio de leyes que se transformó en modelos de los códigos elaborados en otros países europeos décadas después. El llamado Código Napoleónico consagró de manera definitiva la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y garantizó la propiedad privada – dos principios por los que habían luchado los burgueses más ricos y moderados desde 1789-. La guerras que Napoleón dirigió de manera exitosa contra las potencias absolutistas que rodeaban a

Francia –Rusia, Austria, Prusia, España- consolidaron el orden burgués en su propio país y, además, contribuyeron a difundir en Europa los valores, las ideas y las instituciones de la revolución liberal burguesa."

En realidad, "la lucha con Inglaterra marcó la política exterior de Napoleón desde su coronación como emperador de los franceses. Los británicos comprendieron que la hegemonía francesa en el continente supondría su aislamiento y un golpe mortal a su comercio marítimo. Los aranceles proteccionistas de Bonaparte y la ocupación de Hannover (1803), estado alemán del que era originaria la actual dinastía inglesa eran, en su opinión, un serio aviso de las pretensiones francesas. Por ello, mientras España y los estados alemanes meridionales respaldaban a Napoleón -Prusia permaneció neutral-, el primer ministro William Pitt el joven formalizó en agosto de 1805 una nueva coalición antifrancesa con Rusia, Austria, Suecia y, luego, Nápoles. La guerra se inició con un rotundo triunfo para las armas francesas en el continente. En octubre, Napoleón entraba en Viena después de batir al ejército austriaco en *Ulm*. Sin embargo, en el mar, el desastre de *Trafalgar* (1805) obligó a Napoleón a desechar definitivamente su plan de invadir las islas británicas (...) Tuvo que cambiar su estrategia para reducir a los británicos. Primero, sometería a sus aliados y luego atacaría definitivamente a una Inglaterra aislada. De acuerdo con este plan, derrotó a los ejércitos austro-rusos en Austerlitz (2 de diciembre de 1805) y obligó a Austria a firmar por separado la paz de Pressburgo. (...) Poco después, en 1806 Napoleón desalojó a los Borbones del reino de Nápoles e instaló en el trono a su hermano José y, más tarde, a su cuñado Murat. Tras la victoria de Austerlitz, Bonaparte logró culminar su política territorial en Europa central. Instigados por él, el 12 de julio de 1806, dieciséis príncipes alemanes se declararon en Paris libres de cualquier vinculación con el Sacro Imperio Germánico y constituyeron la Confederación del Rin, una nueva organización territorial que, sometida al protectorado francés, modificó profundamente el mapa territorial y político de Alemania, y supuso el fin del milenario Sacro Imperio Romano Germánico."75

"Con el fin de dificultar el contacto comercial británico con el resto de Europa, Napoleón proclamó un *bloque continental*. Para garantizarlo, emprendió campañas militares en la península ibérica, y ocupó militarmente su territorio. En 1808, el emperador de los franceses destituyó al monarca de España y nombró a su hermano, *José Bonaparte*, como nuevo rey español.

Gracias a las brillantes victorias militares de Napoleón, como las de Austerlitz en 1805, Jena en 1806 y Wagram en 1809, el imperio francés se amplió considerablemente, y alcanzó su máxima extensión de 1812. En este último año Napoleón decidió invadir Rusia con el fin de reforzar el bloqueo continental. Ante el avance francés, el ejército ruso se replegó. La población quemó los campos de cultivo, con los cuales las fuerzas invasoras estaban imposibilitadas de obtener víveres para su subsistencia. Finalmente, las tropas francesas lograron ocupar Moscú, pero tuvieron que abandonarla al poco tiempo, debido a las dificultades para proveerse de alimentos y a la crudeza del invierno ruso. La retirada, finalmente, se convirtió en desastre, y en gran parte del ejército invasor pereció. La magnitud de este fracaso incitó a Prusia, Austria y a otros Estados a levantarse contra Napoleón. En 1813 las fuerzas aliadas lo derrotaron en la batalla de *Leipzig* (en la actual Alemania). En 1814, los ejércitos coaligados invadieron Francia, y Napoleón abdicó. Luego de unos meses de exilio en la isla de Elba, Bonaparte desembarcó nuevamente en territorio francés y recuperó el poder. Esta experiencia, denominada los cien días, finalizó con su derrota definitiva en 1815, en Waterloo, frente a las fuerzas británicas y prusianas. La dinastía de los Borbones fue restaurada en el trono francés. Napoleón Bonaparte fue confinado a la isla de Santa Elena, posesión británica en el océano Atlántico, donde murió en 1821."



Napoleón cruzando los Alpes, obra de Jacques-Louis David. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Napoleon_Bonaparte

La restauración absolutista y las revoluciones que consolidaron el orden burgués

"Con el fin de reconstruir el orden social y político anterior a la Revolución Francesa y asegurar los privilegios del clero y la nobleza, los representantes de las monarquías absolutistas más poderosas de Europa –Austria, Rusia y Prusia- se reunieron en el llamado *Congreso de Viena* y firmaron el *Tratado de la Santa Alianza*. Poco después, adhirieron al tratado todos los demás reyes absolutistas europeos. El objetivo declarado por los firmantes del acuerdo era defenderse del peligro de una nueva expansión militar francesa. Pero la alianza se proponía, además, unir las fuerzas de los sectores más conservadores de Europa para frenar el avance de los partidarios de las ideas liberales. El canciller austriaco, *Klemens von Metternich*, defendió el derecho de los países integrantes de la Santa Alianza a intervenir militarmente en cualquier lugar de Europa donde surgieran focos de rebelión social y política contra el orden sostenido por la "unión del trono y el altar". Solo el Parlamento inglés, en el que predominaban las ideas liberales desde la revolución de 1688, se negó a apoyar este principio intervencionista.

Sin embargo, el proyecto de reconstruir el orden absolutista fracasó al cabo de pocos años. El desarrollo de la economía capitalista, el ímpetu revolucionario de la burguesía y la difusión de las ideas de la libertad e igualdad entre amplios sectores de la sociedad europea tuvieron más fuerza que el intento restaurador.

A partir de 1820, las burguesías de distintos países de Europa protagonizaron varios movimientos revolucionarios. En España, Portugal y en el Reino de las Dos Sicilias, los partidarios del

liberalismo, lograron que se sancionaran Constituciones para proteger los considerados derechos naturales de las personas y para limitar el poder de los reyes. Desde el punto de vista político, los liberales se proponían establecer monarquías constitucionales y fortalecer el poder de los parlamentos.

La oleada revolucionaria de 1820 fue derrotada por la intervención de los ejércitos de la Santa Alianza. Sin embargo, comenzó a resultar cada vez más evidente que la única respuesta que le quedaba a los sectores más conservadores, para mantener sus privilegios y continuar excluyendo a las mayorías de la política, era el empleo de la fuerza militar.

En 1830, una nueva oleada revolucionaria antiabsolutista sacudió a muchos países de Europa. El primer movimiento estalló en Francia, entre el 27 y el 29 de julio, durante las jornadas conocidas como los tres soles de julio, cuando grupos de burgueses y trabajadores de París ocuparon las calles de la ciudad, exigiendo que el rey Carlos X abdicara. Los sublevados asaltaron armerías y levantaron barricadas para impedir el paso de las tropas realistas. Finalmente, el ejército se negó a reprimir, y el rey debió abandonar el país. Ante la situación de acefalía en el poder ejecutivo, la Cámara de Diputados designó como rey de Francia a Luís Felipe de Orleáns, un noble que se comprometió a defender los principios políticos del liberalismo.

Luego del éxito del movimiento insurreccional en Francia, en otros países de Europa occidental, también se desarrollaron revoluciones que lograron el establecimiento de monarquías constitucionales como régimen de gobierno. Estos cambios fueron liderados por representantes de la burguesía más poderosa, integrada por propietarios de industrias, grandes comerciantes y banqueros. Los objetivos políticos de este grupo era asegurar la vigencia de las libertades individuales y facilitar el libre funcionamiento de los mercados. Al mismo tiempo, se procuraron por limitar los derechos políticos de los sectores populares por medio del establecimiento del sufragio restringido o censitario, que exigía cierto nivel de riqueza, o de instrucción escolar, para poder votar o ser elegido como representante parlamentario.

Las revoluciones de 1830 solo triunfaron en Europa occidental. En los países situados al este del río Rin, los reyes lograron sofocar violentamente los alzamientos y preservar el absolutismo. La causa principal del fracaso de las revoluciones en el oriente europeo fue la debilidad del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas. Por esta razón, los sectores políticamente más activos, formados por burgueses y trabajadores urbanos, no tenían los recursos suficientes para derrocar a las fuerzas conservadoras. La gran mayoría de la población eran campesinos que vivían en condiciones de extrema pobreza, muchos de ellos, reducidos a la servidumbre y sometidos al férreo control de la aristocracia feudal.

En 1848, una tercera oleada revolucionaria recorrió Europa. Esta nueva ola de revoluciones también se inició en Francia, y su estallido estuvo relacionado con los resultados de las revoluciones de 1830. Los gobiernos establecidos desde entonces habían favorecido a los intereses de los burgueses más poderosos, pero habían negado el derecho al sufragio a los burgueses y a los trabajadores que no tenían las propiedades, los ingresos y el nivel de instrucción requerido para votar.

El descontento político se había ido agravando, desde 1845, como consecuencia de la fuerte crisis económica que afectó la producción de manufacturas industriales y provocó el cierre de numerosos talleres y fábricas y el aumento del desempleo. Al mismo tiempo, una serie de malas cosechas provocó al aumento del precio de los alimentos básicos de los sectores más pobres. Los trabajadores, amenazados por el hambre y la desocupación, organizaron protestas callejeras. Solo en París, entre 1846 y 1848, medio millón de obreros quedó sin empleo como consecuencia del cierre de los talleres de los ferrocarriles. Finalmente, en febrero de 1848, el rey abdicó; y fue proclamada la Republica. Una alianza social de trabajadores y de burgueses radicalizados controló el gobierno de *la II Republica Francesa*. Las medidas más importantes que tomó el gobierno republicano fueron el establecimiento del sufragio universal, la abolición definitiva de la esclavitud en las colonias francesas y la creación de los llamados *Talleres Nacionales estatales* para solucionar el problema del desempleo. Por primera vez en todo el ciclo de revoluciones liberales ocurridas en Europa desde fines del siglo XIX, los trabajadores participaron con sus propios reclamos y con organizaciones independientes de los grupos de la burguesía liberal.

Rápidamente, sin embargo, el temor de que la movilizaron popular favoreciera a los *socialistas*—que propugnaban una sociedad sin diferencias de clases sociales- hizo que los líderes políticos de la burguesía se unieran en torno a la defensa de la propiedad privada y de la libertad de mercado. Los dirigentes políticos de la burguesía en su conjunto se propusieron, a partir de entonces, asegurar el funcionamiento del capitalismo. El intento por garantizar un nuevo orden social los llevó a abandonar el papel de fuerza revolucionaria que venían desplegando desde el siglo.

América

En América comenzaron a ganar prestigio dos acontecimientos que se nutrieron ideológicamente de la ilustración: la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa. Todos estos hechos contribuyeron a debilitar el lazo colonial.

Muchas ciudades comenzaron a manifestar un cambio de identidad política y cultural. Conceptos tales como soberanía popular, división de poderes, igualdad ante la ley, libertad individual, fueron ganando terreno, transformando las concepciones políticas y abonando el camino de emancipación.

El proceso revolucionario en las colonias españolas americanas

Algunos historiadores hablan de que había en el Virreinato del Río de la Plata contradicciones, entre el desarrollo económico regional y el del mundo. Por ejemplo, Rodolfo Puiggros nos dice: "tenia que llegar necesariamente la hora en que la sociedad colonial entrara en crisis revolucionaria, como resultado de la contradicción entre su grado inferior de desarrollo y el desarrollo del capitalismo en el mundo, a un ritmo no conocido hasta entonces por ningún otro sistema social."79 Es decir, el desarrollo iniciado en Inglaterra con la revolución industrial, estaba en plena contradicción con la producción artesanal de las manufacturas americanas, que heredaron del atraso español. Para comprender como se fueron dando los distintos procesos, que hicieron llevar a cabo la revolución de Mayo de 1810, que fue el origen de los que hoy conocemos como el Estado argentino, debemos describir la situación de dos contextos: el externo y el interno. En cuanto al contexto externo podemos apreciar la situación de la Europa occidental. Napoleón Bonaparte, hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, va conformando mediante victorias contra las potencias absolutistas aliadas con Gran Bretaña, el Imperio Napoleónico. Como dijimos anteriormente, después de la batalla naval de Trafalgar (1805), donde la armada británica destrozó a la armada franco-española (en ese entonces la Corona española era aliada de Francia), Inglaterra se convertía en la dueña de los mares. Napoleón Bonaparte se apresuró a dominar el continente, y después de las victorias contra Austria (Austerlitz), contra Prusia (Jena) y contra los ejércitos rusos del Zar Alejandro I (en las batallas de Eylau y Friedland), decidió en Berlín, el 21 de noviembre de 1806, iniciar el Bloqueo Continental contra Inglaterra. Este bloque iniciaba la guerra económica contra los británicos.

"El bloqueo fue un duro golpe para Inglaterra que, imperiosamente, necesitaba colocar el exceso de sus productos manufacturados en existencia. Al ver cerrado a su comercio la mayor parte de los puertos del continente, los ingleses emprendieron expediciones a distintos lugares del mundo en busca de nuevos mercados. Los territorios españoles de América, particularmente el Río de la Plata, fueron afectados por los sucesos europeos." Es aquí donde se producen las llamadas *Invasiones Inglesas* en el Río de la Plata, que luego veremos en detalle. Este contexto externo determinó el contexto interno, pues como veremos más adelante, después de las invasiones inglesas en el Río de la Plata se crearon milicias populares con criollos y se destituyó al virrey Marques de Sobremonte, generando un quiebre en las relaciones entre españoles y criollos en el virreinato. Es decir se empezó a poner en duda la autoridad española en el continente. Siguiendo con el contexto interno, existía desde tiempo atrás un sector terrateniente ganadero, en la región circundante a la ciudad de Buenos Aires (es decir la región pampeana y el litoral), que padecía los controles del monopolio comercial español y no los dejaba comerciar libremente los productos derivados de la cría de ganado. Este sector adhería al libre comercio, contrario al monopolio español, y veía a Inglaterra como la principal aliada comercial.

Cuando Buenos Aires se convirtió en un nuevo puerto de entrada de productos (1778), la ciudad creció económicamente. Bueno Aires se "vinculó con la zona minera de Alto Perú, en menor grado fue estimulado también por el desarrollo de la ganadería de exportación. Con unas valiosas mercaderías de exportación –plata y cueros-, Buenos Aires desarrolló y favoreció este monopolio. Pero muchos comerciantes criollos, de los sectores de exportación de cueros, la trata de esclavos y la navegación, deseaban que se liberalizara y extendiese el comercio, deseo que compartían los estancieros. Ninguno de estos grupos representaba el pensamiento económico del interior, de Córdoba, Mendoza y Tucumán, donde las industrias y la agricultura dependían de la protección colonial."81

Además, la ciudad de Buenos Aires, albergaba un *grupo de intelectuales* que estaban influenciados por las nuevas ideas del liberalismo ingles y el iluminismo francés. "Estas ideas tuvieron un gran influjo entre numerosos criollos quienes, al pretender su aplicación en sus localidades de origen, percibieron claramente la dominación española como un obstáculo que debía ser derribado"82

Sin embargo, la situación europea era la que determinaría el futuro de estos lugares. Napoleón Bonaparte, para consolidar el bloque continental, en su guerra económica contra Inglaterra, decidió en 1808 invadir Portugal, aliada de Inglaterra y entrada de los productos británicos en el continente. "Mientras el reino lusitano83 soportaba el embate franco-español84, Napoleón aprovechó un conflicto dinástico entre Carlos IV y su hijo Fernando para sentar en el trono a su hermano José. Pero, sin que Napoleón lo hubiera previsto, el pueblo de Madrid se alzó contra los franceses. Estalló así la guerra de la independencia española, preludio de las guerras de liberación nacional contra Bonaparte."

El rey de España Carlos IV y su hijo Fernando fueron obligados a abdicar y llevados prisioneros a *Valençay* (municipio del centro de Francia). "En las ciudades españolas, se crearon *juntas*, encargadas del gobierno en nombre del rey cautivo y hasta tanto este regresara al trono. Al mismo tiempo, se creó la *Junta Central*, con sede en la ciudad de Sevilla, que tenia la función de centralizar las decisiones de las juntas locales. (...) La crisis española provocó el estallido de las tensiones acumuladas en los dominios coloniales durante las décadas anteriores. El comercio con las colonias americanas quedó interrumpido. Por este motivo, los virreyes autorizaron el comercio entre las colonias españolas y otras colonias americanas extranjeras y, más tarde, con países europeos neutrales. Esta decisión significó el fin del monopolio comercial español.

Los criollos comenzaron entonces a pensar como reemplazar, en forma provisional, a la autoridad real. A partir de 1808, en las ciudades de Chuquisaca, La Paz, Caracas, Bogotá y Montevideo, algunos grupos de criollos propusieron la creación de juntas soberanas como las que se habían organizado en España, que se hiciera cargo del gobierno hasta el retorno del rey al trono. Hasta ese momento, los criollos no se propusieron obtener la independencia. Sus principales objetivos eran la libertad de comercio y una mayor participación en los cargos públicos."

En el Virreinato del Río de la Plata, mientras tanto, se producían las invasiones inglesas de 1806 y 1807, y con su reconquista se destituía al virrey Sobremonte y se nombraba en forma provisoria a *Santiago de Liniers* (junio de 1807). Carlos IV lo confirmó en el cargo, pero después de su abdicación por parte de los franceses, algunos funcionarios del virreinato veían a Liniers, de origen francés, como un posible agente de Napoleón. En agosto de 1808, en plena función de la Junta Central de Sevilla, se le envía una nota solicitando la destitución de Liniers y el nombramiento de otro virrey. La Junta Central de Sevilla decidió reemplazarlo y nombró en su lugar al marino español que participó en la batalla naval de Trafalgar, *Baltasar Hidalgo de Cisneros*.

"En 1810, los franceses vencieron la resistencia española en Andalucía. La Junta Central de Sevilla se disolvió, y se creó un Consejo de Regencia en la ciudad española de Cádiz. Conocida la noticia de la caída de la Junta, en diferentes ciudades coloniales, desde México hasta el Río de la Plata, grupos de criollos encabezaron movimientos políticos que desconocieron la autoridad del nuevo consejo e impulsaron la formación de gobiernos autónomos.

Estas revoluciones fueron organizadas por los cabildos, instituciones locales, en su mayoría, controladas por las elites criollas. Convocados por los cabildos, los vecinos de las ciudades más importantes debatieron si el pueblo de la colonia debía o no reasumir el gobierno en tanto el rey estuviera en cautiverio. El 19 de abril de 1810 en Caracas, el 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires,

el 20 de julio en Bogotá y el 18 de septiembre en Santiago de Chile, estos cabildos crearon nuevas *juntas de gobierno*, controladas por una mayoría de criollos. En México, en cambio, el movimiento revolucionario fue encabezado por indígenas y mestizos. Ente hecho provocó temor entre los criollos mexicanos, quienes sintieron amenazados sus intereses y privilegios, y mantuvieron su fidelidad a la corona española.

A partir de 1810 en Hispanoamérica, se diferenciaron los grupos que se mantuvieron leales a la corona española y los grupos que apoyaban los movimientos

Los gobiernos revolucionarios y los grupos leales a la monarquía española, integrada mayoritariamente por peninsulares, pero también por criollos, se enfrentaron en una guerra que duró más de una década. A lo largo de este periodo, los revolucionarios se dividieron entre los partidarios de romper definitivamente el vinculo con España y quienes querían una salida más moderada, que consistía en aceptar como rey a *Fernando VII* de vuelta en el trono y establecer, en las colonias, gobierno autónomos controlados por criollos. En muchas regiones, sin embargo, el temor de que los indígenas controlaran el rumbo de la revolución consolidó la alianza entre criollos y españoles."

BIBLIOGRAFÍA

La Reforma, Barcelona, Labor, 1977. Delmeau, J.

La Baja Edad Media, México, Siglo XXI, 1977. Le Goff, J

Historia de Francia, Buenos Aires, Peuser, 1952. Maurois, A.

El espíritu de la historia inglesa, Buenos Aires, Kraft 1947. Rowse, AL.

Administración colonial española, Buenos Aires, Eudeba 1962. Linch, J

Historia de Francia. Traducción de Cora B. de Zaldívar, Ediciones Dictio, Buenos Aires. Bainville, Jacques (1981).

Historia de Francia. Segunda Edición, traducción de Olga Arévalo, Celeste Ediciones, Madrid. ISBN 84-8211-043-8 Cole, Robert (1989).

La Revolución industrial. Universitat de Barcelona. 1995. Consultado el 10 de junio de 2008.

Rougemont, Denis de (2007). Tres milenios de Europa: la conciencia europea a través de los textos. Veintisiete Letras. ISBN 978-84-935969-1-0.

Acosta García, María Alejandra, et al (2004). *Atlas de México Educación Primaria*. pp. 68, 70, 106 y 122. Segunda reimpresión. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. ISBN 970-18-8906-1.

Andrews, George F. *Arquitectura Mexicana*. Arqueología Mexicana, Vol. 2, Num. 11, I-II-1995, p. 4-12. México: Editorial Raíces.

Campillo Cuautli, Héctor (1988). *Diccionario Quintana Roo Enciclopedia Regional*. pp.17-18. México: Fernández Editores.

(1988). *Diccionario Yucatán Enciclopedia Regional*. pp. 13-15 y 27. México: Fernández Editores.

De la Garza, Mercedes & Ilia Nájera Coronado, Marta (2002). *Religión maya*. Colección: Enciclopedia Iberoamericana de Religiones nº 2. Madrid: Editorial Trotta. ISBN 978-84-8164-555-2.

Fernández Tejedo, Isabel. *El Ppolom, mercaderillo o regatón*. Arqueología Mexicana. Vol. V, Num. 20, XI-XII-1998, p. 46-53. México: Editorial Raíces.

Grube, Nikolai (ed.) (2006). *Los mayas. Una civilización milenaria*. Tandem Verlag GmbH: Ullmann & Könemann. ISBN 978-3-8331-1959-0.

Hernández García, José Arturo (2001). *Maya-México.com*. pp. 14, 15, 36, 45-54, 57-61, 69, 70 y 74. México.

León Cázares, María del Carmen. *Hombres de maíz en tierra de pavos y venados*. Arqueología Mexicana, Vol. V, Num. 28, Xi-XII-1997, p. 30-37. México: Editorial Raíces.

Manrique Castañeda, Leonardo, et al (1988). *Atlas Cultural de México, Lingüística*. p. 56 y 139. México: SEP, INAH y Grupo Editorial Planeta.

VV. AA. Culturas prehispánicas. Muxica Editores.

VV. AA. Historia Universal: América precolombina. Editorial Sol 90.

Software y páginas Web consultadas

Enciclopedia Encarta 2000

http://www.antropos.galeon.com/html/toltecas.htm

http://www.arqueologiadelperu.com.ar/Caral

http://aulastic.com/blogs/nicholas/files/2009/06/feudalismo.jpg

http://eljoaquinvirtual.blogspot.com/2007/10/feudalismo.html

http://explorethemed.com/RiseIslamEs.asp?c=1

http://www.flickr.com/photos/karennett/2971128209

http://www.gabrielbernat.es/peru/preinca/cultpreincaicas/formativo/Chavin

http://www.honduraseducacional.com/Etnias/losmayas.htm

http://img255.imageshack.us/i/BatallaTemplaria.jpg

http://www.kalipedia.com

http://www.kelt.com/hippo/travels/italia/roma/images/romaPoints.jpg

http://www.laguia2000.com/francia/el-tratado-de-verdun

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Página 84 ESCUELAS TÉCNICAS RAGGIO

http://www.nascadelperu.tk/

http://www.naya.org.ar/peru

http://www.portalplanetasedna.com.ar/barbaros2.htm

http://www.qbitacora.wordpress.com

http://www.taringa.net/posts/imagenes/823862/Mapas-Historicos.html

http//uy.kalipedia.com/

http://www.wikipedia.org

http://www.yurileveratto.com/articolo.php?Id=62

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Página 85 ESCUELAS TÉCNICAS RAGGIO

ÍNDICE

Introducción	
Programa de Historia de la Civilización de 2º año. Objetivos y contenidos	3
Unidad I: Los estados europeos en la modernidad.	5
Unidad II: Los Estados imperiales en América Introducción	
Unidad III: Relaciones e interrelaciones entre Europa y América Introducción	
Unidad IV: El Absolutismo Introducción	
Unidad V: La era de las revoluciones atlánticas Introducción	
BIBLIOGRAFIA	
ÍNDICE	86